



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

El concepto de muerte histórica en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* de Lorenzo Meyer

Que para obtener el título de:

Licenciada en Historia

Presenta:

Lidia Placido Salinas

Asesora:

Mtra. Raquel Jiménez Valadez

Toluca, Estado de México, 2023

Introducción.....	3
Capítulo I. Lorenzo Meyer: la dicotomía entre las Relaciones Internacionales y la Historia..	10
1.1. La formación de un intelectual público.....	10
1.2. Lorenzo Meyer: la importancia de la Historia.....	23
1.3. Sobre la producción bibliográfica de Lorenzo Meyer	28
Capítulo II. <i>La segunda muerte de la Revolución Mexicana</i> como una crítica al manejo del poder en México.....	33
2.1. ¿Qué es la muerte?.....	41
2.2. El nacimiento de la Revolución Mexicana: Porfirismo, cuna de la Revolución	44
2.2.1. La vida de la Revolución Mexicana	48
2.2.2. Democracia política frente el autoritarismo.....	54
2.2.3. Justicia social vs desigualdad.....	58
2.2.4. Nacionalismo mexicano contra el régimen político	68
2.3. La muerte de la Revolución Mexicana o crisis del modelo económico y político posrevolucionario.....	72
2.3.1. La primera muerte de la Revolución Mexicana	80
2.4. Segunda muerte de la Revolución Mexicana: La falla del modelo de sustitución de importaciones	82
2.4.1. Relaciones exteriores y crisis de 1982.....	83
2.4.2. Corporativismo mexicano frente a neoliberalismo	87
2.4.3. El proyecto De la Madrid-Salinas.....	96
2.4.4. México-Estados Unidos.....	100
2.4.5. Neoliberalismo mexicano y el Tratado de Libre Comercio (TLC)	110
Capítulo III. Sobre <i>La segunda muerte de la Revolución Mexicana</i>, una crítica criticada ...	116
3.1. <i>Las promesas insatisfechas</i> por Juan Molinar Horcasitas.....	116
3.2. <i>La segunda muerte de la Revolución Mexicana</i> por Adalberto Saldaña Harlow	119
3.3. Daniel Cosío Villegas: Crisis de México.....	121
3.4. Stanley Ross: ¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis ...	128
Conclusiones.....	147
Fuentes de consulta	165

Introducción

El desarrollo de los estudios históricos no solo responde a la selección de temas al azar, sino que para su elaboración se consideran diversos factores que incluyen tiempo, espacio, actores, motivos, consecuencias, entre otros. La Historia ofrece un panorama del pasado, el presente y el futuro; de lo extraño y lo remoto, es un encuentro con lo que pudiera parecer irrepetible, pero también es inagotable porque permite el análisis de muchos horizontes. Además, la ciencia histórica se caracteriza por ser un conjunto de conocimientos en los que la recuperación de memorias, crónicas, cartas, documentos, textos oficiales y textos literarios, se convierten en herramientas útiles para la construcción crítica del pasado y el presente inmediato a todo tipo de creación humana.

El objeto de estudio de la presente investigación, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, surgió en el contexto del año de 1992,¹ año en el que México se encontraba sumido, por una parte, en un proceso de cambio de panorama económico con la reforma de Estado impulsada por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari para la reconstrucción del país, el despegue industrial y la privatización general de las empresas públicas. Por otra parte, en la promoción de la organización de la sociedad, fue un año en el que se observó la supresión de la reforma agraria heredada de la Revolución. Estas medidas desde el gobierno buscaron mejorar el escenario para el inicio de las políticas neoliberales, presentadas como innovadoras un año después de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en conjunto fueron mudanzas que junto con algunas reformas al sistema político coadyuvaban para que se diera el final de la larga supremacía del partido de Estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Fue en este mismo año de 1992 en que el Estado interventor posrevolucionario era la cabeza de la sociedad mexicana, pero la sociedad mexicana atravesaba por una crisis de desigualdad laboral, salarial, de salud y progreso, se encontraba empobrecida. Por ese motivo, el descontento social aumentaba, pues el gobierno se interesaba mayormente en el control de corporaciones e instituciones. Aquellos que formaron parte de su estructura, en

¹Fuente: CIDOB-Centro de Pensamiento Global. (s.f). México: Carlos Salinas de Gortari. Disponible en: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/carlos_salinas_de_gortari. Fecha de consulta: 26-06-2023.

algún momento fueron destituidos de sus cargos y luego encarcelados. Además, la atención se dispuso con el restablecimiento de la relación entre México y el Vaticano, representado por Juan Pablo II, pues en ese momento el presidente vio una oportunidad para mejorar su imagen frente a la ciudadanía, pero también promovió una reforma a la Constitución para otorgar personalidad jurídica a las iglesias y permitir que los ministros de culto pudieran votar.

En ese entonces el entorno mexicano general era de incertidumbre respecto del camino que seguiría su política, economía, y el destino respecto de la seguridad individual y nacional era incierto. La relevancia de estos cambios y las afectaciones que tenía sobre todos los aspectos del país no pasaron desapercibidos para académicos, historiadores, sociólogos, economistas, periodistas, publicistas o cualquiera que se interesara en lo que ocurría en su entorno.

De este modo, dentro del entorno académico surgió el interés de un historiador en particular, Lorenzo Meyer, en desarrollar un análisis que se encargara de temas de la política y la economía mexicana y su relevancia dentro del tiempo presente y la continuidad del pasado; así, en ese contexto, fue publicada por primera ocasión en 1992, a través de la editorial Cal y Arena, bajo el título de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, el trabajo del historiador mexicano. La obra se desarrolló como resultado de un análisis propio del autor, quien se encargó de analizar una serie de acontecimientos que influyeron para llevar a un hecho histórico como la Revolución Mexicana a sufrir lo que él calificó como “dos muertes”.

El contexto del que se partió anteriormente permite, con el rumbo de la lectura de la investigación, comprender la influencia de lo sucedido en 1942 en la tónica de escritura crítica del autor, Lorenzo Meyer; también posibilita conocer los motivos que impulsaron su publicación en un año en el que el país sufrió cambios de rumbo en su política y economía sumamente relevantes.

De acuerdo con lo anterior, se debe mencionar que el presente análisis historiográfico, aunque está basado en la obra de Lorenzo Meyer, no busca ocuparse de la solución de los problemas relacionados con el uso del discurso de la Revolución Mexicana, pero sí pretende vislumbrar la permanencia de estos como parte del presente inmediato, en forma de discurso, en forma de una realidad que guía la vida de la sociedad mexicana, no sólo de su poder o su

política, sino también de su economía, su educación y su cultura. Por lo anterior, se debe resaltar que este análisis historiográfico no intenta justificar estas formas, ni castigarlas, sino que busca resaltar la importancia del pasado y la presencia de una historia oficial en la política y economía mexicanas.

El análisis historiográfico en cuestión se caracteriza por ser de corte espacial, es decir, se enfoca en el análisis de la esfera histórica mexicana, pues analiza desde la historia política el acontecer de la dinámica Estado-poder, en consideración de los contenidos del texto del cual parte el estudio historiográfico. Por esto, también se presenta en su estructura un balance de temáticas que resulta de la descomposición de problemáticas sociales, económicas y políticas surgidas de la Revolución Mexicana, acontecimiento que es objeto de estudio de la Historia.

De acuerdo al contenido de la obra, y el propósito del análisis historiográfico, se planteó la pregunta de investigación ¿Qué significa el concepto de muerte utilizado por Lorenzo Meyer en su obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana?*; así mismo, la investigación surge de la hipótesis de que el libro *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* es una obra de carácter político económico, que a partir de la reconstrucción de factores sociales, económicos, políticos y culturales de un hecho histórico como la Revolución Mexicana permite analizar y describir los sucesos y hechos que llevaron u originaron una primera y una segunda muerte de la Revolución Mexicana; también se consideró que la obra muestra una influencia directa de la formación del autor como Licenciado en Relaciones Exteriores.

Paralelamente, Lorenzo Meyer mostró en su obra una crítica en contra de la hegemonía del entonces partido de Estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por lo tanto, la obra se considera un discurso de desacreditación hacia el partido que gobernaba y se mantenía hegemónico. Entonces, el concepto de muerte sería asignado al manejo inadecuado del sistema económico mexicano que respondió y se adecuó al interés de los grupos y dirigentes que ostentaban el poder político en cada una de las etapas de desarrollo del hecho histórico de la Revolución Mexicana, antes, durante y después de considerarla finalizada.

En relación a la estructura de la presente investigación, mencionar que ésta partió de un objetivo general, que fue definir el concepto de muerte, para posteriormente establecer una relación con la forma en que es utilizado por el historiador Lorenzo Meyer para argumentar una primera y una segunda muerte de la Revolución Mexicana; de esta manera, para cumplir con este objetivo se consideró seguir la metodología propuesta en el seminario de La cultura de los siglos XX y XXI: historiografía, política y educación, dirigido por el Dr. Jenaro Reynoso Jaime, la cual consiste en la elaboración de tres capítulos, cada uno destinado a un aspecto específico.

El primero de estos tres capítulos en el análisis historiográfico se titula “Lorenzo Meyer: la dicotomía entre las Relaciones Internacionales y la Historia”. El capítulo se centró en la comprensión y análisis de la vida, contexto social, cultural y político, propuestas, y pensamiento del autor de la obra de la que parte el análisis historiográfico.

El segundo capítulo de la investigación, “La segunda muerte de la Revolución Mexicana como una crítica al manejo del poder en México”, se enfocó en el análisis de la obra que motivó el presente análisis historiográfico, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. Por este motivo es que dentro de este capítulo se buscó cumplir con lo establecido en el objetivo general, que se mencionará más adelante dentro de esta introducción.

El capítulo tercero, titulado “Sobre La segunda muerte de la Revolución Mexicana, una crítica criticada”. En esta sección se desarrolló el análisis y confrontación de la recepción que tuvo la obra. Sobre este punto, se debe mencionar que la elaboración de este capítulo tres representó un sesgo en la investigación, pues con la búsqueda de fuentes se halló una falta de reseñas, opiniones o trabajos que expresaran una crítica o juicio sobre la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. Como resultado, se integró un análisis que incluye tres capítulos que se ocuparon del estudio de los aspectos autor, obra, recepción, pero que también para la construcción de sus contenidos se buscó hacer una especie de analogía al proceso de vida, creación y muerte, analogía que es visible en el índice.

Para continuar con la explicación de la estructura del análisis historiográfico, es importante mencionar que, para fines de la propia investigación se establecieron tres objetivos particulares. Los objetivos responden a la metodología del seminario, es decir, cada uno se estructuró en torno al autor, la obra y la recepción. El primer objetivo fue: contrastar

la formación de Lorenzo Meyer en el área de relaciones exteriores y su influencia en la manera de analizar y conceptualizar a la Revolución Mexicana. El objetivo planteó también, el análisis del tono de las ideas del autor, pues éstas muestran un fuerte interés en el cambio de pensamiento que ocurre en los grupos de personas que dirigieron y dirigen el poder político y económico del país. Estas mismas ideas se interesan en la crítica hacia el hombre naturalmente social y político.

De acuerdo a esta estructura, dentro del primer capítulo se encontrará información sobre la educación que recibió el autor, cuáles fueron sus primeros pasos para lograr tener un acercamiento a la ciencia histórica, los eventos y los momentos que marcaron su relación con la ciencia histórica. Del mismo modo, se rescatan algunas de sus motivaciones e incluso algunas de las personas que influyeron en su gusto por la Historia, mismas que influyeron en la construcción de su faceta como un académico, historiador y politólogo.

Algo que se debe mencionar respecto a la construcción de este capítulo es que su desarrollo supuso un reto, pues las fuentes de información sobre la vida del autor, su quehacer académico y profesional son limitadas, por lo que, además de fuentes escritas, impresas y digitales, también se hizo uso de fuentes audiovisuales, como videos y conferencias; sin embargo, se considera que aquellas que se lograron localizar ofrecen un buen panorama respecto de los puntos más relevantes que permitirán conocer al historiador Lorenzo Meyer.

En su construcción, el primer capítulo presenta un listado de la producción bibliográfica de Lorenzo Meyer, de la que se buscó resaltar no solo el contenido de sus textos y obras, sino también las formas y pensamientos que resaltan o son reiterativos dentro de ellos. De algunos de estos textos y obras se localizaron y analizaron sus reseñas, con el propósito de rescatar la ideología y el alcance de la crítica del autor, para identificar la visión que tienen de ellos no sólo historiadores, sino también politólogos, economistas y abogados.

El segundo objetivo particular planteó identificar en la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, el concepto de muerte, así como los referentes teóricos y los sucesos históricos que son utilizados por el autor para argumentar la primera y la segunda muerte de la Revolución Mexicana. Estos sucesos históricos sirvieron de guía para después llevar a cabo el análisis detallado de cada uno de los aspectos políticos y económicos considerados relevantes dentro de la investigación. Sobre este apartado, se considera importante mencionar

que fueron relevantes los análisis ofrecidos por historiadores como Daniel Cosío Villegas con su texto “México en crisis”, de 1943; y Arnaldo Córdova con su libro *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación de un nuevo régimen*, publicado en 1973, ya que permitieron el sustento teórico de la idea de la “muerte” de la Revolución Mexicana.

De acuerdo con lo propuesto en este segundo objetivo particular, el capítulo presenta temáticas como: la definición conceptual de la palabra muerte, que posteriormente permitió establecer semejanzas y relaciones entre su significado real y el uso metafórico que hace Lorenzo Meyer para describir y caracterizar los dos momentos de muerte del movimiento revolucionario de 1910. También se analizaron los orígenes y motivos que dieron vida al movimiento revolucionario; la primera muerte de la Revolución Mexicana, así como algunos de los principales tópicos que giraron en torno a ella según el autor, y los temas que resultaron más relevantes después de la lectura de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*.

De manera específica se desarrolla el análisis de una serie de contenidos con el fin de poder argumentar la segunda muerte de la Revolución. Las temáticas integran en un mismo espacio temas políticos, culturales, sociales y económicos, pero también se debe mencionar que guardan una estrecha relación con la formación y forma de argumentación del propio autor de la obra que generó el análisis historiográfico.

El tercer objetivo particular consideró el análisis de la recepción de la obra para poder identificar qué hace diferente la visión de Lorenzo Meyer sobre el fin o “muerte” de la Revolución Mexicana de la de otros historiadores. Para poder abordar este objetivo únicamente fue posible localizar y analizar dos reseñas sobre el libro en cuestión. Como ya se mencionó con anterioridad, esto representó una problemática, sin embargo, para dar solución a ello se hizo uso de textos como: “La crisis en México” de Daniel Cosío Villegas, mencionado con anterioridad y *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?* de la autoría de Stanley Ross, para poder ampliar la visión del trabajo de investigación.

Como solución a la problemática de la falta de reseñas sobre la obra y la idea de la muerte del hecho histórico de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo el análisis de los textos de algunos historiadores, economistas y políticos como: Luis Hernández Navarro, Daniel Cosío Villegas, Stanley Ross, Antonio Soto y Gama, Leopoldo Zea, José Revueltas y

Heriberto Jara. Las ideas de los autores, de acuerdo con el enfoque de la investigación de cada uno, permitieron la comparación de argumentos sobre lo que fue la revolución, lo que significó la muerte en este hecho histórico y si murió como un movimiento armado o como un discurso. Por ello, es importante mencionar que estos materiales fueron analizados con relación a las ideas argumentadas en el libro de Lorenzo Meyer, por lo que se compararon y contrastaron, presentando similitudes y desacuerdos.

Sobre la intención del presente trabajo de investigación, se considera importante puntualizar que con su desarrollo no se establecieron conceptos y opiniones totales ni absolutas, pues se es consciente de los cambios de los que puede ser objeto por la dinámica de los procesos que se analizan en él, es decir, tiene presente la irrompible unión que existe entre el presente y el pasado que se investigó. De esta manera, apoyado de la historiografía, el trabajo se pensó para poder buscar, ubicar, y cuestionar respecto a lo ya dicho y escrito, con la idea de lanzar argumentos que, aunque temporales, ejemplifican una realidad actual sobre el uso del poder económico y político de la élite del poder gobernante en México.

Con relación a la importancia de la investigación de corte historiográfico, se buscó resaltar la posibilidad que ofrecen estos estudios para la construcción de una historia de resistencia que sea capaz de cambiar la historia del poder dominante. La historiografía permite el desarrollo amplio de reflexiones en torno a los hechos históricos, el conocimiento sobre el pasado, así como las continuas transformaciones de su significado. Sobre la relevancia de la historiografía crítica, Silvia Pappé menciona que este tipo de estudios bibliográficos

[...]se proponen como una forma de problematizar el conocimiento sobre el pasado, su potencial significativo, así como la historicidad de los procesos de construcción de conocimiento histórico. Así, en el pensamiento histórico y específicamente en el quehacer disciplinario de la historia, hay ciertos aspectos, preguntas y problemas que han sido y siguen siendo objeto de continuos debates. Propone pensar, reflexionar, problematizar y escribir historia a partir de un eje teórico. También es un quehacer que incluye en su reflexión las consecuencias de este sobre sus propios postulados, tal como se marcan en las cambiantes actualizaciones y representaciones de sus fundamentos. La historiografía se presenta como la posibilidad de pensar la historia en cada momento.

[...]la importancia de la historiografía crítica radica en que analiza cómo y por qué algo relacionado con el pasado adquiere interés para la historia, investigando siempre a partir de un conocimiento doble: el pasado que aconteció y que es comunicado, y el pasado que recupera la historia desde el presente y para el presente (Pappe, 2001, pp. 13-16).

Es por esto que los trabajos de corte historiográfico abren posibilidades casi infinitas de desmembrar opiniones, escritos y argumentos, muchas veces sin necesidad de adherirse a alguna corriente de estudio, aunque aquello que se estudie tenga un referente teórico específico. La historiografía recupera el valor de las fuentes y los testimonios para convertirlas en interpretaciones y opiniones, permite concretar ideas que pueden ser disputadas, porque están abiertas a las posibilidades, pero que en el marco de su historicidad representan un grano de arena en el ámbito del análisis y debate histórico.

De acuerdo con lo anterior, el uso y realización de investigaciones en torno a la historiografía es relevante por ser un medio para realizar una interpretación de los discursos históricos, es importante por permitir el uso de fuentes, documentos y otras manifestaciones en todas las formas y formatos. También es importante, porque los argumentos y opiniones resultantes de las opiniones pueden cambiar al mismo tiempo que la problemática estudiada bajo el criterio historiográfico.

Capítulo I. Lorenzo Meyer: la dicotomía entre las Relaciones Internacionales y la Historia

1.1. La formación de un intelectual público

Nacido en el antes Distrito Federal, hoy Ciudad de México, el 24 de febrero de 1942, Lorenzo Francisco Meyer Cossío creció en una pequeña granja bajo el cuidado de su tío y su abuelo, quien era de nacionalidad estadounidense y se dedicaba a dar clases de inglés. En una entrevista que le realizaron Luciano Concheiro y Ana Sofía Rodríguez, Meyer mencionó que en un principio su idea era “vivir en el campo y del campo”, soñaba con tener un rancho grande, sin embargo, terminó interesándose por los estudios universitarios.

En la actualidad se desenvuelve como historiador, profesor, académico, politólogo y periodista. Lorenzo Meyer es un académico mexicano que se ha especializado en los temas de las relaciones internacionales y los procesos políticos de México. Está casado con la

doctora Romana Gloria Falcón Vega, quien también se desempeña como historiadora de problemáticas sociales. Lorenzo y Romana comparten su interés por los estudios de cuestiones políticas y sociales. Ambos se desenvuelven dentro del ámbito histórico y en la actualidad son un referente directo de la historiografía reciente, Falcón con sus planteamientos desde la sociología histórica del siglo XIX y mediados del siglo XX, y Lorenzo Meyer para los estudios del siglo XX, y además tienen dos hijos, Lorenzo Mauricio Meyer Falcón y Román Guillermo Meyer Falcón.

Los inicios de la vida académica de Lorenzo Meyer se caracterizaron por un constante ir y venir, cursó su educación preparatoria en la Academia Militarizada de México, al finalizar, ingresó a la Universidad Autónoma de Chapingo, institución de la que inmediatamente salió sin culminar los estudios que había iniciado. En el año de 1961, dado que no tenía un proyecto de vida definido a la edad de 18 años, por consejo de su tía, la economista Consuelo Meyer, presentó examen de ingreso al Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México (COLMÉX).

Acerca de su tía Consuelo Meyer, vale la pena señalar que ella destacó por su labor en la fundación de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), es recordada como una persona de fuerte convicción cardenista, preocupada por la creación de instituciones de enseñanza pública, interesada por los asuntos de la nación y la importancia del buen gobierno, es relevante en el recuento de la vida de Lorenzo Meyer porque sería quien se encargaría de recomendar y dirigir al ahora historiador dentro del camino de los estudios económicos internacionales.

En consecuencia, se puede decir que gracias a la guía de su tía Consuelo Meyer, el ahora historiador Lorenzo Meyer, logró ingresar al recién fundado Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Ya dentro de esta institución, Lorenzo Meyer calificó su llegada como un tanto apresurada y desafortunada debido a su falta de conocimientos del idioma inglés, pues esto le supuso una desventaja al presentarse ante el director del centro de estudios que en ese momento era Daniel Cosío Villegas, a pesar de que su historial académico era bueno.

Estos obstáculos lo impulsaron a plantearse la posibilidad de estudiar veterinaria en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin embargo, poco después recibió

un telegrama donde se solicitaba su presencia en El Colegio de México, llamado al que desafortunadamente acudió de manera impuntual. Su cita a la institución sería para informarle que había sido aceptado dentro del programa de estudios de licenciatura que tendría por objetivo el crecimiento del Centro de Estudios Internacionales a cargo de Cosío Villegas, con ayuda de la fundación Rockefeller.

A pesar de estos pequeños baches, tiempo después de haber concluido con su licenciatura, que había iniciado en 1961 y culminado en 1963, ingresó a los estudios de maestría junto al también historiador Enrique Florescano, quien en un discurso que ofreció en un seminario que abordó los temas de estudio y las líneas de investigación que han ocupado la atención de su colega en sus más de 40 años como profesor en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México se refirió a él como:

Mi amigo, un amigo muy querido. Pero no sólo es un amigo entrañable, es el amigo más antiguo y constante que he tenido a lo largo de los años. Con intereses comunes por los procesos políticos que vivía el país y por su historia, por el descubrimiento indeleble del cine, la literatura, la música y las artes en general, tanto las que venían de fuera como las nuestras, que en las décadas de los sesenta y setenta tuvieron un florecimiento extraordinario en la capital y otras partes de México, Lorenzo y yo nos educamos juntos, pero crecimos diferentes. Como otros jóvenes de entonces, organizamos nuestro propio seminario de lecturas marxistas y asistimos a las clases clandestinas (Florescano, 2016, p. 30).

Enrique Florescano menciona también en este discurso por motivo de los 40 años de trayectoria de Lorenzo Meyer, que lo considera un gran historiador, debido a su profundo sentido de la responsabilidad, lo califica también como una persona con calidad, sentido crítico, cívico y propedéutico.

Lorenzo Meyer, en *El intelectual mexicano, una especie en extinción*, menciona que desarrollarse como estudiante de maestría en el programa de Cosío Villegas representó un gran reto, porque el enfoque del proyecto impulsado dentro del departamento del Centro de Estudios Internacionales era integrar la historia de regiones y países a un nivel más internacional. El programa abarcaba de esta manera países como: Estados Unidos, la Unión Soviética, China, Japón, Asia, por lo que se requería de estudiantes con experiencia en

Derecho, Ciencias Políticas, Sociología o Economía, hábiles en el manejo de uno o dos idiomas.

Acerca del espacio y entorno en que cursó sus estudios de licenciatura y maestría, Lorenzo Meyer declaró, en una entrevista para Luciano Concheiro y Ana Sofía Rodríguez, que El Colegio de México era un edificio pequeño, pues de 1940 hasta 1960 nunca tuvo un edificio propio, era una institución pequeña en la calle Guanajuato de la Colonia Roma que primero se estableció dentro de edificios prestados y luego rentados. Era entonces poca la posibilidad que tenían de desarrollar sus investigaciones dentro de la institución, por lo que, para formar parte del programa de estudios de El Colegio de México, Lorenzo Meyer y sus compañeros tuvieron que ser inscritos en el Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales que para ese momento se ubicaba en la Zona Rosa.

El interés por parte de El Colegio de México en el tema de los estudios internacionales le ofreció a Lorenzo Meyer, en varias ocasiones, la oportunidad de explorar sus horizontes geográficos e intelectuales, ya que tiempo después viajó a Washington y Nueva York, es decir, un mundo de oportunidades tan amplias en aspectos económicos, políticos, sociales y culturales fueron presentados ante él. Finalmente, luego de tres años, obtuvo su maestría en Relaciones Internacionales, pero inmediatamente resultó seleccionado junto con trece compañeros más para iniciar el programa de doctorado desde el año de 1964 hasta 1967, grado que obtuvo con la tesis “México y Estados Unidos en el conflicto petrolero: 1917-1942”.

Sobre esta investigación de Lorenzo Meyer vale la pena resaltar que la tesis fue catalogada por Rafael Segovia como “historia contemporánea”. Al igual que en otras de sus investigaciones, esta tesis doctoral de Meyer muestra la formación que tuvo en El Colegio de México, y a pesar de que la institución estaba interesada en el desarrollo de temas internacionales que abordaran, por ejemplo, la historia de Europa del siglo XX, la historia de India, o la historia de China. Lorenzo Meyer encontró la manera de extender el alcance de su investigación sin dejar de lado su interés en las problemáticas de la política y la economía de México.

Sobre el enfoque de sus investigaciones, el autor sostiene que la forma en que se expresa en sus textos es resultado también de la influencia de los profesores de quienes

recibía cátedra, él mismo, menciona con agrado: “tuve un profesor africano, un profesor de la India, un profesor de Pakistán, tres europeos, tres profesores estadounidenses y unos cuatro profesores latinoamericanos” (Concheiro, L. y Rodríguez, A., 2017, p. 211). Algo similar sucede con su ideario político o repertorio de ideas.

Sobre su ideario, Lorenzo Meyer argumenta que éste contempló seis eventos históricos, concretamente seis revoluciones, específicamente los hechos políticos, diplomáticos, económicos, sociales y culturales sucedidos en: “la Revolución Cubana, la Revolución Mexicana, la Revolución Soviética, la Revolución China, la Revolución Vietnamita y la Revolución Yugoslava” (Concheiro, L. y Rodríguez A., 2017, p. 212). A pesar de que se concentró en el análisis de las características de estas revoluciones, él mismo sostiene que adherirse a un hecho histórico para él no era lo ideal pues, aunque la izquierda mexicana fue importante en las universidades como la UNAM, realmente nunca fue aceptado dentro de ésta, quizá por no ser lo suficientemente marxista, o más bien no fue realmente aceptado por quien en ese tiempo fue el líder de la izquierda académica, Rolando Cordera Campos.²

De este modo, por situaciones como éstas, en que existieron algunos choques con sus colegas y profesores, es que la posición política de Meyer se caracteriza, de acuerdo a él mismo, en ser de oposición, interesada en expresar su descontento con el sistema del poder mexicano. La mejor forma de expresar su desagrado, para él, era formándose y nutriéndose de conocimiento; seguir con su doctorado, fue la manera que encontró de evitar trabajar para un gobierno con el que estaba en desacuerdo.

Sergio Aguayo mencionó en un discurso titulado “Los pasos de Meyer”, publicado en *Pensar la historia, pensar la política a manera de Lorenzo Meyer*, que

Lorenzo Meyer ha ejercido su libertad al máximo posible y haciéndolo ha influido positivamente en la transición mexicana y en un buen número de vidas [...] tuvo la fortuna

²Rolando Cordera Campos nació el 31 enero de 1942 en Manzanillo, Colima, México, es licenciado en Economía (UNAM). Cuenta con estudios de posgrado en la London School of Economics, Londres, Inglaterra, y fue coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (2011- actualidad) interesado en los estudios de política económica con una fuerte línea marxista. Sus líneas de investigación son: desigualdad; pobreza; derechos; economía política; Estado social. Fuente: Universidad Autónoma de México. (2018, 12 de marzo). *Dr. Rolando Cordera Campos*. Disponible en: <https://www.depfe.unam.mx/cordera/>. Fecha de consulta: 13-10-2023.

de ser un joven con las ideas claras sobre lo que no deseaba ser y hacer en su vida. Es un intelectual agudo, generoso y claridoso que mantiene intacta su capacidad para la indignación contra las desigualdades, la corrupción y la impunidad. Los pasos de Meyer son los que toman las personas libres. Ha sido y es un privilegio seguirlo en algunas etapas y caminar a su lado en algunos trechos (Aguayo, 2016, pp. 34 y 37).

Desde el punto de vista del analista Sergio Aguayo, esta claridad de pensamiento de ideas e ideales le permitieron convertirse con el tiempo en uno de los intelectuales públicos más influyentes de la prolongada transición histórica de la que ha sido escenario México. Del mismo modo, el éxito de Lorenzo Meyer en este ámbito se lo atribuye a su curiosidad por lo que pasa en México y el mundo; su voluntad de interpretar la realidad con rigor, tanto como lo permitan las ciencias sociales; su temperamento racional que le permite respetar y considerar las ideas de los demás; su interés por brindar una solución a las injusticias causadas y permitidas por los poderosos, y, finalmente, su capacidad de humildad para aceptar las consecuencias de sus opiniones y acciones.

Siguiendo con su trayectoria académica, en una entrevista realizada para integrar el texto *El intelectual mexicano, una especie en extinción* (2017), Lorenzo Meyer mencionó que de 1967 a 1970 realizó sus estudios de posdoctorado en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Chicago, gracias a una beca que recibió por parte de El Colegio de México y la fundación Rockefeller; fue en esta Universidad donde entró en contacto con la política estadounidense. Además, aunque no fue partidario de ninguna teoría, su formación se sustentó en una mezcla de marxismo, misma que estudió junto a Enrique Florescano. Actualmente, el historiador y politólogo Lorenzo Meyer se puede considerar como un pensador ecléctico, una manera, para él, moral de evitar caer en determinismos teóricos que en la práctica de la investigación no se cumplen.

En esta misma entrevista Lorenzo Meyer señaló sobre la presencia de determinismos teóricos que El Colegio de México es un claro ejemplo de ello. Meyer lo califica como una institución conservadora, le reconoce el hecho de respetar la libertad de cátedra, pero también considera que dentro de sus aulas hay pensamientos que buscan implantar ideologías como: el positivismo, el priismo y el panismo que buscan establecerse como únicas o crear militancias.

Durante su estancia en la Universidad de Chicago, Meyer menciona que la manera en que vivió el movimiento estudiantil mexicano de 1968 fue determinante en la formación de sus ideales. Su participación, aunque a distancia, consistió en la recaudación de firmas en contra del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, para este momento histórico del país, “adoptó la opción preferencial por la crítica independiente; la brutalidad de la represión le provocó un cisma interno” (Aguayo, 2016, p. 34). Desde la posición en que se encontraba de estar estudiando su posgrado en otro país y ser consciente de lo que sucedía en México; el sentimiento que guardaba de optimismo y pertenencia como “hijo de la revolución”, propio de su sentido de nacionalidad, murió. Lo que aconteció en aquel momento dentro de la esfera nacional para el ahora historiador fue caótico, por esto comenzó a calificar, después, a la matanza de Tlatelolco como un regreso al Porfiriato.

Lorenzo forma parte de la Generación del 68 que siguió empujando la agenda de cambios nacida ese año. Esa generación siguió caminos diferentes. Los más frecuentados fueron la insurgencia armada, los movimientos sociales, la militancia en los partidos políticos o el recinto universitario. Lorenzo se atrincheró en las bibliotecas, los archivos y el aula. En esos espacios resolvió sus dilemas y ahuyentó sus fantasmas sometiendo al sistema político a la prueba de la evidencia. Fue uno de los que llevó a sus consecuencias lógicas los planteamientos de precursores como Pablo González Casanova, quien en 1965 hizo una disección crítica del sistema político mexicano en *La democracia en México* (Aguayo, 2016, p. 35).

Después de haber culminado su posgrado en la universidad de Chicago, en 1970, Lorenzo Meyer regresó a México para culminar su educación formal, luego de eso empezó a trabajar en El Colegio de México como profesor. Su vida académica se construyó de 1961 a 1970 y profesional de 1970 hasta el 2013 dentro de la institución. Destacando que, en 1977, logró publicar su trabajo titulado *México en el siglo XX. La concentración del poder político*, el cual fue fundamental en la redefinición del sistema político, pues a través de este calificó al sistema como un “régimen autoritario”.

Para ese momento, la producción de textos, artículos e investigaciones de Meyer, pero sobre todo sus análisis sobre las coyunturas de los hechos históricos que eran de su interés, ya presentaban una visión crítica en concordancia con su formación como científico, político

e historiador. A través de estos análisis se encargó de realizar una enmarcación teórica apoyada de antecedentes históricos y comparada con la escena nacional e internacional.

Este tipo de críticas serían constantes en los trabajos de Meyer, se convirtieron en el medio directo de atacar a la legitimidad de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana. Sus investigaciones fueron una manera de hostigar a las élites predominantes que se mostraban indiferentes a las situaciones frágiles que atravesaba la política en México, dado que en sus escritos el historiador recalca la presencia de fraudes electorales o procesos poco democráticos. En sus críticas se encargó de hacer énfasis en la falta de una equidad política democrática. Su ideal intelectual, adquirido dentro de instituciones como El Colegio de México y las universidades extranjeras a las que asistió, se refleja en cada una de sus publicaciones, el mismo Lorenzo Meyer ha mencionado en varias ocasiones que sus trabajos no cuentan ni con la formación de tipo marxista, ni con la elaborada ciencia política de Estados Unidos.

De acuerdo con Luciano Concheiro y Ana Sofía Rodríguez, en *El intelectual mexicano, una especie en extinción*, la destacada producción literaria y el trabajo que desempeñó como docente e investigador Lorenzo Meyer en El Colegio de México, por más de cuarenta años, le han permitido ser considerado profesor emérito y miembro del Centro de Estudios Internacionales desde el 01 de abril de 2008. El tipo de investigaciones que ha realizado tienden a mostrar sus ideales contestatarios de justicia, democracia y política para todos, así como transparencia en los procesos que incluyeran estos aspectos. A consecuencia de estas investigaciones se le han presentado barreras de acceso a otros campos de crecimiento laboral y profesional.

Un ejemplo de estos obstáculos es lo que le sucedió, cuando al postularse y obtener el puesto de director dentro de El Colegio de México, se dio cuenta de que esto representaba un gran reto, pues por su constante necesidad de expresar sus opiniones de manera pública no recibió el apoyo de las personas que se encargaban de los procesos electorales para asignar a quienes ocuparían o no cargos dentro de El Colegio de México, por esto su posición como director se vio afectada. Algo similar le sucedió al enfrentarse a Mario Ojeda o a la misma Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), aunque también

hubo quienes lo apoyaron y alentaron, como Sergio Aguayo. De esta manera, al salir de El Colegio de México, después de varios años de ser docente, académico e investigador, comenzó a laborar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Posteriormente, para los años ochenta, luego de haber formado un buen camino en el ámbito académico, dio inicio a su interesante participación dentro de los medios de comunicación. La década de los ochenta despertó en Lorenzo Meyer el interés por los medios radiofónicos como: *Radio Universidad* y *Radio Educación*, en los que participó en una columna radiofónica a través de la agencia de noticias *Notimex*, después de que en una entrevista Joel Hernández Santiago le insistiera para que se interesara en la escritura pública.

Lorenzo Meyer considera que fue una suerte que alguien de otros medios se interesara en leer sus cuartillas, pues,

Si uno está en la oposición...vaya que es frustrante no poder encontrar espacios de expresión y participación, y es que escribir en un medio como la radio conlleva también una responsabilidad ética y profesional de desarrollar tu trabajo y hacer realmente aquello por lo que se te está pagando (Concheiro, L. y Rodríguez A., 2017, p. 216).

Desde el punto de vista de Lorenzo Meyer, se debía trabajar y producir para desquitar el dinero del gasto público que se invertía en este medio, sin embargo, formar parte de un medio publicitario controlado por el gobierno representó un riesgo. La imposibilidad de expresión en los medios radiofónicos fue evidente tiempo después, cuando el mismo Joel Hernández Santiago fue despedido de *El Universal*, por apoyar la publicación de las ideas de Lorenzo Meyer en el periódico.

Aunque la participación de Meyer como columnista en el periódico *El Universal* marcó sus inicios dentro de la vida pública, sería el periódico *Excelsior* el que le ayudaría a resaltar como publicista. Aunque escribir para este periódico también fue hasta cierto punto difícil, porque sus ideas eran demasiado contestatarias y esto le generaba una incertidumbre por no saber qué día o en qué lugar aparecería su columna. A pesar de esto, poco después, como fruto de sus constantes esfuerzos, logró que su columna fuera publicada nada más y nada menos que junto a la columna de Cosío Villegas.

En la entrevista que ofreció a Luciano Concheiro y Ana Sofía Rodríguez (2017, p. 217) Lorenzo Meyer brindó una buena cantidad de información respecto de cómo ha construido su carrera como intelectual y político. Mencionó que, tiempo después, durante un año en que dio clases en la Universidad de Columbia en Nueva York, fue contactado por Raymundo Riva Palacio, quien le solicitó escribiera un artículo; su artículo fue publicado en la primera plana del periódico *El Financiero*, en ese entonces dirigido por Regino Díaz Redondo. Es decir, después de tantos intentos logró obtener un lugar en la primera plana de un periódico, aunque era consciente de que su llegada a la primera plana era parte de una estrategia para hacer pensar que el periódico era plural. Después de esto, con su incursión en la escritura pública, se dio cuenta que el periódico podía ser el medio ideal para llegar a más espacios y no solo a uno que otro estudiante o profesor.

Además de *Excélsior* y *El Financiero*, Lorenzo Meyer también ha escrito para *Reforma*, un periódico de derecha. También fue integrante del seminario que organizó Enrique Florescano para la posterior fundación de la revista *Nexos*; se interesó por escribir en esta revista porque fue un proyecto de Florescano, quien le inspiraba confianza y respeto, por esto aceptó formar parte del proyecto en el que luego participó como encargado de la sección “Sociedad e historia”. Esta situación cambió, según el mismo Lorenzo Meyer (2017, p. 228-229) en el momento en que la revista comenzó a inclinarse por las ideas salinistas, de corte reformista neoliberal, pensadas para el control general público del poder socioeconómico del país, por lo que mostraban tener una tendencia distinta a la original. Dado que *Nexos* se había iniciado a publicar para ser un medio de transmisión de ideas con el interés de generar una contraparte a las obras que recién eran publicadas, y este objetivo cambió con la llegada de Carlos Salinas de Gortari, Lorenzo Meyer perdió interés en ella y decidió salir del equipo de redacción de *Nexos*.

Luego de esto, con su participación dentro de otros periódicos y revistas como *Proceso* o *Vuelta*, fue consciente de que, en varios de estos medios, sus publicaciones eran solo una firma más o simplemente eran rechazadas. Se dio cuenta de que enfrentarse a los intereses de integrantes como Octavio Paz o Enrique Krauze, era algo que no le interesaba; la única coincidencia que compartían varios de los espacios en los que había participado escribiendo era la necesidad de expresar ideas, de estar en contacto con el mundo y su

realidad, fuera de las fronteras para llegar a círculos tanto norteamericanos como europeos y latinoamericanos. Si bien, sus trabajos y escritos están llenos de severos juicios, se han caracterizado por no mostrar ningún tipo de declinación teórica, por lo que muchos de ellos son poco considerados dentro del espacio académico por contar con “chispazos de ironía y buen humor, acompañados generalmente de la sonrisa bonachona de quienes valoran la civilidad sobre la estridencia” (Aguayo, 2016, p. 36).

Cada una de las experiencias que tuvo dentro de las instituciones y medios de los que formó parte, lo impulsaron a buscar continuar con la comunicación de los hechos de manera pública, por este motivo incursionó en programas de televisión como: *Primer Plano*, de Canal Once, ha tenido pequeñas participaciones en el canal 22, pocas veces en *Televisa* y un poco menos en *TV Azteca*, asimismo, fue partícipe de una mesa política semanal en *Aristegui Noticias* y en otros programas con presentadores como José Gutiérrez Vivó y Víctor Trujillo.

En palabras de Lorenzo Meyer, la institución de la que egresó, El Colegio de México, ha sido en todo momento la piedra angular de su labor académica y profesional, pues, le ha permitido el acceso a campos internacionales y gracias a ello ha logrado desempeñarse como profesor visitante en un gran número de universidades en México, Europa, Estados Unidos y Asia. Su labor dentro del campo de la investigación histórica le ha permitido ser miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores, es reconocido como autor, coautor y editor de más de treinta libros sobre historia y política mexicana que tienen gran difusión, muchos de los cuales son considerados clásicos. En la actualidad escribe una columna semanal en el diario *El Universal*.

Gracias a su trayectoria como académico e investigador, fue acreedor al Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias en 1974, el Premio Nacional de Periodismo en 1989, la condecoración de la Orden de Isabel La Católica en grado de Encomienda, otorgado por el Gobierno de España, en 2010, el Premio de Investigación Histórica sobre México Contemporáneo “Daniel Cosío Villegas” en 2010, el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 2011, entre otros.

En una entrevista que ofreció para el artículo “La misión básica del historiador o del científico social es estar inconforme” de José Juan Zapata Pacheco (2012, p. 53) Lorenzo Meyer mencionó que sus temas de estudio son: la relación entre México y Estados Unidos,

y la Revolución Mexicana, que surgen de su interés por explorar el tema del imperialismo como una manera más de abordar la idea de nacionalismo con la que creció en su esfera familiar y se ha formado académicamente. Considera que la Revolución Mexicana fue un hecho histórico que permitió el desarrollo de la conciencia de la población como sociedad nacional, que se ha marcado por un profundo y difícil proceso de transformación política. Para Lorenzo Meyer es importante reafirmar la transmisión y comunicación del conocimiento científico, de manera que no solo se quede en la esfera academia, lo cual explica su interés por el trabajo periodístico, ya que, para él, es un medio a través del que se da paso a la construcción de la crítica individual.

Acerca de la construcción crítica del autor, Graciela Carrasco López, en su escrito titulado “Lorenzo Meyer: un intelectual académico en el ejercicio de opinar” (2012, p. 252) argumenta que el historiador y economista Lorenzo Meyer considera que otro medio de crear conciencia tanto crítica como histórica y social, es la actividad académica, ya que al difundirse de manera correcta logra vencer las barreras políticas impuestas por el régimen gubernamental y social. Meyer refiere que el periodismo es más bien la manera en que se puede tener el conocimiento al alcance de un público más variado, incluyendo en su pensamiento la existencia y persistencia, también una política de las ideas, en la que existe un gobernante y un gobernado.

Asimismo, la misma autora Graciela Carrasco López (2012, p. 252) menciona que el historiador Lorenzo Meyer plantea la idea de que a través del estudio de los hechos político-históricos, se genera la posibilidad de observar la forma en que la política del poder se encuentra en contra de la política de las ideas, una de las características relevantes de esta forma de estudio recae en que brinda la oportunidad de modificar las realidades sociales de acuerdo con el entorno en que se desarrolla un individuo o grupo en los que se encuentra el poder de tipo político.

Sobre los medios de comunicación como una forma de difusión histórica; en una entrevista para TV UNAM (2021), *Prensa y poder en la historia*, Lorenzo Meyer mencionó que considera que la prensa es un medio de comunicación que puede dar poder a la política. Por lo tanto, la prensa tiene historia, en primera instancia porque brinda la posibilidad de cambiar el entorno político y social, pues desde épocas anteriores este medio ha tenido el

potencial para dar a conocer, por medio de quienes leen, aquellos eventos importantes e impredecibles que afectan a buena parte de la sociedad. La prensa muestra la parte más sofisticada de las interpretaciones, las ideas complejas y centrales; de ella se desprenden nuevas ideas y mensajes que pueden pasar a formar parte de un discurso político con interés de generar un hecho o suceso histórico, que sea capaz de romper las ideologías impuestas desde el Estado o por parte de la sociedad de la que se es miembro.

El interés de Lorenzo Meyer por la comunicación de los hechos históricos de manera pública y no solo académica es evidente en sus investigaciones y participaciones en los medios de comunicación. Con su ideario busca demostrar que la prensa es capaz de ofrecer la posibilidad de informar continuamente a la población, académica y no académica, acerca de los sucesos que ocurren en aspectos regionales, nacionales e internacionales, lo cual es importante, porque interesa a todos.

En el programa “Media 20.1” dirigido por Gabriel Sosa Plata, emitido en 2021 a través de TV UNAM, se destacó que las ideas revolucionarias de Lorenzo Meyer, respecto de la política y los procesos por medio de los cuales se manejan la política y el poder político, han sido causa directa de su censura o salida de los medios de comunicación, principalmente de la prensa, entre ellos el periódico *Reforma*. Como ha mencionado en repetidas ocasiones, la censura no es algo que le preocupe porque considera que solo con la libre expresión de sus ideas políticas puede generar cambios a través de la vía pacífica, aunque no siempre es posible.

Lorenzo Meyer continúa sosteniendo que la forma en que se expresa en la prensa, va de la mano con su manera de hacer política, expresamente dice: “yo creo que hago otra política, una política de las ideas...nadie me dice qué tengo que decir” (Concheiro, L. y Rodríguez A., 2017, p. 218), del mismo modo, sostiene que “el totalitarismo es un tipo de régimen” al que específicamente se niega a entrar, tanto que no responde a un jefe o algún grupo político, por ello nunca le ha preocupado tener que dejar de publicar en ciertas columnas periodísticas. Considera que los medios de comunicación pública deben ofrecer información debidamente documentada y redactada por profesionales; la prensa pública debe ser responsable, admitir errores, derrotas y asegurar que lo que se da a conocer es verídico y no solo es una forma de publicidad.

La investigación que ha desarrollado Lorenzo Meyer es de carácter político, con un enfoque histórico, misma que se orienta sobre todo en México, se interesa por el pasado reciente y el presente. De acuerdo con lo anterior, se podría asegurar que su pensamiento gira en torno a los problemas de la política y, sobre todo, los problemas de México, mismos que, según el especialista, deben ser resueltos por aquellos que manejan el poder, porque una política con poder no consigue funcionar cuando no tiene la capacidad de dar solución a los problemas reales.

Finalmente, Graciela Carrazco en “Lorenzo Meyer: un intelectual académico en el ejercicio de opinar” (2012, 257) rescata que una de las propuestas del historiador para la solución de la problemática del acceso política es el surgimiento de una política sin poder. Según la percepción de Meyer, esta política sin poder se debe caracterizar por ser aquella que, ejercida por los ciudadanos, sin intervención del Estado, logre resolver los problemas que los aquejan como sociedad. El historiador, economista y político mexicano, Lorenzo Meyer, es considerado por colegas, estudiantes, estudiantes que después pasaron a ser colegas y amigos, una persona que destaca por su generosidad, pulcritud y discreción, tanto en el ámbito académico como en el personal.

1.2. Lorenzo Meyer: la importancia de la Historia

“La misión básica del historiador o del científico social es estar inconforme”

Lorenzo Meyer

En el texto de la autoría de Graciela Carrazco, “Lorenzo Meyer: un intelectual académico en el ejercicio de opinar” (2012, p. 255) se resalta que el economista mexicano Lorenzo Meyer sostiene la idea de que la historia que se hace, o se logra a partir de la visión de una sola persona, permite dar cuenta de cómo se encontraban las cosas en determinado momento o situación, y es una historia distinta a la que sucederá en unos años más, la historia cambia, así como se puede transformar la perspectiva y la visión de una persona. De la importancia de este nuevo tipo de historia es que surge la necesidad de una academia crítica, que dé paso al diseño y difusión de análisis de las realidades presentes para transformarlas al mismo tiempo en históricas.

El interés de Lorenzo Meyer por la Historia y los temas relacionados con ella surgen de un primer encuentro con lecturas de carácter histórico internacional durante su adolescencia, que se dio cuando su tío le regaló una colección de libros titulados *El Tesoro de la Juventud*. Dentro de las páginas de estos libros encontró información sobre procesos históricos como: la guerra entre persas y griegos, la primera y Segunda Guerra Mundial, la guerra de Corea y la Revolución Cubana, a partir de este momento se interesó por la lectura de los periódicos de la época como *Novedades*, para él, leer algo de prensa pública era natural.

Gracias a este acercamiento, Lorenzo Meyer, en una entrevista para Juan José Zapata de la revista *Actas* (2012, p. 52) mencionó que su interés por darle un enfoque histórico a sus análisis periodísticos surgió como consecuencia de la guía de su abuelo, su tío y su tía, Consuelo Meyer, con quienes convivió cuando era niño. Esta influencia se concretó durante su licenciatura de Relaciones Internacionales dentro de El Colegio de México, porque tuvo ese enfoque histórico, recibido de las cátedras de Daniel Cosío Villegas, uno de los historiadores que influyeron en su interés por los hechos históricos.

El historiador Daniel Cosío Villegas fue quien, en primera instancia, además de aceptar su ingreso a El Colegio de México, se encargó de guiarlo y apoyarlo durante su primer año de estudios, con el paso de los años, poco después de haber regresado de Chicago, cuando Daniel Cosío Villegas ya no era director de la institución, fue contactado e invitado por él mismo para convertirse en politólogo. Para Lorenzo Meyer, la presencia de Cosío Villegas le resultaba agradable, pues era una persona con idearios liberales, pero además de eso también era alguien de espíritu libre y crítico.

Este tipo de carácter e ideas fueron las que el mismo Daniel Cosío Villegas se encargó de compartir con un grupo selecto de intelectuales. Este grupo contó la presencia de personalidades como: Antonio Alatorre, Luis Segovia, Mario Ojeda, Carlos Bazdresch, Bernardo Sepúlveda, Samuel de Villar y Luis Medida; otro de los autores que Lorenzo Meyer considera influyeron de manera directa en su interés por el enfoque histórico dentro de los análisis políticos fue Luis González y González. El medio de desarrollo académico, público y político de Meyer, fue construido gracias a las acciones seguras de Cosío Villegas, esa actitud de seguridad, como menciona el mismo Lorenzo Meyer, es una actitud que le faltó a él al momento de buscar oportunidades, pero a él no le gustaba pedir, por ello se alegraba,

antes y ahora, de que los periódicos y medios radiofónicos, aunque fueran pequeños, se interesaran en sus artículos.

Todos los eventos, ideologías, conversaciones y personalidades influyeron para que la historia política expuesta en los trabajos e investigaciones de Lorenzo Meyer se enfocara en la historia del poder presente en México, de tal modo que el ahora historiador y politólogo argumenta que:

La tarea de las ciencias sociales es: entender el mundo en el que se mueven y ver qué posibilidades no se están llevando a cabo, pero que podrían llevarse a cabo, existen, y entonces señalar la distancia entre lo que es y lo que puede ser; esa es la política en las ciencias sociales: hacer una crítica de quienes viven en el mundo de la política del poder desde el mundo de la política de las ideas o de la teoría (Carrasco, 2012, p. 252).

Finalmente, “la tarea del científico social es escribir no para el poder, sino para el resto de la sociedad” (Zapata, 2012, p. 54), razón por la que la mayoría de sus investigaciones y publicaciones buscan cumplir con el propósito de despertar la conciencia histórica, para encaminar la organización de una sociedad participativa que se involucre más en los asuntos de la República Mexicana, recordando que la subjetividad de cada investigador es la guía para la explicación de los procesos históricos.

Este ideario e interés de Lorenzo Meyer por la comprensión de la historia pública, contribuyeron para que en una entrevista que ofreció para *Canal Once*, reconociera que se ha ocupado en resolver la interrogante ¿qué significa hacer historia? sobre lo que sostiene: “mi interpretación de la historia es parcial” (Meyer, 2019). Pero al mismo tiempo, de acuerdo con las perspectivas ofrecidas por el tiempo presente, ha considerado que la historia es “algo que altera, que cambia el destino de tu vida” (Meyer, 2019), y esa característica, esa particularidad al ser parte de la historia, se pasa por alto y entonces no se sabe cuándo se hará historia, porque la historia es algo inconsciente.

El historiador es el intérprete del pasado, elige qué explicar, selecciona un método y un evento histórico que cambia de perspectiva en función de los intereses del presente, pues el presente es el que dicta el pasado y el cómo se entiende. Es así que en el programa *Calle 13* emitido en el año 2021, dirigido por Ricardo Miguel Raphael de la Madrid, Lorenzo Meyer planteó que para hacer historia es preciso decir que, “nunca se sabrá qué pasó, porque

nunca se puede volver al pasado”, sin embargo, esta será una Historia objetiva, así como la objetividad es imposible porque no se sabe lo que pasará o lo que pasó, y para ello debemos ser críticos de las fuentes. El estudioso de la historia debe ser consciente de que un hecho histórico se lee de acuerdo con el presente y que conocer nuestro pasado nos sirve siempre: hacer historia es como estudiar nuestra biografía.

Así como lo plasmaron autores como José Emilio Pacheco, Paul Veyne y David Harlan en *La función social de la Historia* (2012), Lorenzo Meyer mencionó en *Calle 13* que considera que la Historia nunca podrá ser comprendida, estudiada, o incluso descubierta totalmente, pero es precisamente la función social, profesional y hasta cierto grado personal del historiador, rescatar todo aquello que ofrezca una posibilidad de ser historiable, resucitar, redescubrir, reformular y comparar el pasado, lo dicho por los muertos y los vivos. De esta manera, la Historia nos permitirá ofrecer ideas e imágenes nuevas y contemporáneas para la comprensión del presente y su contemporaneidad.

Los eventos y sucesos que formaron parte de su vida académica y profesional confluyeron para convertirlo en un académico que opina; podría considerarse que pasó a ser un intelectual público. Este cambio se dio de manera involuntaria, casi por accidente, algo similar a lo que sucedió con su entrada a El Colegio de México, pero era un paso necesario, una necesidad interna del propio Lorenzo Meyer. El cúmulo de sus actitudes y posturas ideológicas son resultado de las personas que influyeron en él, en su formación académica y en su entorno, que no tardó en querer cambiar, aunque le trajera el desacuerdo de colegas y académicos, la censura y la falta de apoyo institucional.

Cabe resaltar que su cambio de académico a intelectual público también implicó un cambio en el uso del discurso, de tal forma que, tal como el mismo autor lo argumenta, debía ser capaz de ofrecer un discurso más sencillo logrado a partir de una sola idea, sin lenguaje sofisticado ni mucho menos académico. Este discurso debía ser de gran alcance, para todo tipo de público, para evitar el alejamiento de la realidad, pero que aún si se alejaba de la realidad, al menos debía ser verídico y sencillo. Según Lorenzo Meyer, hacer este tipo de discursos, es por defecto una obligación del intelectual público.

Gracias a este tipo de argumentos por parte de Lorenzo Meyer, se puede pensar que su cambio ideológico y de uso del discurso son un reflejo de su desacuerdo con la institución

en que se formó, El Colegio de México, y es que, incluso luego de los sucesos de 1968, esta institución se negó a dar el siguiente paso, a dejar atrás el conservadurismo, aunque en su momento fue partícipe de este movimiento. En palabras del mismo Lorenzo Meyer (2017), el ambiente que generaba la institución era de represión y miedo por criticar al gobierno, cosa con la que él estaba en desacuerdo y se encargaba de dejarlo claro y expresar de manera libre sus ideas.

Lorenzo Meyer (2017, p. 232) considera que si bien la confianza en uno mismo influye de manera directa en el desarrollo académico, también es importante el pensamiento positivo que cada uno imprime en sus proyectos académicos, pues la actitud positiva es relevante para que estos proyectos sean de interés para el público al que van dirigidos y sean capaces de generar un cambio, a la par que se reconoce la actividad que cada uno desarrolla, ya que en el entorno académico, de investigación y difusión no hay nadie superior ni mucho menos inferior.

La identidad del intelectual depende de sus ideas, pero Lorenzo Meyer considera que, a diferencia de varios de sus colegas, él no gustó de construirse como personaje, sino que buscó darse a conocer por sí mismo, por el poder de sus discursos y la importancia que pudieran llegar a tener, así como también se interesó por los proyectos de sus colegas como Daniel Cosío Villegas o Francisco Cuevas Cansino, incluso cuando estos no tenían ningún poder administrativo o político.

En una entrevista para Luciano Concheiro y Ana Sofía Rodríguez (2017, p. 233), Lorenzo Meyer mencionó que le hubiese gustado ser un académico y también un intelectual público, con tiempo suficiente para absorber y transmitir ideas, porque las ideas generan la posibilidad de dejar de lado los estándares, como la religión y es que estar adscrito a una religión no es algo que lo entusiasmara, pero aceptó que existen propuestas que llaman su atención, como el marxismo, que le agradan porque presentan a la historia como algo que tiene una lógica política y moral. La lógica de la historia marxista, de acuerdo con Lorenzo Meyer, es que plantea la probabilidad de que las clases más bajas surjan como un movimiento organizado y se derroque al Estado, logrando así que se les devuelva lo que les pertenece para acabar con la injusticia.

1.3. Sobre la producción bibliográfica de Lorenzo Meyer

Su formación ecléctica y contestataria es algo que Lorenzo Meyer mantiene de forma constante y evidente en sus producciones académicas y políticas. De manera general, sus libros son de dos naturalezas, de investigación y de ensayo, lo mismo sucede con los artículos que publica en las revistas. Su interés por los cambios y momentos presentes relacionados con la política y economía de México le han permitido escribir y publicar “una decena de libros propios, media docena más de obras en colaboración y cientos de escritos publicados en revistas y libros en diferentes idiomas”. Enrique Florescano resalta que “Lorenzo Meyer adquirió prestigio y reconocimiento tempranos por sus innovadoras investigaciones sobre las relaciones económicas y políticas de México con Estados Unidos, Inglaterra, España y el capitalismo occidental” (Florescano, 2016, p. 31).

Su despegue como un historiador y escritor le sumó la cualidad de ser capaz, con sus escritos, de derribar las cercas decimonónicas y cambiar horizontes. Su capacidad intelectual y académica le permitió presentar y publicar libros y ensayos que son considerados imprescindibles para la comprensión del “desarrollo económico, político y social de México en los siglos XIX y XX y la actualidad” (Garza, Bizberg et al., 2016, p. 12), es de este modo que los estudios del autor Lorenzo Meyer muestran su faceta como historiador, político y académico.

Entre sus muchos libros destacan los siguientes: *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942* publicado en 1968, obra en la que, según la reseña escrita por Gabriel Cohn en ese mismo año, Lorenzo Meyer refleja una explicación parcial respecto del conflicto petrolero mexicano, pero rescata su importancia y la acción de cada uno de los componentes que competen al tema. De manera precisa se hace un estudio temporal que va desde 1917 con la entrada en vigor de la Constitución que nació de la Revolución Mexicana, hasta 1942, con la firma de los acuerdos sobre las indemnizaciones a las compañías petroleras nacionalizadas en 1938 por el gobierno de Cárdenas, además es un análisis que muestra cómo el petróleo se convirtió en la piedra angular de un proceso que luchó contra las compañías petroleras norteamericanas.

Análogamente, la obra de Meyer, publicada en 1968, relaciona por medio de retrocesos algunos sucesos del movimiento revolucionario y la posrevolución con las vicisitudes de la política norteamericana que condicionaban a las compañías petroleras mexicanas. El trabajo de Meyer es de carácter histórico, analiza un proceso específico, sin ninguna preocupación por formular o aplicar generalidades amplias, de carácter sociológico, político, o económico. Es una obra de innegables méritos por la agudeza del análisis, la documentación y la escrupulosa objetividad que, sin embargo, no cae en una “neutralización” vacía de los problemas.

Cabe mencionar que varios de los escritos del historiador Lorenzo Meyer:

Son obras apoyadas en archivos antiguos, unos apenas abiertos, otros ignorados, pero trabajados a lo largo de décadas, y analizados bajo la lente de la nueva ciencia política que desde los años setenta cobró fuerza en las principales universidades europeas y norteamericanas. El saldo de este largo tránsito fue una novedad en los temas, el enfoque, los métodos y el resultado, inmediatamente reconocido por sucesivos premios y reediciones (Florescano, 2016, p.31).

Otra de sus obras, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940*, publicada en 1973, es considerada una rareza bibliográfica, debido a la cantidad de textos que acompañan la crítica del autor Lorenzo Meyer, quien, con base en estos escritos, se encargó de hacer un extenso análisis de los hechos que rescató para referirse a los métodos utilizados por las compañías petroleras y mineras extranjeras que buscaron oponerse a las políticas mexicanas que consideraban perjudiciales para sus intereses.

La obra de Lorenzo Meyer *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940*, fue recuperada por El Colegio de México para ser incluida en la colección *Jornadas*. El texto se caracteriza por mostrar “un sugerente ejercicio académico” (Yankelevich, 2014, p. 1485), su autor se muestra interesado en articular aportes provenientes de la ciencia política con la experiencia histórica del México revolucionario. Lorenzo Meyer hace uso de la teoría clásica sobre los grupos de presión en la Constitución y funcionamiento de los sistemas democráticos para argumentar una realidad histórica periférica dentro de la escena de la política mexicana. La propuesta que hizo Lorenzo Meyer, en esta obra, es considerada original, porque se encarga de usar categorías como: características de grupos y

estructuras internas, para explicar de manera concreta la acción internacional de los grupos de presión y, en consecuencia, las conexiones de esos grupos con la política exterior de sus respectivas naciones.

El análisis de Lorenzo Meyer en *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940*, muestra una manera de matizar explicaciones unívocas, provenientes de una tradición marxista acostumbrada a interpretar la acción política de estos grupos como simples elementos secundarios del capital imperialista, método que se refleja claramente en el uso de sucesos y conflictos históricos considerados irreconciliables por su impacto directo en las dinámicas políticas y económicas petroleras.

El conflicto social y los gobiernos del Maximato (1978) es una obra sobre la que Francisco Hinojosa destacó el atinado estudio de los aspectos más relevantes y poco conocidos del Maximato en la época de Calles. Es un análisis respecto de los conflictos y problemas sociales, económicos, sobre el que se resaltó que Lorenzo Meyer se interesó en el análisis de la política central y regional, partiendo del examen de las crisis de 1929 y 1932 que tuvieron efectos en México.

Donald J. Marbry, sobre esta misma obra, *El conflicto social y los gobiernos del Maximato* de Meyer, menciona que es una contribución sustancial que permitió una nueva comprensión del periodo, al tiempo que cambia y mejora la visión que se tiene respecto del proceso de institucionalización de la política y el partido oficial en México, siendo estas temáticas algunas de las principales líneas de investigación de Lorenzo Meyer, desde sus años como estudiante.

La obra de Meyer, *Su majestad británica contra la revolución mexicana, 1900-1950* es un texto de historia diplomática que, entre otros temas, contrapuntea la inteligente cobertura de *The Economist*, respecto de lo que ocurría en México, con la miopía de Downing Street, que es el edificio que alberga la residencia oficial y oficina de trabajo del primer lord del Tesoro y del primer ministro del Reino Unido. Según Daniela Spenser, esta obra de Lorenzo Meyer es una contribución a la comprensión externa de la Revolución Mexicana, además, la obra destacó por ser una investigación de archivos y una síntesis de la historia de naciones separadas en una narrativa lógica y atractiva.

Sobre esta misma obra se resaltó la manera en que Lorenzo Meyer analizó las relaciones anglo-mexicanas desde el siglo XIX, cuando México tenía un interés económico secundario para Gran Bretaña en América Latina y, por lo tanto, marginal para su política exterior, hasta marzo de 1938, cuando el país ocupó la primera plana del Times después de que el presidente Lázaro Cárdenas expropió ese venerable bastión del imperio informal británico en México, El Aquila Oil Company.

Sobre los argumentos que conformaron el *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano* publicada en 1998, se considera relevante la manera en que Lorenzo Meyer demuestra en esta obra, según John A. Britton (1997) una serie de argumentos ampliamente respaldados por sus conocimientos en materia de cultura y tradiciones políticas, lo que, al mismo tiempo, le permitió emitir agudas críticas impresionantes y controversiales, pero reales. Lorenzo Meyer se presenta como un autor capaz de persuadir a través de las condiciones sociales históricas, expresadas en juicios críticamente definidos. Del mismo modo, Gerardo de la Concha en 1988 resaltó, a través de la lectura de este ejemplar, que Meyer muestra en su escrito un pensamiento audaz, sólido y trascendente respecto de los problemas que aquejan en el tiempo presente, como lo es la formación, construcción y consolidación de la nación mexicana.

Gerardo de la Concha (1998) destacó sobre Lorenzo Meyer que él hace uso de la escritura para mostrar su constante preocupación por la producción intelectual, pero no siempre de corte académica, sino pública y sencilla, por lo que en algunas ocasiones esta cualidad cae en una especie de reduccionismo académico, sin embargo, se considera admirable su persistencia en la crítica y no en la construcción de argumentos estereotipados.

A través de una pequeña reseña realizada por Tomás Granados Salinas en 2002, acerca de *El Cactus y el Olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*, publicado un año antes, en 2001, destacó sobre Lorenzo Meyer su capacidad de saber enlazar las dificultades representadas o contenidas dentro del tema de las relaciones exteriores. Lo considera un autor que siempre se ocupa de expresar su preocupación por la revisión del pasado para comprender el presente, con la intención de ampliar los horizontes en temas de incumbencia nacional, como son las relaciones exteriores. Se reitera del mismo modo la

capacidad intelectual de Meyer para redactar y crear libros e investigaciones de amplia y lúcida crítica de fuentes primarias.

Respecto de *El Estado en busca del ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo* (2005), el historiador y periodista mexicano, Froylán Enciso redactó una reseña en 2006 en la que destacó sobre su autor, Lorenzo Meyer, la cualidad de ser solemne y conciso respecto de las problemáticas que aquejan a la sociedad, para este caso, el problema de las transiciones políticas y cambios del régimen que pasaron en su momento a ser significativas en la historia de la nación. Los argumentos de Meyer, según el reseñador antes mencionado, se caracterizan por mantenerse firmes y ser realistas de acuerdo con las circunstancias que él mismo observa en el cambio de la política y la democracia.

También sobre este mismo escrito *El Estado en busca del ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo* (2005), Peter Bauer en su reseña destacó la relevancia de los estudios de Meyer, pero sobre todo su habilidad para “hacer confluir la actualidad nacional y la historicidad” (2006, p. 106). El escrito demuestra la formación crítica y coherente del historiador Lorenzo Meyer, aunque el texto también se presta para convertirse en un discurso de esperanza y aliento individual.

Referente a otra de las obras de Meyer, *El espejismo democrático. De la euforia del cambio a la continuidad* (2007), Ricardo Rocha mencionó en ese mismo año, en el periódico *El Universal*, que este libro del historiador y politólogo mexicano era “una suma de reflexiones intensas sobre el país en el que nos ha tocado vivir” (Rocha, 2007, s.p). Al igual que varios de sus escritos, este texto se consideró la herramienta oportuna para comprender el México contemporáneo, además, se califica al libro un ejemplar que demuestra la deslumbrante inteligencia de Lorenzo Meyer. En esta obra se destacó el intenso análisis del cambio de régimen que terminó catapultándose hacia una desilusión nacional colectiva, ya que no solo tuvo repercusiones negativas en el marco social, sino también en el político y económico, que se extendió hasta el año 2006.

En la reseña de Ricardo Rocha se recalca el análisis “brillante, pero oscuro” que en su momento Lorenzo Meyer ofreció de temas como: el desperdicio de la oportunidad histórica, el fracaso de proyectos contra la pobreza que partían de la falta de oportunidades políticas, la continuación de los caciques y su represión en contra de los movimientos

sociales, el peso de la Iglesia católica y la corrupción política como el origen de los males del país. Finalmente, y según Ricardo Rocha, esta obra puntualiza uno de los principales lemas de Meyer, “una democracia que tiene como base al miedo, termina siendo no más que miedo a la democracia” (2007, s.p).

La producción bibliográfica del historiador, Lorenzo Meyer, también incluye los títulos: *Historia de México moderna y contemporánea. El México contemporáneo* (1980), *The Mexican Revolution and the Anglo-American Powers. The End of Confrontation and the Beginning of Negotiation* (1985), *El fin de un imperio informal* (1991), *La marca del nacionalismo* (1991), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores y la marca del nacionalismo* (2010) y *México para los mexicanos. La revolución y sus adversarios* (2010). Los escritos de Lorenzo Meyer parten de la idea certera de que el científico social debe ser apto no solo para identificar y explicar las fallas de tal o cual proceso histórico, sino que debe ser capaz de criticar y evaluar las consecuencias de estos en el presente inmediato del que forma parte. Es decir, de acuerdo con el autor de *La Segunda muerte de la Revolución Mexicana*, depende de quien investiga el nivel de profundidad crítica que puedan alcanzar los procesos o aspectos históricos que se analizan.

Capítulo II. *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* como una crítica al manejo del poder en México

*“En la medida en que tus posibilidades te lo permitan,
manifiesta, apoya o repudia cierto tipo de políticas”
Lorenzo Meyer*

Los escritos del historiador Lorenzo Meyer se caracterizan por establecer de manera clara y efectiva una visión crítica, varios de estos textos se han dirigido al análisis de problemáticas propias del campo de las ciencias políticas, los sistemas políticos y los hechos; para el caso de la Revolución Mexicana, aquellos elementos que influyen de manera directa en la construcción y mantenimiento de lo que son los nuevos sistemas de poder político en México, tal y como sostiene en su escrito, publicado en la revista *Historia Mexicana*, “La ciencia política y sus perspectivas en México” de 1971.

La actividad del intelectual mexicano, Lorenzo Meyer, con el paso de los años se ha caracterizado por haber recibido una fuerte influencia norteamericana, tanto en el campo teórico, como en el campo metodológico, es por eso que, en palabras del mismo Meyer, para poder ser capaz de emitir una opinión crítica:

El científico social de países como México tiene que mantener una actitud crítica permanente, para no dejarse arrastrar inconscientemente por los valores e intereses que acompañan a la ciencia social en Estados Unidos, pero sin cerrarse a su examen, pues de lo contrario se privará innecesariamente del debate que actualmente tiene lugar en Norteamérica y de la riqueza teórica que este puede producir (Meyer, 1971, p. 297).

En el texto, “La ciencia política y sus perspectivas en México”, Lorenzo Meyer, considera como labor del historiador a la construcción y reconstrucción crítica de los hechos, sucesos, métodos y teorías, que permitan el análisis adecuado de los temas que aquejan a la sociedad mexicana. Para Meyer, el análisis mismo de la Revolución Mexicana es un claro ejemplo de la necesidad del establecimiento de métodos e incluso límites específicos que permitan determinar, por ejemplo, de manera concisa la importancia que tuvo el periodo que transcurrió desde el inicio del movimiento armado de 1910, hasta su momento de institucionalización, aproximadamente en 1968, y el uso de su discurso hasta nuestros días.

Con estos ideales académicos y personales es que fue publicada por primera ocasión, en 1992, la obra de Lorenzo Meyer, que interesa dentro de la investigación, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. El libro que es el objeto de estudio del análisis historiográfico está integrado por un prólogo y cinco capítulos, de los cuales se desprende una serie de subapartados, constituyendo así un total de treinta y ocho apartados y que a continuación se enuncian.

En el “prólogo” se presenta una especie de mecánica respecto de la construcción de la obra; el sentido e importancia de las premisas que presenta el autor, a manera de crítica, respecto del uso del discurso de democracia, justicia social y nacionalismo que abanderaron a la Revolución Mexicana de 1910. Además, se hace mención de lo que el autor considera son los dos momentos de muerte de la Revolución Mexicana, por lo que la utilidad del apartado es de importancia para el trabajo de investigación, pues es el punto clave de la estructura metodológica y teórica del análisis historiográfico.

Dentro del primer capítulo, “Las rutas del poder” se encuentra, “La concentración del poder político” en esta sección se concentra el análisis de las maneras y formas utilizadas para lograr la imposición de un partido de Estado por medio de instituciones y poder político que culminaron en la falla de la distribución de riqueza que tiene su origen en el presidencialismo mexicano. El apartado es importante para el desarrollo del trabajo de investigación porque son estos aspectos de los cuales surgiría la primera muerte de la Revolución Mexicana.

Referente al segundo título del mismo primer capítulo, “El sistema y su credibilidad”, el autor aborda la crítica hacia las fallas del sistema político democrático del país por medio de las instituciones y las figuras en quienes se concentra el uso del poder. En el segundo capítulo, “La democracia y sus alrededores”, específicamente en el apartado “La democracia política: esperando a Godot”, se expone la falta de democracia que existe en México desde que inició su vida como país independiente. Esto se refiere a que, según Lorenzo Meyer, existen posibilidades de cambio que pueden ser logradas principalmente por parte de quienes manejan la política nacional, pero estas no son llevadas a la práctica. Este apartado es relevante porque se puede observar el análisis de cada uno de los hechos que reflejan una falla, respecto del cumplimiento de la primera promesa de la Revolución Mexicana, que fue la democracia política, misma que con el paso del tiempo terminó influyendo en el mal manejo del sistema económico mexicano.

En “La democratización del PRI: ¿misión imposible?”, se argumentan las principales características del sistema político mexicano, que se congregaron durante el cardenismo. Por medio de la recapitulación de hechos históricos, es que se demuestra que las características del sistema político en el país no son nuevas, sino que han ido cambiando conforme al manejo e ideologías presentes en toda la historia de México. La utilidad de este apartado radica en que integra una relación entre el cardenismo y las posteriores crisis de 1942 y 1982, debido a los cambios tan drásticos en el manejo de los resultados de la política cardenista como las alianzas con las corporaciones obreras y campesinas, momentos clave para llegar a la segunda muerte de la Revolución Mexicana.

En los apartados “Despolitizar la economía”; “La cooptación del sistema”; “Cuando la élite se divide”; “Si la oposición gobernara”, y “La oportunidad de la izquierda”, el autor

Lorenzo Meyer, expone los planteamientos del Proyecto de Desarrollo Nacional que impulsaron Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, como presidentes, para hacer frente a la crisis política y sobre todo económica, que se dio como resultado del modelo que se había aplicado durante el sexenio anterior. Se considera relevante este apartado para la investigación debido a que, de este análisis, surge la posibilidad de establecer los motivos de la segunda muerte de la Revolución Mexicana, enlazando política, economía y relación con el mercado exterior. Estos apartados permiten estructurar el argumento de que, después de terminada la Revolución Mexicana, se hizo uso de su discurso para asegurar el manejo de la política, la sociedad y los sistemas económicos surgidos de ella.

En el tercer capítulo, “Los abismos de la modernización” se compone de los apartados titulados: “El corporativismo mexicano en los tiempos del neoliberalismo”; “Del autoritarismo, ¿hacia dónde?: su verdadero significado”. Estos son un conjunto de análisis que congregan el pensamiento de lo que el autor considera como una segunda muerte de la Revolución Mexicana. También se presenta el análisis del corporativismo mexicano y la fuerte influencia que tuvo para el establecimiento de las políticas neoliberales, a efectos de la dinámica del capitalismo del que Estados Unidos es el principal promotor. El recuento de este capítulo de la obra es importante porque permite, dentro de la investigación, sostener que el manejo de la ley, la política y la economía en México, responde a los intereses de la élite, desde los inicios de México como país independiente, considerando que, con ello, se dejaron de lado las promesas de la Revolución Mexicana: democracia, justicia social y nacionalismo.

El apartado “Creación y destrucción del poder” muestra un análisis respecto de la lucha contra el corporativismo y populismo que se permitió durante el gobierno y establecimiento del PRI como partido hegemónico, además de considerarlo una fuerte influencia del proyecto neoliberal encabezado por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. La importancia de este apartado para la investigación radica en que esta cadena de eventos de carácter político y económico es una de las causas directas de la segunda muerte de la Revolución Mexicana de 1910, que para este momento ya se encontraba, al menos en su discurso, desgastada.

En “El PRI aún partido del gobierno”, se destaca la recuperación de eventos de carácter político, se pone en tela de juicio el papel del PRI dentro de la vida política del país y el uso que se hace del poder para formar una barrera para la modernización económica del país. El análisis de este apartado permitió dentro de la investigación realizar una comparación respecto del PRI que dejó Lázaro Cárdenas, de banderas populistas, y el PRI que llegó con Salinas de Gortari, con la bandera del neoconservadurismo, tal y como lo califica el autor Lorenzo Meyer, esto como eje fundamental del poder político y la élite económica que ha funcionado en México.

El apartado “El sistema y sus radiografías”, ofrece un análisis respecto de los movimientos en contra de la cúpula del poder político mexicano por parte de Carlos Salinas de Gortari, desde la destitución de elementos del partido de gobierno (PRI), destrucción de sindicatos para eliminar, corrupción, ilegalidad, que, según el autor, serían las bases del sistema autoritario mexicano. Es considerado relevante para la investigación porque, probablemente, son éstas las características del gobierno que originaron la segunda muerte de la Revolución Mexicana dentro del proceso de pérdida de autonomía frente a Estados Unidos.

Dentro del mismo capítulo tercero del libro se encuentra el apartado “El zorrillagate”, que ejemplifica el desarrollo del presidencialismo moderno en México como una “época dorada”, la cual al mismo tiempo se presentó como la decadencia definitiva del periodo posrevolucionario, desde los periodos presidenciales de Adolfo Ruiz Cortines, Luis Echeverría Álvarez, Gustavo Díaz Ordaz, José López Portillo y Miguel de la Madrid.

A través de “Modernización sin anestesia” se rescata el análisis del discurso político impulsado por el ahora expresidente Carlos Salinas de Gortari (PRI), quien ofreció, por medio del Plan de Desarrollo Nacional, la entrada del país a la modernidad. La cuestión central del análisis ofrecido por Lorenzo Meyer es el nivel de efectividad que tuvo este discurso y el Plan de Desarrollo Nacional (PDN) en México. El apartado es importante dentro del desarrollo del análisis porque a partir de él se construyó una crítica de cómo las decisiones políticas, ofrecidas en el discurso y en la realidad, son distintas, y afectan directamente a la economía nacional. Del mismo modo, en “Cien días en busca de tiempo”, Lorenzo Meyer realizó un estudio acerca de las consecuencias de las acciones en la presidencia de Carlos

Salinas de Gortari que, además de ser de carácter político, tuvieron que pintarse de eficaces frente a la relación con Estados Unidos.

El apartado “Solidaridad auténtica, imposible” presenta una serie de conexiones respecto de la realidad entre las formas de vida de gobernador y gobernado y se ejemplifica la evidente imposibilidad de la solidaridad dentro de la sociedad mexicana. Este apartado, al igual que los dos anteriores, permite el análisis del uso del discurso político y las fallas que se expresan en la realidad, cayendo en la falla de la promesa de justicia social a la par de la seguridad económica.

En “La larga transición mexicana” se evalúan los logros y la eficiencia de la democracia en México, aquello por lo que se han iniciado y se han terminado numerosas luchas. Lorenzo Meyer rescata la penosa transición del país de lo político a lo económico, la debilidad que esto representa frente a Estados Unidos. Todo esto, una vez más, a través del manejo de los cuerpos de élite representados en el presidente. Junto con el apartado “Salinismo-leninismo”, su relevancia para la investigación radica en que se interesó del análisis sobre el sistema neoliberal implantado dentro de una sociedad subdesarrollada, caracterizados por el autor como “revolucionarios neoliberales”, por lo que permiten dentro de la investigación exponer uno de los hechos que ejercieron fuerza para que ocurriera una segunda muerte de la Revolución Mexicana.

En el último apartado del capítulo tercero, “La modernización selectiva”, el autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* realizó una crítica hacia las ideas de modernización implementadas y difundidas por el gobierno a partir de la premisa de modernización para superar las condiciones de México como país de tercer mundo. Permite, dentro de la investigación, vislumbrar la manera en que esta modernización se caracterizó en su momento por el conocimiento de los elementos que se esperaba crear y superar por parte de nuestro país, aunque no fuera del todo igualitario, justo o democrático.

El capítulo cuatro “México-Estados Unidos: un diálogo de doble filo” y el apartado “Una relación difícil” son relevantes para la investigación porque dentro de ellos se hace un recuento de las diferentes etapas por las que ha atravesado la relación entre México y EE.UU.; la instauración de sistemas políticos por medio de la cohesión y la relevancia de esta misma para el desarrollo del orden político, que se vio resquebrajado de manera considerable durante

los sucesos anteriores y consecuentes de eventos como la Revolución Mexicana, la Segunda Guerra Mundial, las crisis de 1972 y 1982, mismos que a su vez se complementaron con la influencia sin restricciones en el comercio principalmente mexicano.

El apartado “Asociarse para sobrevivir” presenta un estudio sobre la fuerte influencia que tuvo, y tiene, la voluntad del país vecino, para que en México se pueda o no desarrollar algún tipo de proyecto, ya sea de carácter político, económico o social. Su relevancia para la investigación parte de la manera en que el autor califica a “El factor estadounidense”, y que después de terminado el gobierno de Lázaro Cárdenas volvió a cobrar fuerza e importancia, nuevamente presentándose como un evento clave para el análisis de la segunda muerte, sobre todo en el aspecto de la pérdida de la seguridad nacional.

En “Alianza de élites México-Estados Unidos”, Lorenzo Meyer realizó una crítica a la acción de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari en relación con Estados Unidos, y la compatibilidad de los intereses de ambas partes para ser capaces de cumplir y cubrir las necesidades de las élites que manejan en ambos lados el rumbo de la política de desarrollo económico. Del mismo modo, en las líneas de “La caída del muro mexicano” se analizaron las consecuencias o resultados que se esperaban de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ante la posibilidad de que éste representara un avance en materia comercial y económica del país, dirigiendo una crítica hacia la acción de los líderes mexicanos, ya que en este tratado se debatiría el contexto de la modernización neoliberal dentro de México; el análisis de este tema es para la investigación un motivo que permite argumentar la pérdida de autonomía nacional.

El texto “Crítica al neoliberalismo real” es un análisis sobre las características del verdadero neoliberalismo que se instauró en México, es relevante porque permitió en la investigación una especie de catalogación sobre los resultados favorables o desfavorables sobre la sociedad mexicana, respecto del uso del poder de las élites y los beneficios que éstas mismas obtendrían de la exitosa aplicación de la política económica ofrecida por los países considerados en ese momento de primer mundo, teniendo como ejemplo a Estados Unidos.

El apartado “Unión con el destino manifiesto”, analiza las verdaderas implicaciones del destino manifiesto respecto de la relación de México con Estados Unidos, a través de la visión y opinión del autor Lorenzo Meyer. Fue relevante para la investigación porque expone

las implicaciones que tuvo en su tiempo, y sobre todo durante el sexenio del presidente en turno, Carlos Salinas, la aplicación de la ideología del Destino manifiesto, junto a la manera en que la toma de decisiones respecto de la vida política de la nación giró en torno del destino de otro, dictado por una divinidad creada a partir de la idea de la superioridad estadounidense.

El texto “doble filo de la relación con Estados Unidos” presenta el análisis de los procesos electorales como manera de protección del poder de la élite; la creación de un Estado de derecho mexicano a través de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la lucha en contra del narcotráfico durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, quien abanderó la entrada al neoliberalismo por medio de la instauración de estas formas. La relevancia de este apartado es que permitió observar las condiciones del país al momento de implantar un nuevo sistema después de la lucha revolucionaria.

El apartado “La crisis de la élite mexicana y su relación con Estados Unidos” analiza el Tratado de Libre Comercio (TLC) como eje central de la posición de México en materia de política externa. El autor plantea, por medio de este apartado, la explicación simple del neoliberalismo instaurado durante el sexenio de Salinas de Gortari. Este apartado permitió la localización de varios puntos de quiebre en el aparato productivo, comercial y económico de México, es decir, con lo que se logró el análisis de algunos de los factores que provocaron la segunda muerte de la Revolución Mexicana. Permitted el estudio de las condiciones en que se encontraba el aparato productivo y comercial, que luego de la presidencia de Miguel Alemán Valdés no fue capaz de recuperarse.

Dentro del último capítulo del texto *La segunda muerte de La Revolución Mexicana*, “A mi general”, en su único apartado titulado “Parte de novedades”, el autor Lorenzo Meyer, aunque no de manera explícita, dedica un par de páginas y presenta una especie de discurso de reconocimiento hacia las acciones de Lázaro Cárdenas del Río. El gobierno de Cárdenas es considerado por el autor como la última gran utopía, un sistema ideal del gobierno. A partir de este apartado se planteó la posibilidad de que, en relación con las palabras del autor, el gobierno de Lázaro Cárdenas fue el último nacido de la Revolución Mexicana que mostró, por medio de sus medidas de expropiación petrolera, sindicatos de obreros y trabajadores, repartición de tierra, y sistemas de educación, el cumplimiento de las promesas revolucionarias de nacionalismo, justicia social y democracia. Por tanto, este fue un apartado

que permitió complementar el texto, pues a partir de ello se plantearon diversas cuestiones que guiaron el análisis de las dos muertes de la Revolución Mexicana.

En suma, la obra se ocupa del análisis de temas como: el manejo del sistema electoral y de partidos, presidencia, política económica y relaciones con el exterior, para explicar la llegada y establecimiento en México de los sistemas capitalistas industriales, no sólo en el aspecto económico, sino también político. Estos elementos, de acuerdo con el historiador Lorenzo Meyer, ocasionaron la segunda muerte de la Revolución Mexicana.

2.1. ¿Qué es la muerte?

De manera histórica, la antropología y algunas de sus ramas como la antropología de las costumbres funerarias, además de la medicina, sociología, política e Historia, se han centrado en el desarrollo teórico-metodológico de análisis que permitan establecer y esclarecer el concepto e idea respecto de qué es la muerte. En la ciencia histórica, la muerte ha tenido relevancia y ha sido objeto de debates teóricos que se han extendido al estudio de las dinámicas políticas, culturales, sociales y religiosas.

De acuerdo con el propósito del análisis historiográfico de analizar el uso del concepto de muerte utilizado por el autor para referirse a la condición de la Revolución Mexicana, se considera importante mencionar que el análisis del concepto que se hizo a continuación tuvo como propósito relacionar este concepto con algunos de los procesos ocurridos antes y después de la revolución de 1910, es decir, los textos que se analizaron en este apartado de la investigación, apoyaron a hacer cierto tipo de analogías entre el concepto de muerte y los procesos históricos como: el porfiriato, el fin de la Segunda Guerra Mundial, el surgimiento del capitalismo, la puesta en práctica del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, la petrolización de la economía mexicana y el surgimiento del neoliberalismo.

En el prefacio de *Hacia una nueva historia de la muerte*, Claudio Lomnitz (2013) menciona que “la muerte es el desmembramiento de un individuo, una disolución que hace sitio al grupo o la especie en conjunto, mediante la destrucción de uno de sus miembros” (p. 12). Este desmembramiento, como lo califica el autor, es el elemento temporal necesario para

que se dé la existencia de una generación y otra. La muerte se encuentra estrechamente relacionada con el fenómeno de la vida, por lo que se convierten una en el espejo de la otra.

La muerte y su estudio tienen una construcción social que estuvo influenciada por el surgimiento de la nueva historia de la muerte. Esta fue una nueva Historia en la que el estudio y análisis de las prácticas funerarias proporcionaron elementos de estudio respecto del simbolismo y los significados de la muerte, que muestran y dan cuenta de la brevedad de la vida, se trata de una especie de historiografía sobre la muerte que se encuentra marcada por un antes y un ahora respecto de la forma en como es entendida periódicamente.

Los estudios, bajo distintas perspectivas, sugieren que la muerte es algo de lo que se habla, que puede ser representada en números y cifras (índices de mortalidad) pero, también, es una idea o concepto que no se ve materializado de manera física, sin embargo, “nada hay más evidente, universal e inevitable que la muerte; todo lo que está sujeto a la ley del tiempo está condenado a morir y desaparecer” (Thomas, 1991, p. 9), la muerte es una idea que permite establecer una relación entre la experiencia y las expectativas, es decir, lo que se sabe y lo que se espera de ella.

La muerte “afecta a todo lo que tiene dimensión temporal: las sociedades se desmoronan, los sistemas culturales y las etnias entran en decadencia, los objetos se desgastan convirtiéndose en residuos y ruinas, y las estrellas perecen de dos maneras: transformándose en enanas blancas o por explosión, en supernovas” (Thomas, 1991, p. 12). Los distintos significados que se tienen sobre la muerte permiten que exista un momento en que se surge una relación con el concepto de la vida y el tiempo.

El concepto que se tiene respecto de qué es la muerte es variado y entendido de distinta manera dentro de los distintos campos y ámbitos de estudio, por lo que muchas veces se podría pensar que se está hablando de una cosa totalmente distinta para referirse a la “muerte”, es decir, para cada religión, para cada país, para cada cultura, la muerte significa algo diferente. Todos nosotros tenemos ideas diferentes de cómo entender la muerte, diferentes actitudes de cómo actuar ante ella, de manera consecuente, diferentes formas de asimilarla y, debido a las características de la investigación, se puede decir que también diferentes maneras de conceptualizarla y analizarla.

En México, “la elaboración cultural de la muerte es distinta” (Lomnitz, 2013, p. 15), es distinta, porque es el resultado de los sincretismos culturales que generaron cada una de las guerras y luchas ocurridas entre criollos y extranjeros para formar el Estado mexicano. Es una historia de la muerte en la que se recuerda a unos muertos y a otros no, unos son héroes y otros son enemigos. De acuerdo con el argumento de Claudio Lomnitz, se puede decir que el concepto de muerte puede ser utilizado con un sentido político, con el fin de que justifique la formación de un sentimiento de nacionalismo político y cultural de la muerte y los muertos que se hace en la figuración misma de tiempos nacionales.

Como ya se mencionó anteriormente, al integrar información sobre el uso del concepto y qué se entiende acerca de la muerte, en el texto se busca establecer una especie de relación entre el concepto con el hecho histórico de la Revolución Mexicana, pues, Lorenzo Meyer (2006), en su obra, hace uso de esta palabra para calificar al movimiento de 1910, como muerto por segunda vez, y esto es notable desde el título, que es *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. De acuerdo con lo anterior sobre lo que la muerte significó durante la época de la Revolución Mexicana, Claudio Lomnitz (2013) destaca aspectos como que la muerte, antes y sobre todo después de iniciado el porfiriato, fue vista por el gobierno y por el Estado, como una manera de brindar gloria y asegurar el rumbo pacífico del país, a través de los muertos de guerra que en vida lucharon por y para el país, es decir, la muerte fue el medio adecuado para afianzar poder y confianza.

En esa época había una especie de muerte oficial, considerada así porque el Estado, con un sentido político, hizo uso de la idea para nacionalizar a la historia de México; de esta forma, hacía más venerable todo acto de corrupción o derrocamiento de poder, fue una muerte que cobijaba el discurso de recuperar la entereza y fuerza del país.

La industria porfiriana, la paz y el progreso implantaron las matanzas mecanizadas en México: accidentes ferroviarios, deportaciones en masa a campos de trabajo, campañas etnocidas en zonas que eran sometidas a una rápida incorporación a la producción capitalista de exportación, supresión violenta de las huelgas, etcétera (Lomnitz, 2013, p. 257).

De acuerdo con la explicación anterior, se puede plantear la interrogante ¿durante el porfiriato, la muerte significó la muerte del viejo México o el inicio de la muerte del México planteado por Porfirio Díaz? La posibilidad de esta cuestión surge de las condiciones de la

época, ya que los argumentos de Claudio Lomnitz sugieren que, al parecer, el concepto de muerte durante la época porfiriana era sinónimo de industrialismo y nuevas formas de gobierno, por lo que fue utilizado únicamente a manera de metáfora. Durante el porfiriato fue un discurso que buscó poner en marcha los proyectos de los muertos (héroes) que habían sido objeto de glorificación, sin importar las condiciones de quienes aún estaban vivos, era uso de la muerte en la época del progreso.

La muerte física no representaba algo de importancia para la sociedad mexicana, cada uno estaba centrado en lograr un avance dentro de la nueva nación mexicana, “el gobierno nacional hizo lo que pudo por dominar y reunir los restos de los muertos y, con ello, por reivindicar la objetividad y la imparcialidad, la trascendental serenidad de la nación inmortal” (Lomnitz, 2013, p. 259), sin embargo, con la gestación de la revolución de 1910, el proyecto porfirista se encaminaba hacia aquello que creyó haber enterrado, la muerte que en ese momento era lo mismo que la modernización pronto se convirtió en el principal mal de la sociedad mexicana, la población pasó a ser víctima de aquello que esperaban los mantuviera con vida dentro de la nueva estructura económica del país.

La revolución de 1910 fue en varios de sus escenarios, episodios y etapas, “el enfrentamiento más brutal de México con la industria al servicio de la muerte” (Lomnitz, 2013, p. 261), pero, también, fue una guerra que se presentó financiada por la nueva industria floreciente, el ganado, el petróleo y el comercio con Estados Unidos. En cada uno de sus momentos, la revolución se encontró enlazada a la evocación de la muerte, pero, la que más resaltó fue la muerte política, pues ésta permitió una unión entre legalidad y legitimidad, al mismo tiempo que se consolidaba el poder político real, junto con los contactos y redes de apoyo necesarios, mismos que poco a poco terminaron por separar a la nación de sus representantes políticos.

2.2. El nacimiento de la Revolución Mexicana: Porfirismo, cuna de la Revolución

En su obra, *La ideología de la Revolución Mexicana* (2011), Arnaldo Córdova argumenta que el porfirismo y la revolución fueron momentos de la historia de México encaminados a

la consolidación del sistema capitalista. Durante el siglo XIX, elementos como el evidente atraso económico fueron el justificante perfecto de la dictadura. En ese periodo dictatorial, México fue calificado como un país pobre que, según el autor antes citado, requería del progreso social tanto o más que material, en ese sentido era claro que riqueza era sinónimo de desarrollo.

La dictadura fue posible porque fue creada e instaurada por varios grupos de gente rica, era claro que para que funcionara era necesario que fuera “honrada” e ilimitada, por lo tanto, fue un sistema de privilegio que aseguraba el poder político encargado de cuidar del capitalismo. Lo que representaba el sistema dictatorial, fue aquello en contra de lo que iba la revolución, pero, sobre todo, iba en contra de aquellos privilegios que fueron entregados a los propietarios rurales que, en su mayoría, eran grupos de inversores o personas extranjeras que se sirvieron a diestra y siniestra de los sectores medios o clases bajas.

Dadas las características de la dictadura porfirista, se puede comprender que ésta tenía una ideología plena de política represiva que sirvió para abrir posibilidades de expansión y control a empresas privadas, por medio del sometimiento de los sectores trabajadores. Su lema, “orden y progreso”, respondía a una especie de causa-consecuencia, en donde el fin justificaba los medios y el fuerte (extranjero) triunfaba sobre el débil (campesino mexicano).

Los argumentos de Arnaldo Córdova en *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación de un nuevo régimen* (2011) permiten decir que, en el contexto de la dictadura, ser rico era igual a ser poseedor de habilidades y educación, por lo tanto, una persona rica tenía la capacidad para responder y solucionar los problemas que presentaba el país y eso quizá les dotaba de libertad económica y política para manejar a los sectores considerados más bajos o menos preparados. El capitalismo desarrollado en el porfiriato buscaba que se mantuviera el poder político, por esta razón las masas o grupos mayoritarios compuestos por campesinos con o sin tierra, obreros y asalariados, lograron irrumpir por medio de la revolución, y esta irrupción fue el fin del régimen (p.19).

En el capítulo “El programa político de la dictadura”, de la obra de Arnaldo Córdova (2011), el autor expresa que el programa del porfiriato se amparó en lo establecido dentro de la Constitución de 1857, pues promulgó la necesidad del desarrollo de la riqueza del país por medio de la protección de la paz, no asegurando la creación de un nuevo sistema democrático

o liberal, sino procurando afianzar el manejo que ya existía dentro del país, apoyándose al mismo tiempo de las circunstancias de luchas anteriores, como la Reforma. El proyecto se interesó en crear en México un sistema que tuviera por base a aquellos latifundistas y pequeños propietarios. Las capacidades que tuvo un grupo frente a otro demostraron que no era suficiente, y esto causó la entrada de capital extranjero (p.41).

Arnaldo Córdova describe al porfirismo como:

El primer gobierno en México con intereses hacia el desarrollo económico centrado en la atracción de capital extranjero para fortalecer el carácter represivo del Estado y pequeños latifundistas, fue su sistema de protección de privilegios de estos pequeños grupos los que originaron el movimiento revolucionario (Córdova, 2011, p. 42).

De acuerdo con lo anterior, las posibilidades de apropiación territorial que por privilegio tenían los grupos que sostuvieron a la dictadura, fueron los motivos que accionaron la revolución, pues las consignas de paz porfiriana no fueron sino una manera de controlar a los grupos menos favorecidos e imponer a aquellos que por conveniencia servían al Estado. Pronto, la base del “pueblo verdadero” no solo dejó de existir en el plano político, sino también en el social. El proyecto de Díaz destacó la riqueza como el motor de acceso a los esquemas de modernidad con el fin de homogeneizar a la sociedad de México.

Se ha expuesto que los intereses políticos bajo los que se presentó el porfirismo fueron los mismos desde los cuales poco después surgió la dinámica de control económico. Ahora, ¿cuál fue la ideología o las ideas que impulsaron el porfiriato?, ¿a qué grado influyeron en el nacimiento de la revolución? Sobre estas interrogantes, Arnaldo Córdova sugiere que el porfiriato no buscaba de manera ideológica amalgamar la imagen de Porfirio Díaz, sino que su motivo real era crear un orden de base natural y científica.

De acuerdo con el autor de *La ideología de la Revolución Mexicana* Arnaldo Córdova (2011, p. 50), las ideas del positivismo naturalista bajo las que surgió el porfiriato planteaban la posibilidad de crear el orden. Éste era posible porque se iba a desarrollar en una sociedad que seguía la dinámica de un ente o proceso natural, igual que todo ser vivo que “crece, se disuelve y se transforma” y, por eso, de ninguna manera depende de las acciones de los hombres. En otras palabras, es la existencia de muchas circunstancias la que influye en el camino o ciclo de vida de un proyecto, como fue el caso del porfiriato, ¿Eso es lo que sucedió

con la revolución mexicana? Es decir, siguió el proceso de la vida, crecimiento y muerte con un objetivo. Si es así, ¿cuál era ese objetivo, si para el porfiriato era “orden”?, o fueron tantas las ideologías y proyectos que encontraron cabida en el movimiento revolucionario que al final no logró su objetivo y fue por eso que, de acuerdo con el análisis de Lorenzo Meyer, ésta murió no una vez, sino dos veces.

En función de establecer una relación con el análisis de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006), se puede comprender que, al funcionar como un organismo vivo, para el caso de la revolución, existieron defensas, que fueron las ideologías, facciones, creencias y políticas personificadas por el maderismo, zapatismo, villismo, carrancismo y socialismo que se enfrentaron para erradicar la enfermedad ejemplificada en la dictadura, el latifundismo y, posteriormente, el caudillismo, el corporativismo y el capitalismo que buscaron evitar la muerte.

En relación con este argumento, se puede proponer que es posible que tanto el porfiriato como la revolución, al generarse dentro de una sociedad, funcionaron como un ser vivo, compuesto por órganos destinados a seguir su ciclo de vida trazado; estos consiguieron evolucionar, pero, cuando distorsionaron su camino, enfermaron y por ello murieron, es decir, el porfiriato, al igual que la revolución mexicana, vivieron, evolucionaron y murieron. Ahora la cuestión podría ser: ¿es algo que les sucede a todos los procesos históricos de la historia de México?

Durante el porfiriato, debido a las condiciones en que se encontraba el poder, no solo político, sino económico, se originó la figura del dictador personificada y establecida, sin embargo, fue su necesidad de poder y autoridad lo que ocasionó un cambio de rumbo, y eso mismo sucedió después con Madero, Carranza, Huerta y Calles. Sus acciones, en lugar de extender la vida de sus respectivos proyectos, terminaron por llevarlos a la inevitable muerte. Perdieron cada uno el territorio que ganaron en sus respectivos contextos. Las instituciones y los intentos de modelos democráticos en México surgidos de la Revolución Mexicana no fueron suficientes para crear progreso, porque estos no eran el verdadero problema en el país, era necesario identificar una enfermedad y, para el caso del movimiento de 1910, el porfiriato fue ideal para justificar a la Revolución Mexicana.

2.2.1. La vida de la Revolución Mexicana

Haciendo una analogía al ciclo de vida propio de cada ser vivo, la Revolución Mexicana nació de manera oficial en noviembre de 1910, con el propósito inicial de derrocar la dictadura que había sido instaurada por Porfirio Díaz. Según Lorena Martínez Zavala:

[...] la Revolución Mexicana no fue un movimiento homogéneo coordinado por un grupo central. Dicho proceso se conformó por una serie de luchas con reivindicaciones diferentes. Respecto de la revolución como un cambio radical en las condiciones económicas, políticas, jurídicas y sociales de un país, podemos observar que el proceso de 1910 no logró instaurar las modificaciones necesarias (Martínez, 2015, p. 218-221).

Argumentado por la misma autora, el proceso de 1910 quedó reducido al derrocamiento de Porfirio Díaz, y la clase que buscaba suprimirse realmente no fue tocada ni eliminada. Es decir, esta misma clase continuó persistente y controló hasta la década de los años cincuenta, pues el poder que tenía en las manos le permitió continuar con el manejo de las dinámicas políticas y económicas, de tipo agrarias e industriales.

Entonces, de acuerdo con Lorena Martínez Zavala (2015), en un primer momento, el movimiento de 1910 logró eliminar el poder centralizado y ocupado por Porfirio Díaz, sin embargo, el centralismo presidencial fue instaurado, nuevamente, a partir del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fundado el 04 de marzo de 1929 por Plutarco Elías Calles, como Partido Nacional Revolucionario (PNR). Además, el centralismo presidencial se intensificó debido a que este mismo proceso fortaleció los poderes locales gobernados por caciques, quienes, gracias a la creación de instituciones sindicales, mantenían a los sectores obreros y campesinos dentro de los parámetros políticos establecidos por la élite (p. 222).

En consideración a lo expuesto por Lorena Martínez Zavala (2015) se puede decir que, luego de culminado el movimiento de 1910, dentro de la sociedad mexicana continuaron existiendo los mismos problemas que ocasionaron su inicio, el más notorio de ellos fue la permanencia del poder y la fortuna en un pequeño grupo mimado y acostumbrado, casi de manera natural, a su posición de poder (p. 225).

Entonces, ¿cuál fue la justificación ideológica de la Revolución Mexicana? si Arnaldo Córdova considera que el positivismo de corte naturista desarrolló la estrategia de acción del

porfiriato según el mismo autor, en su obra *La ideología de la Revolución Mexicana* (2011), las revoluciones inician con la negación del pasado que buscan eliminar, planteando la posibilidad de lograr una verdadera revolución en tanto que consigan alejarse del pasado, sin embargo, estos principios no aplicaron para la revolución de 1910 en México.

La Revolución Mexicana se ancló a una ideología de tradición liberal, es decir, se hizo uso de esta ideología y se revivió con ello la época de la Independencia, la Reforma y todas las guerras anteriores al porfiriato, porque se consideró que eran los mejores proyectos para lograr la revolución que se buscaba. Finalmente, una revolución calificaría aquellos intentos por mejorar, modernizar e, incluso, innovar una sociedad partiendo de relaciones de poder político.

Sobre la raíz de la ideología de la Revolución Mexicana, se puede mencionar que ésta se originó a partir de los intentos periodísticos anti porfiristas, seguidos de la organización del Partido Liberal, encabezado por Camilo Arriaga, el periódico *Regeneración y el hijo del Ahuizote*. Estos grupos, en defensa de sus ideologías, se encargaron de denunciar aspectos como: el mal manejo de facultades de justicia que se encontraban en manos de los mandatarios, la falta de conocimientos respecto de las circunstancias para salvar a la patria, la necesidad de crear circunstancias para evitar la continuidad del poder que detentaban los caciques y dueños extranjeros, defendiendo que “la justicia no solo debía ser para el poderoso, el extranjero o clero” (Córdova, 2011, p. 95).

¿Por qué el porfiriato no fue una revolución?, ¿qué es una revolución?, ¿cómo se inicia una revolución?, ¿una revolución puede morir, si es así, cómo muere una revolución?, sobre el concepto de revolución, Luis Villoro propone que:

Una revolución es una serie de comportamientos colectivos dirigidos a un fin relacionado con el poder político, favorables o desfavorables hacia la sociedad existente [...] implican la adhesión a ciertos valores y el rechazo de situaciones que no permiten realizarlos, la acción de estos comportamientos, pensamientos y actitudes específicas finalmente se traducen como revolución en tanto que consigan cambios reales en la sociedad (Villoro, 1993, p. 278).

En relación a lo expuesto por Luis Villoro (1993), una revolución es definida como un movimiento conducido por creencias colectivas que permiten juzgar las características del orden social y la relación de éste con el poder, en afinidad con las circunstancias y el contexto

en que se desarrolle. La o las revoluciones carecen de ideologías similares, pero comparten aquello que sea producido por pasión, fe o esperanza, aunque, es cierto que son motivadas por sentimientos de privación, pérdida de identidad, causada por alguien más, y por el uso de poder en la sociedad que es oprimida a razón de formas heredadas (pp. 73-75).

Una revolución busca renovar o cambiar de manera profunda y decisiva a la sociedad, y al mismo tiempo a su pasado. Un movimiento como el ya descrito, sucedido en México en 1910, tiene como base una razón. Esta razón le brinda la base sobre la que, para ser considerada revolución, deberá proponer nuevas formas de legitimidad del poder, de tal manera que se muestre claramente la ruptura política que se espera lograr.

Conforme a los argumentos antes presentados, se podría establecer una relación y proponer que, dentro de este concepto de revolución, el porfiriato, al menos aquel que dio paso al movimiento de 1910 en México, no fue una revolución, porque éste no buscó una ruptura con las formas de poder ya establecidas, sino que solo las reafirmó y, en su caso, reformó para que sirvieran a sus propósitos.

Luis Villoro menciona que “las sublevaciones de los oprimidos suponen una actitud colectiva de rechazo de la sociedad existente y de anhelo por una sociedad *otra*. Las revoluciones modernas son la racionalización de ese anhelo. De allí su complejidad” (1993, p. 84). Así, una revolución suele evocar a su pasado para justificar su desobediencia o acción, ejemplo claro de ello es el periodo que interesa dentro del análisis. En su origen, la Revolución Mexicana aludió a una falla en la legitimidad del poder porfirista para justificarse, por lo tanto, la revolución se valió del cuestionamiento hacia la legitimidad del poder para comenzar con sus signos de desobediencia.

Pero también, una revolución, al cuestionar la legitimidad de su sistema de poder, tiende a reajustar o reestructurar su sistema social, partiendo de la principal figura para ajustarse desde cero de manera inmediata, junto con cada una de las relaciones de poder. Al tener una especie de plan de actuación puede ser capaz de conformar nuevas formas para traer armonía y orden, es decir, cada uno de los proyectos que coexistieron dentro de lo que fue la lucha de 1910 siguieron un plan porque, como menciona Villoro: “el revolucionario interpreta la sociedad conforme a un modelo racional” (1993, p. 80). Así, como parte de un modelo que considera irracional para su realidad y circunstancias y de ahí, cada uno de los

que se integran a su revolución, parten de considerar su situación como parte de esta sociedad, porque de este factor depende su alcance y relación con la figura de poder.

De acuerdo con los argumentos de Luis Villoro (1993, p. 82) se puede inferir que la Revolución Mexicana de 1910 puede ser caracterizada como una revolución porque es una sublevación moderna que inició con la negación de la sociedad y los sistemas de orden que fueron establecidos por la figura del dictador y sus seguidores, haciendo uso del poder que legitimaron en su “herencia del pasado”. Se le puede llamar revolución, porque buscó crear un sistema heterogéneo dentro de la sociedad, y enfrentó entre sí a los sistemas históricos de poder para reorganizarlos (ejecutivo, legislativo y judicial), por medio de la negación privilegios y obligaciones especiales. El movimiento de 1910, apoyado en el decreto de la Constitución de 1917, aspiró a construir un “pueblo real” en el que existiera igualdad de derechos entre individuos asociados a una misma sociedad unida por la colectividad de memoria, aceptando que existen factores en los que las acciones revolucionarias implican seguir un modelo, que a la par es impulsado por intereses colectivos, pero también propios guiados por el interés individual.

Lorenzo Meyer, autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, menciona que, para lograr permanecer y desarrollarse, la revolución de 1910 fue en su momento:

[...] la organización más comprometida con la democracia y la solidaridad que nace de la igualdad [...] independientemente de los valores y objetivos igualitarios, toda organización compleja, toda burocracia, termina por imponer sus intereses particulares e ilegítimos sobre aquellos a los que dice servir, pero de los que en realidad se sirve (Meyer, 2006, p. 171).

¿Podría esta afirmación definir al movimiento de la Revolución Mexicana?, es decir, se inició y mantuvo la lucha de un movimiento del cual surgieron momentos, movimientos e instituciones que sirvieron únicamente a un sector de la sociedad; al dar por terminada la lucha, este sector disfrazó la realidad de lo que había creado, pues, solo se logró el beneficio de los pocos gracias a los muchos. ¿Esto fue lo que formó al Estado-nación moderno mexicano? y, ¿esta afirmación podría resumir el proceso de muerte de la Revolución Mexicana?

Sobre este cambio en el uso del término de la revolución, con relación a su capacidad creadora, pero sobre todo a la definición de su proyecto y rumbo, Enrique Florescano, en “El

relato histórico acuñado por el Estado posrevolucionario” (2002, p. 376) menciona que, en un primer momento, dentro del contexto ideológico y liberal de la esfera política y social mexicana, se entendió por revolución a una lucha del pueblo contra la tiranía, pero también fue considerada, por muchos detractores, como una lucha en contra de la civilización. Del mismo modo, antes de 1910, revolución fue un movimiento de regeneración, y posterior a 1911, la palabra revolución era un término que se empleaba para designar al progreso.

El mismo autor considera que, a partir de 1911 y hasta 1913, la revolución ya era un proceso independiente, libre de la acción del hombre, pero que continuaba siendo parte del proceso de construcción de la nación. Por este motivo, a la revolución se le juzgó como una reforma trascendente. Aunque Madero buscó darle un sentido político y Carranza un tono popular, sería Villa en 1915 quien canonizaría el sentido de forma y fondo de la revolución, pues con sus luchas a favor del pueblo revelaría los problemas reales de la sociedad (pp. 380-381).

Para 1917, la palabra revolución ya no era utilizada para referirse a un proceso de luchas, progreso o cambio, debido a la naturaleza de las leyes y reformas que surgieron de ella, como la Constitución de 1917, porque “la Constitución vigente, no representa a la mayoría de la población; de ella resalta su carácter extranjero en origen, forma y fondo” (Florescano, 2005, p. 387). La revolución que se reconoció en aquel año era distinta a la que inició en 1910, de manera simbólica pasó a ser “en lo político” algo de otra gente, de acuerdo a quién o quiénes dirigieran la revolución. El hacer uso de los movimientos anteriores a “su” revolución era justificado como un proceso de nacionalismo.

El análisis hecho por Enrique Florescano (2015) lleva a plantearse la posibilidad de que la palabra revolución, y todo su contenido, era utilizado de acuerdo a las condiciones y situaciones en que se encontraran los grupos de poder frente a la sociedad, además, respondía a la imagen que se quería presentar para evitar que las luchas armadas de todos los grupos que la conformaban, que eran sobre todo campesinos y obreros, las abandonaran.

De acuerdo a lo dicho anteriormente, conocer e identificar las verdaderas motivaciones de inicio de la Revolución Mexicana es difícil, debido a las características de la misma, es decir, las vertientes y los motivos eran muchos y muy distintos, a causa de la cantidad de demandas y grupos que participaron de ella y con ella como símbolo. Lorenzo

Meyer señala que “la Revolución Mexicana se inició como una rebelión democrática y multclasista destinada a dar fin a la dictadura personal de Porfirio Díaz para abrir la participación de las clases medias urbanas y rurales que se propagó por diez años” (2006, p. 27).

Sobre la justificación de la Revolución Mexicana, Claudio Lomnitz argumenta que:

La Revolución Mexicana de 1910-1920 creyó que estaba dando nacimiento a un “Hombre Nuevo”; sin embargo, a diferencia de sus ostentosos hermanos, el Hombre Nuevo de México sería, en gran medida, aproximadamente igual al Hombre Ya Existente de Europa o los Estados Unidos. Por ello, aun cuando los ideólogos de 1917 se vieron a sí mismos como los consumidores de la obra de sus antepasados liberales, su revolución fue la primera en proporcionar a los caudillos la infraestructura para llevar a cabo las reformas (Lomnitz, 2013, p. 270).

Es decir, la lucha revolucionaria tuvo buenos motivos de ser, sin embargo, aquellos que esperaban realmente un cambio, no fueron lo suficientemente influyentes para lograrlo, en comparación con aquellos que la guiaban. Siendo este el escenario en el que se desarrolló el proyecto de Madero, Zapata, Carranza, Cárdenas y demás militares y políticos, se podría comprender el hecho de que la historicidad de la Revolución Mexicana sea considerada de dos formas: viva o muerta, según sea el contexto en que se haga uso de su discurso como plan de cambio.

En este mismo sentido, según Lorenzo Meyer, a través del simbolismo que se creó a raíz del movimiento de 1910, e incluso como resultado de éste, luego de 1910:

Existe un pacto no escrito entre el autoritarismo y la sociedad mexicana que se ha vuelto a romper por tercera vez desde la conclusión de la revolución. La primera fue cuando el nuevo régimen renegó de su compromiso democrático-la promesa maderista-, la segunda cuando traicionó su compromiso con la justicia social -la promesa cardenista-, la tercera es la de ahora, cuando se perdió la seguridad económica -la promesa alemanista (Meyer, 2006, p. 60).

En consideración a los planteamientos del autor, Lorenzo Meyer, se puede argumentar que el incumplimiento de estas tres cláusulas no explícitas, que surgieron a la luz del movimiento revolucionario de 1910, son las premisas de las que se apoya el análisis de

cada uno de los capítulos de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, mismas que se desarrollarán a continuación para analizar la analogía de las muertes de la revolución.

2.2.2. Democracia política frente el autoritarismo

“Todos los cambios políticos sustantivos en el México independiente han sido precedidos por un resquebrajamiento en la cúpula del poder”

(Meyer, 2006, p. 91)

En la obra de Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, están argumentados tres motivos de vida de la revolución, un primer motivo de vida o “corazón de la Revolución Mexicana” es según el autor “el reclamo de la democracia imperante: la demanda original formulada por Francisco I. Madero en 1910” (Meyer, 2006, p. 9) será este apartado el que se ocupe del análisis de las condiciones bajo las que se desarrolló la vida política y por ende democrática del país, antes, durante, y después de la Revolución Mexicana.

De acuerdo con Lorenzo Meyer, la democracia política en México se encuentra oscilando entre la espera y la búsqueda, porque “las prácticas democráticas mexicanas han sido restringidas tanto en el tiempo como en el espacio” (2006, p. 46). Esto en consideración de la coincidencia histórica de que, desde la primera elección que se dio en el territorio mexicano, con la llegada de Hernán Cortés, se manifestó el rompimiento con formas políticas legales y se dio paso al individualismo democrático. Algo similar sucedió luego de la independencia, con la promulgación de la Constitución de Apatzingán, se logró la posibilidad de voto varonil que poco después quedó asentado en la Constitución de 1857, a pesar de estos sucesos, las nuevas prácticas no se caracterizaron por ser una manera legítima de acceso al poder. Las formas de control entre poderosos continuaron hasta la tercera reelección de Díaz en 1888.

El mismo autor, Lorenzo Meyer considerando el argumento anterior, añade que la percepción de democracia “varía según el tipo de grupo que lo exprese” (2006, p. 77), pues particularmente el maderismo tenía como principal motor “sufragio efectivo, no reelección”,

estas eran las ideas centrales propuestas para lograr la eliminación de la dictadura que no había hecho efectiva la Constitución de 1857 y únicamente había hecho uso de su imagen política y democrática.

Francisco I. Madero apareció como un exponente del liberalismo constitucional³ en el siglo XX, para quien la democracia y la legalidad estaban unidas por la igualdad social, y tenían el potencial de ser la solución de los problemas del país. Madero no buscó iniciar una revolución, sino que buscaba un cambio de tipo político. Sobre las ideas de Francisco I. Madero, Arnaldo Córdova menciona que “el precursor no creía encontrar en las posiciones políticas el más sólido punto de apoyo para la solución de todos los problemas económicos y sociales del país” (2011, p. 97), es decir, antes del inicio del movimiento maderista de 1910, por el tipo de problemas que existían en el país ya había una lucha social, y con o sin el programa de Francisco I. Madero, en México se hubiera iniciado algún tipo de rebelión.

Arnaldo Córdova expresa que el proyecto maderista presentó dos características:

Una, que no buscaba una transformación radical, sino una corrección de las fallas a que daba lugar el sistema político de la dictadura, y de injusticias provocadas por el ascenso del propio sistema que no habían sido solucionadas cuando éste llegó a su madurez; otra, que Madero aceptaba como dadas definitivamente las bases materiales del desarrollo del país, pero que tal desarrollo debía coronarse con un verdadero régimen democrático, único capaz de corregir los males causados por la dictadura y único también susceptible de continuar lo que pudiese constituir la labor meritoria del porfirismo. No perseguía nuevas relaciones sociales, ni un nuevo Estado, sino sólo un cambio personal para un México igualitario y justo (Córdova, 2011, pp. 105-106).

La presencia de las ideas reyistas y el maderismo antirreeleccionista exigieron la vitalidad necesaria de los procesos políticos que se concentraron en la Revolución Mexicana de 1910 bajo los lemas de “sufragio efectivo (elecciones transparentes) y la no reelección (alternancia política)”; la Revolución Mexicana, como menciona el autor Lorenzo Meyer, buscaba que los procesos y la llegada al poder fuera legítima, por lo que para 1911, las

³Para saber más sobre este tema se puede consultar la tesis de Rodríguez, J. F. (2020). *El liberalismo constitucional en el libro La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático de Francisco I. Madero* [tesis de licenciatura]. Facultad de Humanidades. Repositorio Institucional UAEMÉX. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11799/110965>. Fecha de consulta: 13-10-2023

elecciones en que resultó triunfante Madero, fueron “la primera experiencia de política nacional genuina en el México moderno” (2006, p. 48).

Contrario al argumento de Meyer respecto de la acción maderista, Arnaldo Córdova, en *La ideología de la Revolución Mexicana*, sostiene que el programa de Francisco I. Madero únicamente ayudó a obtener el apoyo de la sociedad para el desarrollo de la revolución; su liderazgo permitió que se convirtiera en caudillo del movimiento, y por eso en su figura se concentraron también los deseos de cambio social, económico y político. A los ojos de Madero, el cambio político generaría la modernización del país. Para este caudillo “lograr el avance democrático era ascender de la categoría de súbdito al mexicano, convirtiéndolo en un hombre libre, útil a su patria, defensor de su integridad y de sus instituciones” (Córdova, 2011, p. 103) y este cambio era posible si se partía del ejercicio del voto. De acuerdo con estas ideologías, las leyes solo se pondrían en práctica si se permitía que fueran de conocimiento público.

Conforme a lo anterior, el caudillo Madero concentró su manera de ver la ley y la democracia en una serie de acciones que finalmente no buscaban un cambio radical, sino personal. Su idea sobre el inicio de un movimiento de cambio consideró la aplicación de las leyes anteriores, pero se debe resaltar que su manejo ideológico tomó en cuenta a los grupos y necesidades que habían sido evitadas por los ideólogos anteriores, estableciendo dentro del orden de importancia la relevancia de la voluntad del pueblo. Ésta fue, quizá, una de sus mayores hazañas, es decir, conducir y saber manejar una idea que era contraria a lo que en el momento florecía a manos de los grandes países capitalistas. Fue de esta forma que “Madero, sin ser revolucionario, determinó que una revolución que podía ser una revolución social se podría desarrollar como una revolución política” (Córdova, 2011, p. 107).

En ese mismo orden de ideas, Lorenzo Meyer (2006, pp. 48- 49) propone que la ley electoral impulsada por Madero y posteriormente por los ideólogos de la Constitución de 1917, impulsaron la consolidación de la ley del sufragio universal y directo, sin embargo, el proyecto democrático maderista no hizo más que fallar en 1913, en la llamada decena trágica. El fracaso de la contrarrevolución propuesta hasta ese momento por los ideólogos políticos revolucionarios sucedió cuando Victoriano Huerta llegó a la presidencia, de manera abrupta

y sin democracia, ya que al no poder hacerse del favoritismo de la población recurrió a la militarización de la política.

En 1914, cuando florecieron nuevas diferencias entre la coalición de Venustiano Carranza y Victoriano Huerta, la Revolución Mexicana, en vez de terminar, continuó y con ello se desintegró el sistema político que se había comenzado a construir con Madero, además de integrarse a esta lucha de motivos e intereses las facciones de Emiliano Zapata y Francisco Villa. De esta forma, para 1916, el triunfo de Carranza dio paso a un nuevo régimen político que fue establecido en 1917.

La ideología de Francisco I. Madero originó el establecimiento de un modelo de revolución de tipo político para lograr un cambio social, después fue Venustiano Carranza quien decidió llevar a cabo

Una revolución política que guio su propio cauce y que al igual que el porfirismo pretendió: hacer de México una nación moderna, capitalista, si bien con soluciones inéditas en la teoría política e inventadas en el terreno, como lo demuestran todos los regímenes que sucedieron al de Venustiano Carranza (Córdova, 2011, p. 107).

Lo antes expuesto por Arnaldo Córdova demuestra, una vez más, que los grupos que hicieron uso de las convicciones o la imagen de la Revolución Mexicana, desde su origen y su posterior continuación, adquirieron un tipo de ideología, ya fuese la de los anarquistas, los reyistas, el maderismo o el constitucionalismo, lo modificaron de acuerdo al momento en que se requería, fueron estos cambios y las consecuencias surgidos de ello los que ocasionaron la muerte de la Revolución Mexicana.

En la obra de Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, (2006, p. 9) se detectó ya un primer motivo de vida o “corazón de la Revolución Mexicana”, identificado por el autor de la obra en la propuesta de política del movimiento político maderista, que también es calificado por otros autores, como Arnaldo Córdova, como aquel movimiento que fue capaz de identificar problemas sociales y usarlos con un sentido político. A partir de esta posibilidad de política fue posible congregar a los ciudadanos en las masas populares. De esta manera, las masas lograron ser conscientes de su papel dentro de la organización política de la nación, necesario para la modernización de la misma.

Este primer motivo de vida de la revolución sufrió una especie de caída en 1917, cuando Venustiano Carranza se presentó como candidato a la presidencia sin ningún tipo de oposición. Este mismo hecho se recorrería hasta las elecciones en las que resultó ganador Álvaro Obregón, luego de la Revolución de Agua Prieta, por lo que de acuerdo con Lorenzo Meyer:

A partir de este año de 1917 se perfilaban ya dos características de las elecciones futuras, no habría derrota del candidato oficial por medio de elecciones, además, no cabría la posibilidad de que existiera algún candidato de oposición y si lo había, la victoria dependería de elegir a quien mejor manejara fielmente la ideología de la revolución (Meyer, 2006, p. 51)

Los argumentos anteriores permiten sostener que, mientras que para Arnaldo Córdova la Revolución Mexicana, aunque de manera no explícita, se tiñó de ideales socialistas políticos que cambiaron en el proceso, para Lorenzo Meyer, en su *obra La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, fue un movimiento encabezado por dirigentes de extracción clase media, que se caracterizó por la formación de alianzas con grupos populares, agrarios y obreros. Debido a los distintos ideales, los partidos surgidos de la revolución dependían básicamente de sus dirigentes y no de sus bases sociales, es decir, el presidente debía responder de manera adecuada al país (como presidente), al movimiento revolucionario (como caudillo) y al sistema político (como imagen). Es por esto que, en 1929, cuando surgió una crisis tras la muerte del caudillo Obregón, se recurrió a Plutarco Elías Calles y a la creación de un partido oficial que congregaría a la familia revolucionaria y crearía la figura del hombre indispensable.

2.2.3. Justicia social vs desigualdad

Recuperando la propuesta de Lorenzo Meyer el corazón de la Revolución Mexicana se nutrió de tres ideologías que fueron dirigidas por diferentes personas con formación e ideales distintos: la primera fue la ideología de Francisco I. Madero, que propuso el cambio político, el siguiente motivo de vida fue:

la exigencia de la democracia social como la vía para hacer imperar la justicia sustantiva en una sociedad históricamente caracterizada por una notable desigualdad en la distribución de la riqueza: la insistencia en la equidad y en la reparación de la injusticia histórica fueron el corazón del zapatismo y el cardenismo (Meyer, 2006, p. 9).

En este apartado se analiza la segunda ideología. Sobre el camino de la exigencia de justicia social, Arnaldo Córdova (2011, p. 57), en *La ideología de la Revolución Mexicana*, argumenta que cada uno de los proyectos iguales o distintos reconocieron en la revolución un proyecto surgido de la necesidad de un cambio, teniendo como principal consideración las condiciones de las clases o capas bajas. Así como Francisco I. Madero fue capaz de reconocer los problemas de las masas populares, de campesinos y mineros, también concluyó que el cambio solo sería logrado a pequeñas escalas.

Sobre la ideología de la justicia social, Lorenzo Meyer (2006, p. 28) considera que la justicia social enarbolada dentro del movimiento tuvo presencia, sobre todo, gracias a la representación de los ejércitos del norte y del sur, mismos que se encargaron de llevar sobre sus hombros la lucha armada y la lucha agraria, respectivamente. Por su parte, Claudio Lomnitz (2013, p. 266) propone que la creación de nuevos contratos con la ciudadanía, y gracias a la justicia social, se evitó la eliminación total de la revolución que se inició en 1910, pues el movimiento había perdido fuerza durante el periodo comprendido entre 1920 y 1940, porque los dirigentes centraron su interés en la reconstrucción nacional. El México nacido de la revolución era la imagen misma del desatino de sus dirigentes, pues mientras quienes decretaban las nuevas leyes se preocupaban por las libertades individuales, persistía el pensamiento de eliminar a las corporaciones, aunque éstas defendieran a aquellos a quienes pretendían dar justicia social.

En relación con los argumentos utilizados por Lorenzo Meyer (2006) y Claudio Lomnitz (2013) se puede pensar que el tipo de justicia social que buscaba la sociedad mexicana, surgida de la Revolución Mexicana, no era la justicia que le ofrecían las leyes instituidas por el nuevo Estado mexicano. El mejor ejemplo del tipo de justicia social que buscaba la sociedad mexicana fue el representado por las guerras de Francisco Villa, Emiliano Zapata y los grupos de resistencia, quienes en su momento se enfrentaron a los políticos absolutos, en pro de la mejora de la sociedad servil de México, que solo conocía la violencia y la lucha como forma de defender sus tierras que eran su medio de supervivencia.

Además de las persistentes y quizás incluso crecientes desigualdades, la idea de volver a fundar el Estado mexicano sobre un pacto social se vio dificultada por la debilidad institucional del propio Estado. Como lo demostró Fernando Escalante, la debilidad del

Estado en cuanto estructura institucional y la fuerza comparativa de la clase política hicieron del ciudadano una figura exaltada de la retórica política utópica, más que un componente básico de un orden político realmente existente (Lomnitz, 2013, p. 267).

Siguiendo el curso de los argumentos de Lorenzo Meyer (2006, p. 27- 28), las revoluciones por las que atravesó México, como la independencia, la guerra de reforma y la Revolución Mexicana, compartieron la característica de que el poder que obtenía el Estado era utilizado por él mismo para silenciar a quienes buscaban iniciar luchas dentro del país. De estas luchas surgió un Estado que, poco a poco, por medio de leyes, constituciones, planes nacionales, reformas y demás medios, limitó al sector de la sociedad mexicana conformado por la clase trabajadora, poco preparada, ya que se le consideró como un sesgo para la modernización del país.

Para continuar con el tema de la muerte o fin de la Revolución Mexicana, expuesto como una lucha para la justicia social, Claudio Lomnitz (2013, p. 266- 267), con un enfoque temporal, menciona que se considera concluida a la revolución de 1910 hasta 1940, porque fue el momento en que empezó a disminuir la intensidad de sus proyectos de reforma social y se inició la etapa de reconstrucción nacional.

De acuerdo con este límite temporal, la revolución vería concluir su meta social a partir del Estado que fue establecido y respetado durante el año de 1940. La muerte de ese momento fue ocasionada por la institución del Estado, a partir de la ciencia y la revolución que habían sido pensadas para lograr la construcción de una nueva nación. Esta muerte tuvo una doble cara, pues mientras, por una parte, se presentó como el medio de una nueva vida; por otra, dio fin al viejo sistema de Estado que derrocó, por medio de la eliminación del poder de los viejos extranjeros, para dar poder, en su lugar, a los extranjeros que fueran afines a los intereses del México revolucionario.

Incluso desde 1934 a 1940, durante la etapa del cardenismo, la posibilidad de que se pudiera dar una igualdad social y una igualdad de riqueza, no fue plenamente efectiva, a pesar de que el proyecto encabezaba la importancia de la igualdad social, porque existía “el hecho de que la revolución fuese considerada, no como el fin de la lucha de clases en México, sino como un marco para renegociar las relaciones entre las clases” (Lomnitz, 2013, p. 274). Este mismo argumento se apoya de la idea de que la revolución surgió durante una etapa en que

el sistema capitalista comenzaba a expandirse y cobrar fuerza, por lo tanto, si México deseaba entrar dentro de esta nueva dinámica económica, no podía asegurar la eliminación de alguno de los grupos que luchaban casi de manera natural, en este caso, obreros y campesinos contra burgueses nacionales y extranjeros.

Sobre ello, Claudio Lomnitz resalta que:

La revolución proporcionó un nuevo punto de ingreso a la modernización, pero no el triunfo último ni de los indios ni de los proletarios. [...] El orden social y, especialmente, de un contrato o pacto social entre las clases, oscilaban entre dos polos, uno de los cuales era igualitario y se fundaba en la reciprocidad (en una formulación ya sea liberal o comunista), mientras que el otro se basaba en la reciprocidad negativa (Lomnitz, 2013, p. 274).

La revolución, según el autor antes citado, demostró y difundió, luego de acabada su etapa armada e iniciadas las concesiones de igualdad y justicia social, durante el gobierno de Cárdenas, lo imposible de la eliminación de la explotación en contra de las clases sociales bajas a las que pertenecían campesinos, obreros y toda aquella persona considerada no burguesa. México destacó durante varias de sus etapas por interferir con la vida y preferir la compañía de la muerte, representada por la modernidad, más que cualquier otro país.

La muerte, entendida como la modernidad a la que aspiraba México, se estableció, casi de manera permanente, durante el periodo posrevolucionario, porque se hizo visible la falla del país mexicano para adaptarse a su nueva modernidad, política, social y económica, lo que no permitió que trascendiera a una nueva vida. El discurso de la Revolución Mexicana se negaba a morir, pero al mismo tiempo no tenía ya posibilidades de extender la vida con la que había iniciado. De esta manera fue posible declarar la muerte de la muerte de la Revolución Mexicana bajo términos de igualdad social y posibilidad de cambio dentro de los estratos y clases sociales ya formadas dentro de la sociedad mexicana.

Respecto de la unión que se dio de la justicia social y el nacionalismo, el autor Lorenzo Meyer (2006) en la obra de análisis, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, hace uso de una serie de argumentos que parten de la recuperación de hechos anteriores a la Revolución Mexicana, como: la creación de la Nueva España y el movimiento de Independencia, para sostener que desde su nacimiento, la nación mexicana fue subordinada, política y económicamente, una vez que comenzó con su proceso de descomposición política,

porque el sistema no era capaz de sostener a las autoridades centrales de la sociedad que manejaban los poderes, pero, sobre todo, porque las problemáticas afectaban de manera directa a aquel sector de la sociedad que carecía de poder (p. 22).

Al igual que la Revolución Mexicana, los movimientos anteriores a ella crecieron y se esparcieron, pero pronto perdieron fuerza, sin embargo, continuaron de manera silenciosa, es decir, seguían ahí. Como anteriormente se mencionó, dentro del movimiento revolucionario de 1910 existió un choque entre los líderes revolucionarios internos y los intereses extranjeros como consecuencia de la Revolución Mexicana, particularmente por parte de Estados Unidos. Esto despertó, por parte del gobierno de México, un sentimiento nacionalista que buscó expresarse en la legislación económica, el desarrollo cultural y la política exterior bajo los que se condujo la sociedad mexicana.

El nacionalismo mexicano, como una manera de evitar la subordinación de México frente a Estados Unidos, fue una idea que, de acuerdo con Lorenzo Meyer, luego de la destrucción del ejército, en 1914, surgió nuevamente y permitió el desarrollo del poder de caciques y caudillos. La ardua lucha armada fue entonces utilizada para retomar los caciquismos revolucionarios, nuevamente los dirigentes se olvidaron de lo que buscaba la Revolución Mexicana, y es por eso que, llegado el momento, la Constitución de 1917 fue importante para evitar la consolidación de estos caciquismos resurgidos.

Del mismo modo, así como la Constitución de 1917 evitó la formación de los caciquismos, se debe mencionar que contó con el peso necesario para contribuir a la construcción de la nueva nación o régimen. Los decretos de la Constitución reafirmaron que “es cierto que todas las revoluciones modernas han terminado por concentrar y aumentar el poder del Estado sobre la sociedad civil” (Meyer, 2005, p. 28), quizá porque de ellas surgen las bases para la creación de nuevas ideología, leyes, grupos e instituciones. De esta manera, considerando cada uno de estos hechos argumentados por Lorenzo Meyer (2006), se puede sostener que la lucha civil encabezada por los antirreeleccionistas, y el proyecto democrático encabezado por Madero, surgieron porque el autoritarismo político se interesó en lograr demandas colectivas e individuales, diferentes unas de otras, que terminaron por congregarse en la Constitución de 1917.

Es importante señalar el papel de los sucesos que dieron paso al autoritarismo político, porque fueron pieza clave para el fallo del nacionalismo en México. Es por ello que resulta interesante señalar que, de acuerdo con el autor de *La segunda Muerte de la Revolución Mexicana*, tanto el porfiriato como la Revolución Mexicana se apoyaron en las constituciones de 1857 y 1917, porque en éstas se encontraban implícitas las ideas de democracia y libertad y, por ende, de paz.

Sobre el tema de la unión de la justicia social para el desarrollo del nacionalismo, el antropólogo Claudio Lomnitz considera que:

La justicia social de la revolución no se refería tanto a la igualdad ante la ley cuanto, a allanar el terreno de juego, la revolución fue formulada como una lucha de liberación nacional. El nuevo contrato social no era un pacto entre iguales, y el nuevo orden revolucionario no era un acuerdo estable entre hermanos; [...] era un mecanismo regulatorio y compensatorio para igualar el terreno entre los explotadores y los explotados; era un marco para la negociación continua entre contendientes que no podían eliminarse unos a otros, que habían sido reunidos por el destino y no por el amor, un poco como México y los Estados Unidos (Lomnitz, 2013, p. 272).

Al igual que el historiador Lorenzo Meyer, Claudio Lomnitz sostiene (2013, p. 272) que el gobierno radical de Lázaro Cárdenas permitió que la reforma revolucionaria dirigida por el Estado se aplicara y comenzara a dar resultados. El apogeo de esta reforma se caracterizó por las concesiones revolucionarias a los grupos populares radicalizados (agraristas, obreros, maestros, etcétera) y por su disposición a entregar el poder pacíficamente a una facción más conservadora. Además, Claudio Lomnitz también agrega que la estrategia del cambio cardenista fue hecha para asegurar la suavidad comparativa del terror revolucionario mexicano (control del Estado). En consecuencia, el nuevo contrato de México, pretendido por el Estado, por sus leyes y constituciones, estaba destinado, no a ser eterno, sino, antes bien, a ser un nuevo escenario para la negociación y la tolerancia entre estos rivales.

Considerando los argumentos anteriores, podría plantearse la crítica de si realmente la promesa de la justicia social fue cumplida por el gobierno cardenista, o no, pues al parecer solo buscaba mejorar los ánimos entre los rivales, para evitar nuevos levantamientos y nueva

violencia. Además, para el momento en que inició la campaña cardenista, la muerte y el culto a los muertos, aunque con otro enfoque, tuvieron un uso político, ya que fueron el medio indicado para ejemplificar lo crudas que podrían ser las consecuencias de las luchas revolucionarias armadas, porque éstas no sólo representaban la muerte de las personas, sino también de la organización política y económica del país, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Las opiniones respecto de los cambios generados por el cardenismo dependen constantemente de la tendencia política:

Dentro de la tendencia de “izquierda”, es común caracterizar al gobierno de Cárdenas como un régimen burgués progresista y antiimperialista, como socialista pero militarizado y populista pero maquiavélico. Por su parte, escritores de “derecha”, donde los desacuerdos parecen menores, lo mismo lo enjuiciaron como un radical peligroso que como un importador de ideologías exóticas, un demagogo, un destructor de la propiedad, de la familia, la religión y, claro, de las instituciones electorales; su gestión sería valorada como la de un agitador comunista (Anaya, 2010, p. 1283).

El cardenismo en la Revolución Mexicana y sus repercusiones directas al fin del movimiento surgido en 1910 son diversas. Lorenzo Meyer (2006), con una visión de respeto hacia la figura del presidente Cárdenas, sostiene en varios apartados de su obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* que fue durante este periodo en que la revolución consiguió cambios significativos. Del mismo modo, Luis Anaya Merchant en “El cardenismo en la revolución mexicana; conflicto y competencia en una historiografía viva”, sostiene que el cardenismo, “aparece como el momento privilegiado de la revolución y donde la problemática clásica del análisis histórico (el viraje entre la continuidad y el cambio) parece encontrar su mayor cúspide” (2010, p. 1282).

Los argumentos de los dos autores permiten concluir que todos aquellos avances que logró el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, las reformas agrarias y expropiatorias, sobre todo, definieron el inicio del debate sobre el verdadero fin de la revolución. Los logros de estas nuevas políticas entonces fueron bien recibidos por progresistas y conservadores de la época, es decir, al igual que como sucedió con Carranza, el legado del presidente Cárdenas es enjuiciado por el triunfo o la negación de las metas revolucionarias.

Lorenzo Meyer (2006) considera que una de las principales implicaciones que tuvo el gobierno posrevolucionario de Lázaro Cárdenas fue su influencia para el establecimiento de lo que él considera como sistema ficción, del cual nació el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el papel de las agrupaciones sindicales nacidas de ambos. De este modo, se puede deducir que, cuando el autor menciona al sistema ficción, hace alusión al momento en que el presidente obtuvo mayores libertades, al convertirse en el jefe del partido oficial que gobernó, sin ningún tipo de traba, la política del país a nivel municipal, estatal y federal. Esta libertad presidencial se extendió hasta 1953, cuando de manera pronta, pero efectiva en 1934, Lázaro Cárdenas de Río buscó una alternativa a la democracia por medio de la movilización social. Aunado a la consolidación de lo que había sido la Revolución Mexicana, el proyecto cardenista generalizó en la sociedad un sentido de nacionalismo, justicia social y desarrollo material, pero, casi de manera fantasmal, se ocupó de negar su promesa inicial: instauración de la democracia política.

La libertad presidencial se extendió hasta 1953, pero se vislumbró más efectiva en 1934, cuando Lázaro Cárdenas del Río buscó una alternativa a la democracia por medio de la movilización social. Aunado a la consolidación de lo que había sido la Revolución Mexicana, el proyecto cardenista generalizó en la sociedad un sentido de nacionalismo, justicia social y desarrollo material, pero, casi de manera fantasmal, se ocupó de negar su promesa inicial que fue la instauración de la democracia política, y a cambio de ello había prometido otro tipo de democracia: la democracia social.

Otro de los elementos claves para que el presidente y el partido oficial continuaran ejerciendo el control político, fue la organización y control de masas, que se inició desde la década de 1930, a efectos de la popularidad que trajo consigo la Revolución Mexicana. Entonces se puede cuestionar si las organizaciones populares, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) ¿fueron un mecanismo que sirvió de igual manera para mantener viva a la Revolución Mexicana y posteriormente influyeron para llevarla a su fin? Y ¿si existió algún tipo de participación de estas y otras agrupaciones empresariales dentro del sistema político económico de México?

Sobre estas interrogantes, de acuerdo con Lorenzo Meyer (2006), estas pequeñas y grandes agrupaciones fueron el medio a través del cual participaron las agrupaciones de élite, como la del petróleo, la electricista, la ferrocarrilera, la telefónica, etcétera, y es que, con la participación de un gran número de personas, dentro de ellas el presidente logró obtener el apoyo y respaldo incondicional de sus decisiones políticas y económicas, y esto es, precisamente, a lo que el autor califica como sistema ficción.

Fue gracias a la existencia del sistema ficción que se dio la consolidación del presidencialismo. En México, de acuerdo con Meyer (2006, p. 31), el propietario de esta forma de poder fue Lázaro Cárdenas del Río, pues fue justamente en 1934 que se crearon las bases para que esto fuera posible, por medio de la profesionalización del ejército para la eliminación del control de caudillos; se centralizó el control de la vida económica del país con la creación de las instituciones necesarias, como el Banco de México; y se estrecharon las relaciones con el sector agrario a través de la consolidación y aplicación de Ley Federal del Trabajo, creada en 1927 por Plutarco Elías Calles, y promulgada oficialmente en 1931, para regular los aspectos del derecho laboral de la burocracia, los campesinos y los obreros.

Los cambios propuestos por Lázaro Cárdenas fueron posibles cuando éste se liberó de la presencia de Plutarco Elías Calles. Cárdenas se hizo del control, por medio del partido político oficial y logró el dominio de las organizaciones obreras, gracias a la reforma agraria, que consolidó una relación entre obreros y campesinos. Estos elementos formaron su presidencialismo y con ello decretó su expropiación petrolera en marzo de 1938, para poder así enfrentar a las empresas internacionales que, con el paso del tiempo, se habían hecho del control económico del país. Según Lorenzo Meyer, el nuevo rumbo nacional destacó porque fue un tiempo en que “Cárdenas tuvo en sus manos el mayor poder que hasta ese momento hubiera detentado gobernante mexicano alguno” (2006, p. 31). Estas alternativas le permitieron enfrentar los nuevos retos del juego del poder en México.

El proyecto creado por el cardenismo, como alternativa para la recuperación de la legitimidad, se logró, de acuerdo con Lorenzo Meyer, a través de “la destrucción de la hacienda, la pérdida de bienes y derechos de las compañías extranjeras sobre el petróleo, y el aumento de la importancia de las organizaciones de masas”. Es importante resaltar que, hasta el sorprendente surgimiento del proyecto cardenista, “el régimen de la revolución había

negado, con hechos, lo que sostenía en su discurso” (2006, p.53), específicamente la democracia política para obtener a cambio la democracia social. De esta última, el cardenismo cumplió con buena parte de estas promesas por medio del reparto agrario y el apoyo a organizaciones obreras. Para el autor, el México que se formó dentro del periodo presidencial del general Cárdenas fue, hasta 1940, el más justo socialmente, aunque no así en el plano político.

El término del sexenio de Cárdenas y la llegada de sus sucesores, con menos ideas de justicia social, ocasionaron que la reforma creada por su antecesor perdiera vigor y que, entonces, aquellas ideas que se concentraban en evitar la absorción del capitalismo fueran compuestas para satisfacer las necesidades de acumulación capitalista, condiciones que se hicieron más notorias en 1977.

Durante el año de 1938, como consecuencia de los cambios políticos, sobre todo los resultantes del cambio presidencial, junto a la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), provocaron que el partido y su dirigente no fueran capaces de demostrar que su transición en un partido de masas corporativo no lo encaminaría a funcionar más que como una maquinaria para lograr la imposición, en la que no se permitiría oposición y, entonces, fue que no se aceptó, al menos por parte de los grupos de élite de manera pacífica, sin embargo, se terminó instaurando por decisión de la élite del poder político.

Estos cambios de orden político en el país fueron relevantes en la construcción de la política y la democracia mexicana, Lorenzo Meyer (2006, p.55) argumenta que, un ejemplo de este manejo fue lo que sucedió en la contienda por las elecciones de 1940, pues la oposición de Juan Andrew Almazán representó una amenaza para su deseo de Lázaro Cárdenas de que la política fuera hecha por campesinos y obreros. De esta manera, luego de que Estados Unidos retirara su apoyo a la oposición, fue posible que llegara a la presidencia Manuel Ávila Camacho, con quien se daría inicio a la política de unidad nacional. Así México corrió de una doctrina de incorporación de masas a una de mexicanidad;⁴ con métodos de

⁴ Pedro Salmerón Sanginés por medio del análisis del libro de Ana Santos Ruiz, *Los hijos de los dioses. El Grupo Filosófico Hiperión y la filosofía de lo mexicano*, sostiene que la mexicanidad tuvo en su momento una función dañina respecto de la imagen del mexicano, funcionó como parte de un discurso de gobierno y Estado que eliminaba cualquier rastro de lucha antes llevada a cabo por los grupos oprimidos. La mexicanidad sirvió

fraude o no, el partido oficial y el presidente del mismo lograron la imposición de su voluntad durante los procesos de 1940 y 1946, hasta el triunfo de Miguel Alemán.

Lorenzo Meyer (2006) considera que la capacidad de oposición al partido oficial solo se vio afectada hasta 1952, cuando Miguel Henríquez Guzmán se presentó como candidato de la Federación de Partidos del Pueblo (FPP), candidatura ante la cual el PRI no pudo oponerse. Este momento representó un cambio en el manejo del sistema de elecciones, pues desde ese año de 1952, y de manera consecutiva, por treinta más, la oposición dejó de ser ausente, aunque de manera minoritaria, era de izquierda o de derecha. El autoritarismo presidencial comenzó a ser atacado por medio de la posibilidad de la democracia política (p.56).

Los pasos y el rumbo de la vida política posrevolucionaria de México y la acción del partido oficial, según Lorenzo Meyer en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006, p. 77) permanecieron, al igual que las facciones políticas surgidas del movimiento revolucionario y de los procesos de construcción del sistema político de México. Estos grupos son principalmente de izquierda, aquellos que piden el manejo económico del Estado; de derecha, que piden centralizar el poder económico en el sector privado, disminuyendo la administración pública, para evitar la corrupción; y aquellas facciones que buscan el regreso a políticas anteriores, como el zapatismo, cardenismo o el socialismo.

2.2.4. Nacionalismo mexicano contra el régimen político

En los dos apartados anteriores se han examinado dos de los tres motivos que fueron el corazón de la Revolución Mexicana, según el autor, la democracia política y la justicia social, de esta manera, en este apartado se analizara el tercer motivo de vida que fue según Lorenzo Meyer

la defensa de la independencia frente a las fuerzas de las tendencias a la integración y la subordinación a los Estados Unidos: fue esta defensa, hecha en circunstancias muy difíciles

también como medio para esparcir la nacionalidad que deseaba el PRI, mostrándolo como el guía necesario de los mexicanos y por ende del país. Fuente: Salmerón, P. (2016, 09 de agosto). *La mexicanidad al servicio del PRI*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2016/08/09/opinion/021a2pol>. Fecha de consulta: 19-05-2023.

por Carranza y Cárdenas, lo que dio sentido al nacionalísimo mexicano del siglo XX (Meyer, 2006, p. 9).

Este apartado, se encarga del análisis del tercer motivo de vida de la revolución, respecto de la cual se consideró que, desde su consolidación, la revolución de 1910 ofreció a la sociedad sentido de nacionalidad, justicia social, desarrollo material y moral, pero negó la promesa de democracia política. De acuerdo con Lorenzo Meyer:

La Revolución Mexicana hizo carismática a la presidencia, no al presidente, y dotó a la presidencia de un partido estatal que se desempeñó como una estructura subordinada, dúctil, con gran penetración social, que le permitió ligarse con el México real y masivo (Meyer, 2006, p. 177).

El autor plantea que el centralismo presidencial en México no es algo nuevo, pues desde la prehistoria y, sobre todo, luego de la conquista de Tenochtitlan, en 1521, por los españoles, el sistema de poder económico y político del país fue instituido por particulares y no por un organismo mayor o esencialmente bien estructurado. Este sistema político de particulares es el que ha permitido que haya en México centralismo presidencial sin posibilidad de oposición política.

Debido a la antigüedad del presidencialismo y su permanencia en la política de México, se podría cuestionar: ¿quién dio inicio al presidencialismo?, ¿cómo lo logró y qué tipo de nacionalismo heredó a las siguientes generaciones de políticos? Lorenzo Meyer recupera que la presidencia personal fue disfrazada de liberal, inició su ciclo de vida encabezada por Benito Juárez y consiguió mantenerse hasta el momento en que Porfirio Díaz, por medio del uso de la Constitución de 1857, logró sus reelecciones personales ininterrumpidas hasta 1911 (2006, pp. 24-25).

Aunque en algunas ocasiones dentro de la historia política de México se presentaron luchas de oposición, como la Independencia, el control de la política fue recuperada por un grupo de élite en 1821, cuando el movimiento ya era más que controlado por criollos y, en vez de lograr estabilidad, sucedió lo contrario, pues, según Lorenzo Meyer, incluso estos heredaron no más que una economía en crisis, donde los grupos que buscaban el poder no lograron decidir cuál era el mejor camino para la modernización del país.

La falta de unidad política en México, o como califica Lorenzo Meyer (2006), la falta de “nacionalismo político”, dio paso para que en los años de 1846-1848, cuando se suscitó la guerra con Estados Unidos, el país quedara a expensas de éste. Las constantes luchas que enfrentó el país luego de la Independencia y demás conflictos, y la falta de un constante intercambio económico, ocasionaron que la nación mexicana no tuviera un verdadero mercado interno.

Como ya fue explicado por Arnaldo Córdova (2011) y Lorenzo Meyer (2006), fue el lema de Porfirio Díaz y su proyecto liberal de “No reelección”, en 1877, el que daría inicio al proceso de modernización sin democracia. Con el paso del tiempo y su administración, cada uno de los poderes legislativo y judicial, terminaron representados por sus allegados, es decir, su mandato personal se expandió. Esta presidencia personal se ocupó también de disolver al ejército y crear una policía rural. En este mismo sentido, Lorenzo Meyer (2006) menciona que las medidas adoptadas por Porfirio Díaz tuvieron como propósito asegurar que ningún contrincante político pudiera hacer uso de su posición para sublevarse ante las decisiones que tomaba el presidente y así la disolución del ejército ocurrió para mantener a raya los conflictos de la sociedad en general (p.26).

La política de Porfirio Díaz se mantuvo hasta entrado el siglo XX. En esa época, México vivió una dictadura centralizada y personal, edificada alrededor del dictador que fungía como árbitro para defender sus intereses y los de sus allegados. La relación entre política y economía se volvió estrecha, gracias a la llegada del capital extranjero. Con la introducción de capital inició el despegue de la modernización en materia de minería e infraestructura, con la “construcción del mercado interno nacional y sistema bancario digno de tal nombre; como país México se modernizó en lo económico a gran velocidad” (Meyer, 2006, p. 26). Si bien la modernización fue evidente, los resultados de ésta no fueron equitativos y pronto los descontentos de la sociedad y civiles que no pertenecían a la élite del poder, dieron lugar al nacimiento de la caótica Revolución Mexicana.

De acuerdo con Meyer (2006) los cambios de rumbo político y económico, ocasionaron que se colocara a la Constitución de 1917 como un intento de centralización del poder para otorgar libertad irrestricta al presidente, sin embargo, debido a la falla en la protección de los intereses de los mexicanos, la legitimidad de la carta magna fue objeto de

réplica, pues también pretendía concretarse como la verdadera vía electoral para los futuros partidos (p.17). Con el paso de los años, la falta de participación por parte del legislativo, dio paso a la constante participación del partido oficial creado por Emilio Portes Gil en 1929. Fue justamente el partido oficial “el que impidió el desarrollo de un verdadero sistema de partidos y competencia electoral” (Meyer, 2006, p. 113), fue por ello que la intervención del jefe de facto, al momento de designar un sucesor a la presidencia, se convirtió en una pieza clave de la política, ya que de su decisión dependía quién podía o no presentar una candidatura.

La conformación del poder político en México se caracterizó por la capacidad ilimitada de elegir que se le dio al presidente. Por este motivo, el autor de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, hace una relación entre las decisiones que se toman desde la presidencia y el rumbo que toma la economía a partir de éstas. Lorenzo Meyer (2006, p.30) sostiene que ésta fue una relación que aumentó en 1930, durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, ya que durante su sexenio llegó la crisis de 1929. La crisis se originó cuando, con el fin de la guerra cristera y fundación del partido político oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), cada uno de los grupos que participaron antes se congregaron en la familia revolucionaria y, del lado económico se dio, en la esfera internacional, la gran depresión mundial (1929-1934), que no afectó a México porque:

La población económicamente activa no estaba ligada al mercado internacional, las áreas económicas y políticas de México eran estables, se sentaron las bases para que sin ningún problema se terminara de conformar *el régimen de la revolución mexicana o cardenismo* pues fue la culminación de los procesos políticos originados en el movimiento de 1910 (Meyer, 2006, p.30).

La fundación del PNR fue una iniciativa lanzada desde el centro del manejo de la política mexicana que involucró a la élite política. El partido nació como dominante, se estableció como el método directo de la política mexicana, su propósito era, supuestamente, “contender abiertamente con la oposición en la arena electoral” (Meyer, 2006, p. 66). Según Lorenzo Meyer (2006) esto no fue del todo cierto, y en realidad su creación tuvo más que ver con la necesidad de controlar a los diversos intereses de quienes conformaban a la familia revolucionaria (p. 18). La base de la fundación y permanencia del PNR fue la ausencia de un partido de oposición y el control del ejército para crear obediencia con violencia. Si así fuera

necesario, el encargado de controlar cada una de las esferas políticas y económicas de México fue el vigorosamente llamado jefe máximo de la Revolución Mexicana, Plutarco Elías Calles.

2.3. La muerte de la Revolución Mexicana o crisis del modelo económico y político posrevolucionario

Aunque dentro del análisis de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* se planteó la muerte de la Revolución Mexicana en dos ocasiones, el mismo autor argumenta que estos movimientos, los revolucionarios, no pueden morir de manera total, pues los motivos que los originaron continúan presentes dentro de la sociedad y, sobre todo, en México.

En palabras de Lorenzo Meyer:

La primera muerte de la Revolución Mexicana tuvo lugar cuando justo a raíz de las circunstancias creadas por la Segunda Guerra Mundial, la élite política de nuestro país derrochaba optimismo y seguridad en sí misma bajo el liderazgo del “cachorro de la revolución”: Miguel Alemán (Meyer, 2006, p. 10).

Los antecedentes de esta muerte se remontan, según el autor Lorenzo Meyer (2006) al momento en que la derrota de Cárdenas llegó, y se inició cuando se impuso como su sucesor a Manuel Ávila Camacho, para evitar el experimento socialista que llevaba en mente Francisco J. Múgica, sin embargo, Cárdenas aceptó su derrota y así inició el periodo de libertad sexenal. El proyecto de Manuel Ávila Camacho se caracterizó por aprovechar la relación política-económica internacional creada al calor de la Segunda Guerra Mundial, conflicto en el que México participó junto a los países aliados, encabezados por Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética, en contra de los países del eje, integrado por Alemania, Italia y Japón. La participación de México en el conflicto internacional permitió un avance económico, pues impulsó que el Producto Interno Bruto (PIB) de México creciera en un 6% desde 1940, con lo que se logró la unidad de clases y la unidad nacional para modernizar al país (p.73).

El objetivo de modernización del país, de acuerdo con las condiciones de México, después de terminada la Segunda Guerra Mundial, se cumpliría a través del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Con el establecimiento de dicho

sistema en 1940, la mayoría de la población aceptó la marginación del ciudadano promedio a cambio de que se asegurara el incremento del Producto Interno Bruto (PIB).

Lorenzo Meyer (2006) plantea que la implantación de este modelo se dio en los años cuarenta, con una amplia participación del Estado, una limitación de la participación política y la eliminación de la participación del ejército dentro del partido oficial. Este modelo ofreció a México, en un primer momento, estabilidad, sin embargo, se agotó en los años ochenta y se llegó así a la primera muerte de la Revolución Mexicana.

De esta manera fue que, dentro de la esfera política, cuando llegó a la presidencia Miguel Alemán Valdés, en 1946, se buscó iniciar con la etapa civilista del nuevo régimen, en la que los generales revolucionarios participarían desde el partido oficial o una que otra candidatura, pero el poder político sería llevado por los civiles. Durante este gobierno se eliminaron las últimas huellas del cardenismo, se creó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y el partido oficial pasó a llamarse de manera permanente Partido Revolucionario Institucional (PRI); si bien es cierto que, a partir de Cárdenas, se eliminó la participación tras bambalinas del expresidente, estructuras que el cardenismo buscó disminuir o desaparecer. En este escenario, Edwin Williamson (2018) en su libro *Historia de América Latina*, resalta que el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones surgió de la relación establecida entre Estados Unidos y México, un año después de concluida la Segunda Guerra Mundial. El modelo de desarrollo económico intensivo de la posguerra, bajo el mando de Miguel Alemán, de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), fue una estrategia un tanto arriesgada, su implantación, posiblemente, fue apresurada por la imagen de la modernización y el triunfo.

Como expresa Edwin Williamson (2018, p. 93) la estrategia de la Industrialización por Sustitución de Importaciones en México consideró únicamente la necesidad de acumulación de capital para inversión, y a consecuencia de ello ofreció incentivos fiscales a inversionistas extranjeros para inyectar dinero en la economía mexicana. Estos incentivos propusieron la mejora del turismo en puntos estratégicos como Acapulco, Cancún y Cozumel; se incrementaron las exportaciones agrícolas por medio de la agroindustria algodonera, de frutas y verduras, con la participación de empresas estadounidenses. Buscó fomentar el desarrollo por medio de sociedades entre empresas privadas y el Estado.

Probablemente, el desbalance entre la relación económica del Estado mexicano y las empresas extranjeras privadas fue que éstas últimas se protegían por medio del establecimiento de elevados impuestos arancelarios, mientras que el Estado mexicano brindó los medios básicos para su establecimiento sin precedentes. El papel del partido oficial dentro de esta relación poco satisfactoria para México fue asegurar la participación de trabajadores cooperativos a los que se les pagaba por medio de contratos sancionados por el propio Estado.

De acuerdo con lo anterior, se puede considerar la interrogante: ¿cuál es la razón por la que Meyer considera el inicio de este modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, impulsado por Miguel Alemán, como el primer momento de muerte de la Revolución Mexicana? ¿Acaso con ello se refiere a que en el momento en que el Estado entregó concesiones a las empresas estadounidenses, entregó la soberanía nacional?, es decir, en la relación entre ambos países, México perdió uno de los pilares del movimiento armado de 1910 que había recuperado con Carranza y la Constitución de 1917, y con Cárdenas y la expropiación petrolera en 1938.

Sobre los argumentos anteriores, y considerando el tono que maneja a lo largo de casi toda la obra el autor Lorenzo Meyer, algo se puede asegurar y es que existe una asociación entre ambos puntos de vista, pues mientras Lorenzo Meyer opina que la política y economía mexicana, después de la implantación del ISI, se convirtió en un sistema sujeto a cambios drásticos propiciados por el manejo político; y se encarga de hacer una crítica sobre los fallos que tuvo y las pérdidas que representó y que permitieron la hegemonía del partido, Edwin Williamson considera que:

Aunque Miguel Alemán Valdés acertó al saber conservar el pragmatismo económico de los iniciadores de la revolución, y lo adaptó al modelo que prevaleció en la América Latina de posguerra, esta nueva estrategia económica facilitó la entrada de caudillos y militares a la oligarquía tecnócrata. Además, junto con el monopolio de telecomunicaciones de Emilio Azcárraga Vidaurreta consiguió mediante el PRI una generalización de ideología formal, por lo tanto, el PRI pudo transformar las estructuras corporativas del aparato gubernamental, capaz de dirigir un desarrollo intensivo ejerciendo control directo desde arriba moderado por fuerzas de abajo (Williamson, 2018, p. 394).

Estos argumentos permiten sostener que, una vez más, en la democracia, la política y la economía en México no existió la posibilidad de libertad. El ISI fue un modelo de desarrollo que osciló entre el capitalismo de libre mercado con Estados Unidos y el nacionalismo socialista consagrado del partido oficial. De igual manera, el poder de las pequeñas y grandes organizaciones con participación política osciló entre la derecha o izquierda, siempre y cuando éstas no perturbaran el poder del PRI.

Es por eso que el autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Lorenzo Meyer argumenta que la política era entonces manejada por el partido oficial en México, desde su creación en 1929, dentro de la llamada familia revolucionaria, hasta 1959 con la llegada “pacífica” al gobierno de Adolfo López Mateos, momento en que según el mismo autor “el presidencialismo mexicano accedió a una nueva fase de concentración del poder” (2006, p. 33), pero, ¿qué sucedió en la esfera política, económica y social del país? Ante esta interrogante, se puede sostener que no es que haya ocurrido algo expresamente distinto a lo que ya se venía manejando en la esfera política mexicana, sino que se inició la época dorada del presidencialismo moderno, pues los siguientes candidatos, elegidos por la élite para llegar a la presidencia, no tuvieron que enfrentarse a ninguna oposición.

En el entendido de lo logrado a partir del modelo ISI, en el ámbito político, Adolfo Ruiz Cortines se encargó de crear el escenario perfecto para que el gobierno oficial caminara sin trabas: “instruyó un régimen de saneamiento financiero y gasto público cauto que durante 15 años mantuvo un bajo índice inflacionario” (Williamson, 2018, p. 395). Edwin Williamson considera que, a partir de asegurar la constante en el crecimiento económico mexicano, fue que la política de otros partidos y las organizaciones obreras en México se mantuvieron en calma y sin eventos que perjudicaran el camino del partido oficial.

De acuerdo con los argumentos de Lorenzo Meyer (2006) y Edwin Williamson (2018) se puede sostener que, lo cierto es que la política perfecta no es posible de alcanzar porque en México, si bien existe una oposición, ésta se resigna con ejercer poder desde la cámara de diputados o candidaturas municipales y, de tanto en tanto, el presidente en turno se aseguraba de permitir una victoria de las pequeñas organizaciones. El heredero de este nuevo país, Adolfo López Mateos, por ejemplo, se encargó de reanudar el programa de repartición agrícola, realizó construcciones de edificios para la educación rural, y mantuvo

relaciones diplomáticas con Cuba durante la problemática que mantuvo con Estados Unidos como una manera de recuperar y “demostrar” su herencia revolucionaria.

Edwin Williamson argumenta, con respecto al camino del partido oficial y el rumbo de la política mexicana, que se mantuvieron constantes en el transcurrir de dos mandatos presidenciales, sin embargo, con la llegada de Gustavo Díaz Ordaz, la política de México “volvió a la derecha para reafirmar el control del PRI sobre el sistema electoral luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) obtuviera la victoria de algunas contiendas gracias a la apertura concebida por su antecesor” (2018, p. 395). La posibilidad de pérdida del poder político al que estaba acostumbrado el partido oficial se intensificó al mismo tiempo por el surgimiento de movimientos de izquierda estudiantil, además fue en el año de 1968 cuando México fue escenario de los juegos olímpicos, entonces, mientras la presidencia se preocupaba por presentar a México como un país seguro, confiable y justo, los estudiantes se propusieron demostrar las injusticias.

El mismo Lorenzo Meyer (2006, p. 34) menciona que fueron precisamente los movimientos estudiantiles y urbanos de 1968, los que impulsaron a los partidos de oposición en 1970, pero también, luego de la conocida e histórica matanza de Tlatelolco, Edwin Williamson sostiene que “la credibilidad revolucionaria del PRI quedó empañada y evidenció la profunda frustración del país, así como la decisión del partido de aferrarse al poder de Estado” (2018, p. 395). Después de que ocurrieron estos sucesos, México se presentó como un país que contaba con un sistema corporativo integrado por un ejército, y las constantes, pero no duraderas guerrillas, fueron derrotadas y apagadas.

Dentro de este orden de ideas, se puede decir que estos movimientos estudiantiles y obreros no llegaron a conseguir un cambio en el manejo de la política, porque aquellas fuerzas, representadas principalmente por los sindicatos obreros y estudiantiles, que tenían la posibilidad de impulsarlos a convertirse en masivos y nacionales, se ofrecieron contrariamente a reprimirlos.

El manejo de la política mexicana desde el fin de la Revolución Mexicana no había presentado grandes cambios, sobre todo desde el manejo que de ella hacían el presidencialismo y el partido oficial, pues no permitían la oposición de partidos, incluso, aunque se había admitido la necesidad de un cambio en 1970, no fue hasta 1982 cuando llegó

la crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Debido a los rápidos ritmos de industrialización y urbanización, la crisis se presentó cuando:

[...] la Industrialización por Sustitución de Importaciones había saturado la demanda interna, por lo que la industria mexicana no podía seguir creciendo sin encontrar nuevos mercados en el exterior o sin ampliar el mercado interno, consecuentemente, el sector industrial no podía absorber mucha mano de obra adicional lo que junto con la llegada de la agricultura intensiva intensificó y modificó varios factores como: el incremento de la salida de migrantes a las ciudades, explosión demográfica que redujo la posibilidad de igualdad de apoyo y oportunidades sobre todo para las zonas rurales en las que la llegada de apoyos y beneficios pasó a ser casi nula (Williamson, 2018, p. 396).

El modelo en el que México sembró sus esperanzas bajo el liderazgo de Manuel Ávila Camacho y dirigido por Miguel Alemán Valdés:

Sufrió un déficit en su balanza de pagos que se intentó cubrir con el incremento en el endeudamiento externo [...] entró por primera vez en crisis en 1976, posteriormente el presidente López Portillo intentó mejorar la escena por medio de la rápida expropiación de los nuevos pozos petroleros, la crisis se controló, pero no se resolvió y finalmente llegó en 1982 pero agravada (Meyer, 2006, p. 74).

De esta manera, el presidente sucesor, Luis Echeverría Álvarez, se enfrentó, no de manera eficaz, a la inflación económica externa que a su vez afectó a la economía interna. Así, se hizo evidente que, incluso haciendo uso del capital externo, no se llegaría a la solución para hacer frente a la devaluación del peso frente al dólar, a pesar de que él mismo llamaba a su sexenio como “la administración de la abundancia”. En relación con la problemática expuesta, el autor Lorenzo Meyer (2006, p. 57) agrega que 1976 fue el año de la entrada del llamado régimen posrevolucionario. Durante ese año, Luis Echeverría Álvarez intentó, quizá en vano o demasiado tarde, mejorar las condiciones económicas del país, porque los altos índices inflacionarios, y la rápida y constante devaluación del peso mexicano, impidieron que su política de salud financiera sobresaliera, pero también porque no supo invertir en la economía sin perder el apoyo político de izquierda que poseía hasta ese momento.

De este modo, desde finales de los años setenta, la situación en que se encontraba la política, pero sobre todo la economía mexicana, contradecía a la ideología revolucionaria manejada por los herederos del nacionalismo socialista posrevolucionario; una vez más los

tres motores de la Revolución Mexicana dejaron de existir. En ese momento de la historia política y económica, México era incapaz de asegurar justicia agraria, igualdad social y soberanía económica. El presidente Luis Echeverría Álvarez buscó frenar la crisis por medio de “la combinación del bienestar social con crecimiento económico a través del aumento de gasto público, los subsidios alimentarios, la educación, construcción de vivienda y salud, además, de la reducción de obstáculos arancelarios” (Williamson, 2018, p. 396). Por esto, el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez se enfrentó a un fuerte descontento obrero, campesino y popular, la exigencia de mejoras económicas se combinó con la demanda de democratizar las organizaciones de trabajadores.

La continuidad del régimen posrevolucionario con el inicio del sexenio de José López Portillo (1976-1982) se caracterizó por dar paso a “la inversión de grandes sumas en la industria petrolera mexicana [...], pedir prestado era la solución más viable, la inversión externa fue facilitada por los bancos de Estados Unidos y Japón” (Meyer, 2006, p. 58), de tal manera que entregó a su sucesor, De la Madrid, no sólo la banda presidencial, sino también el peso de una deuda externa que ascendía a 80 mil millones de dólares.

Posteriormente, casi al igual que con el ISI, las alternativas propuestas por López Portillo para revertir las crisis de la economía y la política fueron insuficientes. El motivo por el que el proyecto de crecimiento económico, a través del desarrollo económico petrolero no funcionó, de acuerdo con el análisis de Meyer (2006, p. 58) es que, además de que su precio era excepcional, con un costo de sólo 30 dólares por barril en 1981, el mercado de hidrocarburos entró en una etapa de saturación, lo que provocó que el precio disminuyera aún más. Así se dio en México una petrolización de la economía que no terminó más que en un caos económico.

Entrado el año de 1982, México se encontraba en una etapa histórica y económicamente deficiente. La más que evidente falla del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones llevó al gobierno a buscar una nueva alternativa, la crisis de la década de los ochenta dio la bienvenida al modelo de exportación. Lorenzo Meyer (2006) plantea que tal y como sucedió con el modelo anterior, éste presentó sus primeras consecuencias negativas cuando la competitividad de las empresas nacionales frente a las extranjeras ocasionó la devaluación del peso y la inflación, que provocó que, quienes

dependían de nada más que su fuerza de trabajo, tuviesen bajas considerables en sus percepciones salariales (p. 74).

El nuevo modelo industrial exportador en México se interesó por continuar manteniendo el nivel de vida de la nueva burguesía surgida de la Revolución Mexicana. Es por ello que, desde esa década, las facciones y grupos de oposición pidieron el fin del presidencialismo y el corporativismo causante o no de las condiciones desastrosas de la economía de México. Se reconocía que, sin un cambio político, el rumbo de la economía en el país era inseguro, porque no se consideraron las necesidades de las clases menos favorecidas que representaban a la mayoría de la población mexicana.

Sobre lo que terminó por ser la crisis del modelo autoritario, político y económico posrevolucionario, Lorenzo Meyer (2006, p.139) señala que el sistema había logrado mantenerse de buena manera durante décadas debido a su atinada capacidad de adherir a su política a las facciones de oposición y, aunque desde sus bases necesitaba de una modernización, no se pudo negar que sus métodos poco políticos habían funcionado. Según el autor, la existencia de la oposición fue la justificación para que el partido de Estado pudiera calificar de “democráticos” a los procesos electorales, y es que, aunque no se pueda creer, de la oposición surgieron buenos opositores partidarios al poder, que luego por cooptación se voltearon a ser militantes del PRI, sin embargo, la posibilidad de que la posición obtuviera poder era nula, pronto el partido de Estado controlaba también las campañas políticas de estas facciones, y al igual que la construcción de una sistema democrático, la esperanza del surgimiento de una oposición fuerte llegó a su fin (p.141).

La crisis del modelo posrevolucionario, de acuerdo con Lorenzo Meyer, fue causada por los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles, específicamente el movimiento ferrocarrilero de 1958 y el movimiento estudiantil de 1968. Este año fue el momento en que también “Gustavo Díaz Ordaz se declaró pública y orgullosamente responsable único del gran fracaso político del periodo posrevolucionario” (2006, p. 151), ya que estos movimientos sociales desencadenaron consecuencias directas en el funcionamiento del modelo de Sustitución de Importaciones, que se agravó con el reparto injusto de riqueza, además de que no permitía el adecuado avance económico de México.

Lorenzo Meyer (2006, pp. 35-39) rescata que el desarrollo económico de México que fortaleció a la sociedad civil del siglo XX fue el que se generó a partir de la presencia de algunos movimientos obreros en 1910. A partir de ese año surgió una nueva burguesía con intereses plenamente urbanos, pero estos grupos, por muy fuertes que fueran, no lograron oponerse al poder presidencial. El poder de las decisiones presidenciales ocasionó que los movimientos sociales posteriores se estancaran en etapas de pérdida participativa que los afectaba de manera directa. El control corporativo y presidencial fue más que evidente a partir de 1982, cuando se expropió y nacionalizó la banca privada, que culminaría en la declaración oficial de insolvencia de México en ese mismo año.

En conclusión, los eventos desencadenados a la luz de la vida revolucionaria y posterior a ella, pero sobre todo los del año de 1982, son la pauta para que Lorenzo Meyer (2006, p. 35-39) considere en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, que la verdadera legitimidad del régimen posrevolucionario está ya perdida. Es de este análisis de la política mexicana que el autor propone la transición del autoritarismo a la democracia como la solución al estancamiento político económico de México, pero esta alternativa requiere de la eliminación del sistema en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no sea impuesto como el partido oficial para evitar así eventos como los que desencadenaron la crisis económica iniciada en 1982.

2.3.1. La primera muerte de la Revolución Mexicana

Luis Manuel Román Cárdenas en “El “acontecimiento” de la Revolución Mexicana” (2018, p. 255), hace uso del término muerte durante la época revolucionaria, para referirse a la muerte física o los índices de mortalidad ocasionados por el movimiento de 1910, además expresa que este tipo de muerte afectó de manera severa a la esfera más baja de la sociedad mexicana de aquella época porque fue más dura con ese sector de la población. Como una manera de establecer una relación con los tópicos de la investigación, se puede argumentar que existió una muerte luego de la Revolución Mexicana, porque las promesas de igualdad y justicia no fueron terminadas y, por supuesto, no fueron logradas.

Los líderes, sus proyectos instantáneos, los logros y los nuevos retos que se presentaron en el camino fueron la suma del “significado fugaz de una frase que se perdió” (Román, 2015,

p. 258). Con este argumento se puede sostener que la Revolución Mexicana, para este autor, no solamente murió y representó muerte física, sino que también fue un proyecto que solo planteó los ideales del pueblo, pero no los cumplió, sin embargo, la revolución logró permanecer porque fue aquello con lo que se identificó el pueblo mexicano y las clases menos favorecidas, a pesar de lo no dicho y aquellas promesas que no se cumplieron.

La Revolución Mexicana de 1910 fue, en cada una de sus etapas, un acontecimiento singular e impredecible, iniciado por Madero, continuado por Zapata, Villa y Carranza. Su singularidad le permitió continuar y cambiar el curso mismo de la historia. Del movimiento de 1910 surgió el establecimiento de algunos grupos de poder que juraron fidelidad hacia los caudillos, quienes posteriormente brindaron cierto nivel de libertad a sus seguidores. Por esto mismo, se puede sostener que, cada uno de los movimientos contenidos en la revolución, murieron al mismo tiempo en que llegaba la muerte del caudillo que lo representaba, pero también, todos estos momentos de la revolución eran propensos a morir cuando las causas que los originaban eran traicionadas. Por lo tanto, la Revolución Mexicana, según este autor, no murió únicamente dos veces como lo plantea Lorenzo Meyer, sino que el número de muertes de la revolución fue el mismo que el número de caudillos (Román, 2015, p.256-257).

La muerte de la revolución llegó cuando no se logró derrocar a aquel que ostentaba el poder y en lugar de ello surgió un número mayor de opresores y tiranos:

Lo decible del acontecimiento de la Revolución Mexicana nos muestra la irrupción de un movimiento revolucionario que careció de la *justicia*, pero que llevó a efecto las transformaciones sociales que se requerían en todos los órdenes. De ahí que los ideales revolucionarios se esfumen en las nubes de polvo (Román, 2018, p. 260).

Es decir, la revolución, según Luis Manuel Román Cárdenas, murió porque solo se formaron ideales e imágenes de los deseos del pueblo, que acudió a la lucha, pero no obtuvo beneficio alguno, y por eso sus deseos únicamente se convirtieron en polvo. Dejando de lado el análisis de los resultados no esperados de la revolución, ésta también se caracteriza como muerta debido al manejo que recibió de los medios de comunicación. La Revolución Mexicana fue filtrada y seleccionada. Lo que se reveló como parte del acontecimiento fue la imagen de una promesa (un síntoma o enfermedad), la búsqueda del poder individual

(acciones de la élite), y una muerte (falta de democracia y justicia social), lo que se mostró a México y al mundo fue lo que posteriormente se convirtió en el hecho histórico que se conoce y es posible analizar desde distintas líneas y puntos de vista (Román, 2015, pp. 255- 262).

2.4. Segunda muerte de la Revolución Mexicana: La falla del modelo de sustitución de importaciones

El presidente Miguel de la Madrid inició su sexenio en 1982 y tuvo que hacer frente al crítico estado de la economía mexicana, es decir, se enfrentó a la deuda externa y la erosión del Estado corporativista mexicano. El líder presidencial se propuso la recuperación del sistema económico mexicano. Para ello tuvo que poner en marcha el programa de austeridad dictaminado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual, con el paso del tiempo, nuevamente recayó completamente sobre la población menos favorecida y la clase obrera, ya que se incrementaron los niveles de inflación salarial, además del costo en alimentos y el transporte, sostener los gastos de manutención para de la mayoría de la población resultó ser difícil (Williamson, 2018, p. 398- 399).

De acuerdo con lo anterior, Lorenzo Meyer sostiene que:

La segunda muerte llegó cuando, por un lado, se hizo evidente la imposibilidad de superar el subdesarrollo teniendo como bases empresas públicas y privadas ineficientes y corruptas dentro de mercados protegidos pero pobres [...] cuando se hizo innecesario insistir en la tercera vía y el socialismo perdió su batalla frente al capitalismo neoliberal (Meyer, 2006, p.11).

La crisis económica que cubrió a México luego de 1982 desencadenó el fin del “desarrollo estabilizador” que dio pie al surgimiento de una nueva élite del poder. Según Lorenzo Meyer, esta nueva élite:

Surgió de las cenizas cardenistas, y próspero enormemente durante el auge del modelo de industrialización, estuvo formada por los estratos superiores de la burocracia estatal, los dueños del gran capital financiero, comercial e industrial, los representantes del capital externo y el liderazgo de las organizaciones que formaban los sectores del partido de Estado (Meyer, 2006, p. 92).

Entonces, se puede entender que la crisis del 1982 desencadenó una nueva lucha de poder, por ver quién mandaba sobre quién. Fue por eso que, ante esta situación, los inversionistas extranjeros decidieron poner en duda la legitimidad del poder económico y político de México. Tan es así, que la crisis del 1982 y anteriores, marcaron la pauta para que el sistema político de México se abriera a la posibilidad de una victoria de oposición, ya que debido a la crisis se puso en balanza de juicio la pertinencia del presidencialismo del partido de Estado.

El año de 1982 en México fue marcado por la fuerte crisis económica. Edwin Williamson (2018, p. 399) menciona que, además de la crisis política, social y económica, el país tuvo que enfrentarse, tres años después de iniciado el sexenio, en 1985, al sismo que azotó a la ciudad de México. Después de ocurrido este desastre, se sumó a todas las causas de inestabilidad el descontento social, pues las habilidades del gobierno para hacer frente a las necesidades de la población eran casi nulas. De esta forma, el crecimiento económico se tornó insignificante, porque los ingresos que lograba tener el país, a través del comercio exterior y las importaciones, eran destinados al pago de la deuda externa y no a la inversión.

2.4.1. Relaciones exteriores y crisis de 1982

¿Cuáles fueron las condiciones de la democracia política, la justicia social, y el nacionalismo mexicano durante la crisis de 1982, que le permitieron a Lorenzo Meyer considerar a ésta como un motivo o causa de la muerte por segunda ocasión de la Revolución Mexicana?

En lo que se refiere al análisis de los efectos de la crisis de 1982 en México y su conexión con las condiciones de la política nacional, la justicia social y lo que se ha referido como nacionalismo, se considera de interés resaltar que, para ese momento, la economía y un grueso considerable de la sociedad, no solo de México, sino también de América Latina, se encontraban dominadas por el modelo de Industrialización por Sustitución por Importaciones. Las economías latinoamericanas dependían de la industria manufacturera, y la política, casi de facto, dependía de los procesos democráticos y elecciones, que intentaban hacer efectiva la proclama de “industrialización a toda costa”.

En el contexto nacional, la crisis de la deuda externa de México del año de 1982, se encargó de enfatizar la insolvencia e incapacidad del Estado mexicano. Por esto, al igual que

Lorenzo Meyer, Isabel Rueda Piero (1998, p. 7) argumenta que esta crisis se volvió aún más dura y fue patrocinada por la implementación de las políticas de corte neoliberal impulsadas por los organismos mundiales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, con la fuerte convicción, por parte de países como México, de que sólo la inversión privada era eficiente y que las libres fuerzas del mercado eran las idóneas para regular la actividad económica.

La misma autora, Isabel Rueda Piero, explica que, en México, la crisis estructural del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, fue insuperable cuando se hicieron evidentes las condiciones en las que:

[...] la industria rebasaba a la agricultura, el capital extranjero de las empresas transnacionales tenían ya un sitio dentro de las ramas comerciales más relevantes, la producción de bienes exportables era mayor que las de consumo, pero también a lo largo de estos años los trabajadores realizan múltiples movimientos en demanda de mejoras económicas y sociales y en contra del control corporativo de sus organizaciones, ya que la falta de democracia en éstas obstaculiza el logro de las otras reivindicaciones (Rueda, 1998, p. 52).

Bajo estas condiciones del sistema económico en México y el incremento de las necesidades, injusticias y la falta de igualdad política y económica, algunos grupos considerables de ferrocarrileros, maestros, petroleros, telegrafistas y mineros, pero también campesinos y estudiantes, a quienes se sumó la represión, la cooptación, aumento del desempleo y del subempleo, se comenzaron a enfrentar a la industrialización. Era evidente que la opulencia se burlaba de la miseria generalizada (Rueda, 1998, p. 55).

Para la década de los años ochenta, el nacionalismo mexicano se caracterizó por ser un nacionalismo para la protección económica. El economista mexicano, Jaime Ros, en “La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982”, mencionó que fue un periodo de desaceleración del crecimiento en la economía mexicana, que se originó principalmente “por fuertes choques externos, una aguda inestabilidad macroeconómica y una continua transferencia de recursos hacia el exterior en el marco de un severo racionamiento del crédito externo” (2008, p. 538). El crecimiento o descenso de los indicadores de ingreso económico eran impulsados por la acción de la fuerza de trabajo, lo

que significó que existía una falta de buenas condiciones y oportunidades laborales, es decir, durante ese año, en el país no se aprovechó la fuerza de trabajo y su capacidad productiva que ofrecía la clase obrera, esto empeoró con el surgimiento de nuevos países exportadores y productores de petróleo sumándole la creciente deuda externa que continuaba al alza.

Sobre las causas del lento crecimiento de la economía mexicana, se destaca la falta de integración al comercio internacional, es decir, el proyecto capitalista neoliberal de los años ochenta no impulsó sus dos reformas. En primer lugar, no se eliminaron las brechas entre los niveles de impuestos para exportación e importación, por lo que fue imposible para el país entrar a la dinámica de la competencia exterior, sin embargo, las condiciones de participación mejoraron con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, por lo que existió un crecimiento, pero éste no se podía comparar con el de otros países. En segundo lugar, en México no se impulsó el desarrollo de tecnologías de punta, por lo que no se mejoraron los niveles de producción ni la competitividad internacional, esto último, debido a que aquellas empresas que tenían la posibilidad de generar nuevas tecnologías se concentraron en producir beneficios mutuos, dejando de lado la creación de estas nuevas tecnologías (Ros, 2008, pp. 539- 542).

De acuerdo con lo anterior, se puede considerar que México, antes de la crisis de 1982, obtuvo beneficios durante el periodo de Industrialización por Importaciones, pero no era visto como un país vehículo de innovación tecnológica y de exportación a pesar de su alto desempeño en la esfera de la exportación petrolera, manufacturera, vehicular y de aparatos electrónicos. Posteriormente, en 1983, la industria y el desarrollo de México fueron afectados, no hubo una mejora de condiciones y los problemas políticos y sociales se agravaron. El papel del Estado durante la crisis era asegurar los intereses de los grupos de capitalistas, sin descuidar las necesidades de los demás grupos empresariales, para asegurar que no se presentara ningún tipo de problemáticas sociales que pusieran en peligro los resultados y la continuidad del rumbo del sistema por el que se apostó (Ros, 2008, p. 557).

Según Lorenzo Meyer en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, el modelo económico y la lógica de la política mexicana estaban destinados a ver triunfar a los sistemas capitalistas industriales sobre los socialistas, tal y como es entendido, el nivel de poder económico se definió por la capacidad de llevar a cabo un proyecto político logrando el apoyo

de las masas y perseverando frente a la oposición, sin embargo, para la nación mexicana la oposición ya no representaba realmente un problema, sino que

el mayor peligro que corrió la soberanía mexicana está relacionado directamente con la crisis económica y con las negociaciones del gobierno con Estados Unidos, con el Fondo Monetario Internacional el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), los inversionistas extranjeros y los grandes bancos internacionales (Meyer, 2006, p. 96).

Es evidente que, en México, sea cual sea el partido que gobierne la política y economía, la posibilidad de cumplir todas las demandas de la sociedad es casi nula, pues la realidad del panorama político mexicano es difícil. Esta realidad se hizo aún más evidente con la crisis de 1982, pues las condiciones de la política tampoco mejoraron, al menos en la posibilidad de reducir las capacidades del presidencialismo controlado por el PRI. En ese contexto político fue que la oposición comenzó a pelear aún con más vigor el poder. Como era de esperarse, los grupos de oposición se negaron a que el PRI continuara administrando el poder, pues controlaba la mayoría de las instituciones, radio y televisión (Meyer, 2006, p. 96).

La fuerte crisis de 1982 es considerada una consecuencia de la debilidad económica mostrada por la administración política, económica y de relaciones exteriores por parte del Estado mexicano. Esta crisis es también considerada por Lorenzo Meyer en su obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006), de la que partió el presente análisis historiográfico, como una causa de la segunda muerte de la Revolución Mexicana, por lo que se considera importante conocer los factores que influyeron en el estancamiento económico, la desigualdad y la pobreza, respecto de la relación con Estados Unidos, debido a que estas relaciones exteriores contienen en sí, una de las metas y corazón del movimiento revolucionario de 1910 que es el nacionalismo mexicano (p.9).

Para el análisis de este punto, Carlos Tello, profesor de la facultad de Economía de la UNAM, argumenta que:

En México a partir de 1983 se pusieron en práctica nuevas medidas económicas ampliamente apoyadas por Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la comunidad financiera internacional, el programa neoliberal, que fue un conjunto de reformas, destinadas a alterar de manera significativa la

estructura de la economía, que cubren muchas áreas relacionadas entre sí y todas tienen el declarado propósito de mejorar la eficiencia del sistema económico. Promete mejorar la competitividad, estimular el libre acceso a los recursos de capital y a los tecnológicos, así como promover una estructura económica más flexible. Todo ello, a fin de desarrollar un ambiente más favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros y así lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y los más altos niveles de bienestar para la población (Tello,2010, p. 6).

A finales de la década los años setenta, en México se inició la implantación de las políticas neoliberales, que prometían un avance significativo a los sectores industriales y productivos del país, este progreso acompañado de modernidad, pero también de educación, política y democracia. El reto fue presentado a la élite corporativista del gobierno mexicano. La base de las políticas neoliberales fue la liberación del mercado en aras de un crecimiento económico positivo, sobre estos temas, se analiza en el siguiente apartado.

2.4.2. Corporativismo mexicano frente a neoliberalismo

Las corporaciones en México son casi tan antiguas como los sistemas que fueron implementados a raíz de la conquista de Tenochtitlan, en que los subordinados solo tenían presencia siempre y cuando pertenecieran a un grupo o corporación sometida a ella. Este sistema continuó hasta que llegaron las ideas de la revolución francesa, donde del individuo dependía el funcionamiento de la economía y la política. Estos modelos e ideas fueron modificándose y terminaron por establecer la lógica del capitalismo sobre el valor propiedad privada y la generación de ganancias monetarias (Meyer, 2006, pp. 107-109).

De acuerdo con el historiador Lorenzo Meyer (2006), la lógica del corporativismo fue la nueva ideología que se extendió hasta promulgada la Constitución de 1857 en México, que en la práctica no terminó de eliminar a las pequeñas corporaciones que defendían aún sus posesiones territoriales. Con la Constitución de 1917 pasó algo similar, pues en ésta se hizo una concesión corporativa por medio de la reforma agraria implícita en los artículos 27, que refirió a la propiedad nacional, particular y privada, y 123, sobre la necesidad de condiciones de trabajo dignas. Efectivamente, fueron estas dos cláusulas las que permitieron el manejo de la política mexicana, desde Venustiano Carranza hasta Lázaro Cárdenas. La creación de la CTM y CNC, fue la forma que tuvo la presidencia de mostrar el apoyo a los

obreros y campesinos frente al capital extranjero. Las asociaciones sindicales que aparecieron y prevalecen son parte del entramado dedicado a cumplir la voluntad presidencial.

¿Cómo se define al corporativismo de manera real? De acuerdo con Lorenzo Meyer, (2006) el corporativismo responde en la práctica, dentro de la escena mexicana, a un sistema destinado a proteger el autoritarismo presidencial, convirtiéndose en una forma de intervención del Estado, que incluye asuntos de la escena política y social, pero que también hace referencia a la congregación del derecho y las relaciones laborales. Son estos dos elementos, autoritarismo y presidencialismo, los que determinan, desde el fin de la revolución de 1910, el rumbo de México, ya que después de que Cárdenas entregó la presidencia a su sucesor, Manuel Ávila Camacho, surgió una especie de corporativismo posrevolucionario que encontró sus raíces en el pasado, y terminó siendo un corporativismo autoritario con esperanzas de inclusión (p.113).

Sobre la relevancia del corporativismo, Lorenzo Meyer (2006, p. 114) expresa que gracias a que fue apoyado por el presidencialismo, fue posible dentro de la economía, basada en la Industrialización por Sustitución de Importaciones, sostener el nivel económico de vida, aunque desigual, de los grupos corporativos durante las crisis de 1942 y 1982, entonces, mientras el sistema económico lograra sostenerse un poco, era posible para el corporativismo mantenerse a flote, incluso cuando se presentaran movimientos poco o muy organizados, como se dieron el ferrocarrilero y el estudiantil en 1958 y 1968, respectivamente.

El verdadero reto para el corporativismo mexicano se presentó en los años setenta, específicamente en 1976, cuando tuvo lugar el déficit de la economía mexicana que se reafirmó en 1982, momento en que el aparato industrial de México requería más capital del que le era posible conseguir solo con sus exportaciones, sumando el hecho de que la deuda externa se había duplicado a un ritmo impresionante. El pago de los intereses de la deuda fue lo que provocó que no hubiera crecimiento en la economía mexicana y que, junto con la inflación, la calidad de vida de un mexicano no mejorara, principalmente hablando de los salarios que fueron reprimidos desde el régimen corporativo, lo que de manera consecuente desencadenó una crisis no solo económica, sino política y, por lo tanto, corporativa (Meyer, 2006, p. 114).

La crisis de 1982 fue antesala del neoliberalismo. Carlos Tello argumenta que las medidas de acción económica y política solo se presentaron posterior a esta crisis como un medio para organizar, promover y relacionar la economía de México con el resto del mundo, lo que se conocería como programa neoliberal. Fue puesto en práctica en 1983 y fue apoyado por el gobierno de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la comunidad financiera internacional. De esta manera, el programa neoliberal:

Se caracterizó por un conjunto de reformas, destinadas a alterar de manera significativa la estructura de la economía, que cubren muchas áreas relacionadas entre sí y todas tienen el declarado propósito de mejorar la eficiencia del sistema económico. La magnitud y profundidad de las reformas entraña un período de transición, en el que se modifican las instituciones, se redefinen las relaciones entre los factores de la producción y entre las clases sociales y en el que hay un reacomodo del poder. [...] Promete mejorar la competitividad, estimular la estructura económica más flexible. Todo ello, a fin de desarrollar un ambiente más favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros y así lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y los más altos niveles de bienestar para la población (Tello, 2010, p. 6).

Con la llegada de este programa neoliberal se buscó asegurar la entrada del país al mercado externo con mucha menos participación por parte del Estado. Es este punto en el que se deben considerar las acciones del Estado, ya que éste era sostenido por el corporativismo que se consolidó gracias al modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. La limitación del poder del Estado ya no solo sería económica, sino también política, debido a que el programa neoliberal aseguraba también una mejor relación con los principales países extranjeros, tal y como se había notado anteriormente, las empresas y empresarios darían su apoyo al o a los partidos que les aseguraran un lugar dentro de la dinámica entre la política y la economía del país.

La implantación del neoliberalismo fue plenamente antidemocrática y no incluyó en ninguna de sus etapas la opinión pública, por lo que a la larga no consiguió ser aceptada, y, por ende, no consiguió lograr los supuestos de los que partió, que, en palabras de Carlos Tello (2010, p. 6) fueron tres: el primero, redimensionar al Estado por medio del reajuste del gasto público y el gasto social, incremento de precios y tarifas de bienes y servicios relacionados

con la economía, Impuesto Sobre la Renta (ISR),⁵ para aumentar la recaudación, pagar de manera puntual la deuda externa para asegurar su reducción; vender, rentar o transferir las empresas del sector público, desmantelamiento de la red de protección de las clases populares; limitación de las actividades económicas y sociales a cargo del sector privado.

El segundo supuesto argumentado por Carlos Tello (2010, p. 7) planteó la apertura al exterior a través del control de pagos e impuestos del comercio con el exterior, asegurando de esta manera el ingreso de la economía mexicana a las normas del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 y, posteriormente, a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1995; la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994; y la entrada de México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en 1994.

Sobre el tercer supuesto, se consideró la implementación de una política monetaria y financiera, por medio del control del servicio de banca y crédito, que pasó de ser un servicio público a un servicio sujeto a autorización; cancelación de fideicomisos que operaban como descuento y garantía. Finalmente, se debía asegurar la autonomía del Banco de México en el país, para que ésta fuera capaz de consolidar la estabilidad de los precios internos.⁶

El programa neoliberal aplicado en México durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) se compaginó con la continuación de las reformas de política estructural, que se iniciaron para solucionar la lucha por el poder disputado entre sociedades complejas, asegurando la democracia del Estado. En este mismo sentido, Carlos Tello (2010) menciona que a pesar de que estas medidas ya tenían bastante tiempo tratando de aplicarse en América Latina, desde finales de los años setenta, y en el país durante el sexenio de José López

⁵ Impuesto Sobre la Renta (ISR) es una carga fiscal directa que se aplica a los ingresos que incrementan el patrimonio de un contribuyente. Aplica tanto a personas físicas como morales, este también es aplicable cuando se obtengan ingresos como: salarios, honorarios, remuneraciones, arrendamientos, contratos turísticos, regalías, premios, etcétera. Fuente: Jaime, H. (s.f). *ISR: qué es, en qué casos se paga, cómo se calcula y más*. Disponible en: <https://www.pandape.io/blog/isr-todo-lo-que-debes-saber/>. Fecha de consulta: 19-03-2023.

⁶ Véase Tello, C. (2010). Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009. *Economía UNAM*, 7(19), 5-44. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2010000100001&lng=es&tlng=es. Fecha de consulta: 19-03-2023.

Portillo, el resultado fue lento porque las formas que planteaba estuvieron sujetas al cambio de las condiciones de la economía, la política y la sociedad de México.

En este sentido, Lorenzo Meyer en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006, p. 151) opina que incluso desde 1981, cuando aún era presidente José López Portillo, el gobierno mexicano ya se encontraba bajo fuertes presiones. La situación no cambió debido a la llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid, junto con su “renovación moral” y por las condiciones del escenario político y económico mexicano que se mostraba ya poco favorable. La posición económica de México continuó igual, debido a las alternativas propuestas por Carlos Salinas de Gortari, para quien la solución fue dismantelar el antiguo modelo económico de protección de producción para iniciar con el de exportación, que no sólo respondió a la exportación de materias primas, sino que se preparó para responder a las manufacturas de comercios exteriores, principalmente el norteamericano.

El argumento anterior de Lorenzo Meyer (2006) se complementa con el de Carlos Tello, quien sostiene que la economía mexicana, luego de iniciado este programa neoliberal, se presentaba como:

[...] llena de pobreza, desigualdad en la repartición de riqueza insuficiente y deficiente infraestructura básica pocas oportunidades de empleo bien remunerado, estable y seguro; crecimiento de la informalidad en el mercado de trabajo y migración masiva a Estados Unidos, ante la falta de oportunidades en el país, son algunas de las expresiones de ello (Tello, 2010, p. 7).

En esta misma línea de argumentos, Lorenzo Meyer (2006, p. 153) expone que aquello que inició solamente como un proyecto, para la década de los años ochenta ya había causado altos costos sociales. La pregunta sería, ¿cuáles fueron esos costos? De acuerdo con el mismo autor, el nuevo modelo económico neoliberal afectó el nivel salarial de todos, pero a un grado mayor a aquellos que no se encontraban dentro de la protección del corporativismo que no se eliminó.

En consideración a lo expuesto, se puede asegurar que los resultados de estas medidas neoliberales fallaron, por descansar en elementos poco satisfactorios y beneficiosos para la economía mexicana, que en realidad recibió aún más marginación y desigualdad de la que ya tenía, pues las medidas aseguraron mano de obra barata y salarios muy mínimos. De esta

manera, la balanza económica que buscó ser recuperada en 1983 volvió a caer en los primeros años del siglo XXI. Lorenzo Meyer (2006, p. 114) considera que, debido a esto, el modelo que se pretendió implementar contuvo dentro de sí varios supuestos que no lograron obtener mejoras eficientes durante los sexenios en que se ejecutaron, y terminó dejando sin protección a sus empresarios deficientes y garantizando la permanencia de los sindicatos protegidos a cambio de mano de obra barata y eficiente, poco salario y prestaciones a cambio de más trabajo para asegurar, sobre todo, su apoyo al partido de Estado.

Dentro de esta nueva dinámica económica, el sindicato petrolero era el principal obstáculo para que funcionara de acuerdo a como esperaba el presidente y su partido. Fue por eso que, según Lorenzo Meyer, éste se encargó de dismantelar el sindicato desde sus bases, acusándolo de corrupción para evitar que se cobrara y pagara lo justo por las exportaciones o el manejo de empresas extranjeras (Meyer, 2006, p. 116).

De acuerdo con Lorenzo Meyer, “el nuevo modelo económico se impuso a base del sacrificio de los ingresos de la mayoría” (2006, p. 118), pues al suponer un crecimiento en el PIB, y no lograrlo, fue más que evidente que no se logró un cambio en el aparato productivo mexicano, esto debido a que los cambios se iniciaron sin antes intentar un mínimo crecimiento en la economía, que a efectos de la crisis de los años ochenta ya estaba más que desgastada; la economía se abrió al exterior, pero la creación de empleos, aun con esta alternativa, se estancó; la inflación creció en un 91%, mientras que, como era de esperarse, las deudas externa e interna no dejaron de crecer (Meyer, 2006, p. 158).

En ese contexto, Carlos Salinas de Gortari se declaró presidente en 1988. Se considera así, porque dentro del proceso electoral contendía como el candidato menos favorecido. La declaración de esta victoria política puso aún más en duda la legitimidad del partido de Estado, aunque poco le importó al partido oficial. La oposición continuó y, sobre todo, tuvo presencia notoria dentro de las elecciones, es decir, persistió el autoritarismo, pero éste ya convivía con un sistema real de partidos políticos capaces de crear una oposición.

Dentro del marco del establecimiento del nuevo modelo económico, es importante reconocer que, una vez más, el presidencialismo y el corporativismo del partido oficial hicieron uso de su poder, y es que, aunque existía una oposición, incluso desde la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia, fue realmente en las elecciones de 1988 cuando el partido

de centro-izquierda, el Frente Democrático Nacional (FDN), transformado posteriormente en Partido Revolución Democrática (PRD), fue realmente un opositor. “El PRD se negó a reconocer la legitimidad del gobierno de Salinas de Gortari por nombrarse heredero histórico de los ideales de justicia social proclamados por la Revolución Mexicana” (Meyer, 2006, p. 122), sin embargo, aunque las frustraciones de la izquierda siguieron frecuentes y presentes, el apoyo al cardenismo fue más fuerte que la necesidad o la posibilidad de política. La presencia de tres fuerzas políticas: PRI, PRD Y PAN, hicieron que este último se planteara la modificación de sus estrategias para lograr disminuir el papel del Estado en la economía.

En México, la política y los procesos que emanan de ella, funcionan y son modificados, constantemente, a la par de la economía, esto se debe probablemente a que como menciona Lorenzo Meyer:

las dos principales oposiciones PRI y PAN comparten puntos de vista similares con respecto a las reformas económicas, por eso en 1990 ambos se unieron para lograr la reprivatización de la banca junto con la reforma de instituciones electorales que le otorgó al partido en el poder una mayor participación en el congreso (Meyer, 2006, p. 123).

Las circunstancias de la política mexicana ocasionaron que se considerara que “el lema real, no escrito de los gobernantes mexicanos de hoy podría ser éste: un liberalismo económico es viable solo si está apoyado en un autoritarismo político” (Meyer, 2006, p. 125). Este lema fue evidente durante los periodos sexenales de gobierno de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Los supuestos fueron que, para pensar primero en un nuevo orden político, se debía mejorar la posición económica, del mismo modo, para que la sociedad fuera capaz de soportar los costes de las nuevas políticas neoliberales, era necesario permanecer dentro de las prácticas autoritarias. Por su parte, Lorenzo Meyer considera que:

La democracia es disfuncional a la modernización económica, sin embargo, para el caso del gobierno mexicano, este se ha negado a la democratización, y en cambio, ha abierto su economía al comercio extranjero, redujo el *déficit público* apoyando la reactivación de la empresa privada con control de salarios y demandas laborales [...] la liberación económica de México no está igualada en el orden político (Meyer, 2006, pp. 125-126).

Es por eso que el principal benefactor económico global, Estados Unidos, apoyó a un país que se negó a dismantelar su viejo autoritarismo y comenzó lento en su andar político.

Dentro del análisis de la realidad política y económica de México en el siglo XX, Lorenzo Meyer (2006, p. 133) hace uso del concepto coyuntura crítica para designar aquellos momentos en que las estructuras ya establecidas fueron capaces de incorporar cambios en beneficio del país mismo. Para el caso de México tenemos al cardenismo, que permitió la participación obrera y campesina para mejorar las condiciones políticas y, por ende, el manejo económico, la alternativa utilizada por Lázaro Cárdenas, sirvió como una forma de mantener bajo control las necesidades sociales para centrarse en las necesidades económicas nacionales.

Así, frente a las políticas neoliberales, la idea que funcionó no solo en México, sino en varios países de Latinoamérica, generalizó la comprensión individual de reducir la participación social junto con su consumo para asegurar: “la exportación a los mercados de las grandes economías centrales, manejada por grandes empresarios privados nacionales y extranjeros” (Meyer, 2006, p. 135). La economía mexicana se resquebrajó de manera definitiva desde el sexenio de José López Portillo y fue heredada por Miguel de la Madrid, dejando como última alternativa a sus sucesores la aplicación de las recetas neoliberales, o también designado por el autor Lorenzo Meyer, como neoconservadurismo.

El neoconservadurismo, según Helmut Dubiel, es aquel que, al igual que varias de las corrientes “neo o post”, refleja el oscurecimiento de la teoría frente a los acelerados cambios sociales. Este concepto, de manera general, no designa a todos estos cambios, pero dentro de la esfera del mundo occidental, es usado para caracterizar a los cambios surgidos a partir del factor socialdemocracia que se dio durante los años ochenta, por lo que se puede entender por neoconservadurismo “el resurgimiento de intentos no previstos por nadie, de volver a poner en su sitio el Estado de Bienestar de la democracia de masas en la línea de desarrollo de las sociedades liberales-capitalistas”(1993, p. 3).

Entonces, se puede argumentar que por neoconservadurismo se puede entender también a una reacción política de los partidos de oposición. En México, estos intentos buscan proteger, aunque dentro del marco del derecho de democracia, las convicciones burguesas, de manera que, cuando se habla de neoconservadurismo,⁷ y centrando el concepto

⁷ Sobre el neoconservadurismo se puede consultar más en: Dubiel, H. (1993). *Was ist Neokonservatismus?* (A. Maestre, trad.). Anthropos Editorial del hombre. Disponible en:

dentro del enfoque de política y economía, el termino se encargaría así de designar a las políticas económicas neoliberales practicadas que globalizan factores de tipo monetario, políticas fiscales y de impuestos.

Para la escena mexicana, de acuerdo con el enfoque que mantiene el historiador Lorenzo Meyer dentro de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006), el neoconservadurismo en México no logró establecerse debido a las condiciones políticas y económicas del país, pues para ese tiempo, era una nación donde la deuda externa era ya extremadamente grande y las organizaciones populares habían sido desaparecidas por ser consideradas innecesarias, y por la imposibilidad de mantenerlas, debido a la ineficiencia de las empresas estatales que no fueron capaces de justificar el nivel de los salarios y la inflación frente a la capacidad productora. El proyecto neoliberal, antes de funcionar, ya se había encargado de herir a las corporaciones y grupos sindicales, por lo que estos, como era de esperarse, se negaron a apoyarlo.

El modelo requería de los sindicatos para legitimarse. Al no lograrlo, se evitó su establecimiento, y para continuar con ese proyecto, el partido de Estado (PRI) necesitó, indiscutiblemente, recurrir al fraude electoral y a consecuencia de ello se exterminó la base corporativa, por lo tanto, la legitimidad que antes brindó solidez al partido oficial, desapareció. Esta nueva estrategia político-económica, en donde la seguridad se impone por medio de un sistema que no asegura democracia y llega a establecerse a un país donde existe un quiebre en la unión política y de partidos, es calificado por Lorenzo Meyer como un “autoritarismo tecnocrático excluyente” (2006, p.138). Es este autoritarismo al que se le considera como una especie de tragedia, o de acuerdo con el contexto del análisis, la causa de la muerte del movimiento revolucionario de 1910, que fue el que originó algunos de los sistemas políticos, económicos y sociales, que fueron utilizados con el paso de los años para lograr, posteriormente, la aplicación de las medidas del capitalismo neoliberal.

2.4.3. El proyecto De la Madrid-Salinas

A partir de la administración presidencial de Miguel de la Madrid, el país inició una nueva etapa de cambios y reestructuraciones de tipo económico y político. El contexto al que se enfrentó fue:

[...] las reiteradas crisis y las respuestas a ellas cimentaron las bases de una transición política encabezada por una nueva élite en el poder que, unilateralmente, transformó el orden nacionalista revolucionario por otro modelo de índole neoliberal, que prevalece hoy en día, sin embargo, el cambio de modelo económico desalentó todo signo de bonanza para la mayoría de los mexicanos (Rivero, 2015, p. 231).

El motivo de esto, según Lorenzo Meyer, autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, fue que el proyecto De la Madrid- Salinas colocó al PRI como partido del gobierno, en el que quien estuvo a cargo del poder ejecutivo hizo uso de el para lograr proteger sus intereses, es decir, la modernización ha dependido de la política, y para el caso concreto de México, por medio de la política hecha dentro del partido de Estado, el PRI, que desde su creación ha permitido al presidente y sus economistas encargarse de la modernización del país, que se haya logrado o no es la duda que se habría de resolver. El manejo de la política económica del país requería del apoyo irrestricto para que funcionara el Plan Nacional de Desarrollo y, fueran cuales fueran los medios, estos iban a justificar el fin, ejemplo de ello es lo que el autor califica como el “*quinazo*”,⁸ que ofrecería una muestra al sucesor presidencial de cómo era necesario actuar para que el proyecto funcionara (p. 165).

⁸El *quinazo* fue el momento de la detención de Joaquín Hernández Galicia, “La Quina”, entonces líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). “La Quina”, como era llamado, se había mantenido en el poder por cinco sexenios consecutivos, desde la llegada de Adolfo López Mateos, hasta unas semanas después del inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, cuando el 10 de enero de 1989, fue detenido acusado de homicidio y acopio de armas.

Este sindicalista se oponía a las políticas neoliberales de Salinas de Gortari y temía que Petróleos Mexicanos (Pemex) fuera privatizado, es decir, existía una rivalidad evidente entre ambas figuras, es por ello que se dio su captura como una manera de legitimar la administración del nuevo presidente, que había sido, posiblemente, iniciada bajo la sombra del fraude electoral, asegurando que la detención fue en el combate a la violencia y corrupción. Fuente: (s.f). “*El Quinazo*”: a 30 años del golpe de Salinas al sindicato petrolero. Disponible en: <https://lasillarota.com/nacion/2019/8/1/el-quinazo-30-anos-del-golpe-de-salinas-al-sindicato-petrolero-176889.htm>. Fecha de consulta: 01-10-2023.

El Plan Nacional de Desarrollo establecido durante el inicio del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado en el año de 1983, tuvo como propósito fundamental: mantener y reforzar la independencia de la Nación, para la construcción de una sociedad bajo los principios del Estado de Derecho, garantía de libertades individuales y colectivas, en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. Para ello se requiere de una mayor fortaleza interna: de la economía nacional, a través de la recuperación del crecimiento sostenido, que permita generar los empleos requeridos por la población, en un medio de vida digno; y de la sociedad, a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones, y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático.

De acuerdo con el análisis ofrecido por el autor Lorenzo Meyer (2006), el proyecto iniciado por De la Madrid y luego heredado por Salinas de Gortari dejó de lado al “viejo sindicalismo” y esta vez se apoyó del sindicato petrolero, que para ese momento era ya el centro de concentración de varios aspectos económicos del país, pues prácticamente se dependía de él, sin embargo, este se ocupaba principalmente de cumplir las requisiciones de la esfera del poder mexicano, que poco tiempo después de no funcionar de la manera que se esperaba y ser responsable de acciones nada favorables para legitimidad de la política mexicana fue desmantelado y literalmente arrojado fuera de la dinámica de poder (pp. 163-165).

Esta manera de funcionar de la política mexicana originó y mantuvo a “la red de alianzas tradicionales, la enorme corrupción, ilegalidad y violaciones de la ley que hasta este momento caracterizaron al autoritarismo” (Meyer, 2006, p. 141). Éste es el sistema que, lamentablemente, ha condenado el pasado histórico de México lo que ha influido para que se pierda la posibilidad de respeto para lo que fue creado, ya que no ha logrado recuperar la transparencia de los procesos políticos y económicos del país.

En el contexto de la vida política y económica que ya iniciaba el país, después de la administración de Miguel de la Madrid, el elemento necesario para hacerse del poder era el discurso, mismo que incluso desde tiempos anteriores para los mexicanos ya no era efectivo. Para el caso del discurso “modernizador” de la administración de la que se hizo cargo Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), la pieza clave fue el Plan Nacional de Desarrollo (PND). ¿Cuáles son las premisas de este plan? A la letra, este PND propuso cuatro objetivos, que

son: “la defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo; la ampliación de la vida democrática; la recuperación económica con estabilidad de precios; el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población” (DOF, 1989).⁹

Considerando estos cuatro puntos, Lorenzo Meyer realiza una crítica, y menciona que, durante ese sexenio, el discurso de Carlos Salinas de Gortari “ofreció cambio por modernidad, racionalidad en el uso de los escasos recursos, dentro de los límites y posibilidades impuestos por un mundo dominado por las economías centrales de Estados Unidos, Japón y Europa Occidental” (Meyer, 2006, p. 157).

De acuerdo con lo dicho por el autor Lorenzo Meyer en la cita anterior, es posible argumentar que, al igual que el PND presentado por Miguel de la Madrid, el PND de Carlos Salinas de Gortari poseyó las mismas fallas que no hicieron más que desacreditar una vez más al presidente y su partido de Estado. El PND de Salinas de Gortari se presentó, según Lorenzo Meyer, como “un nuevo ánimo de construir la grandeza de México”, sin embargo, también afirma que estos nuevos ánimos solo fueron expresados por parte del círculo de grandes empresarios y burócratas, más no por aquellos asalariados y desempleados que producían, pero no ganaban, nuevamente la “modernización” estaba destinada a proteger a los antiguos cuerpos corporativos del mando político de México.

El análisis del historiador Lorenzo Meyer respecto del PND, parte de las cuatro metas antes citadas, propuestas dentro de este mismo documento: defensa de la soberanía, amplia vida democrática, recuperación del crecimiento económico y elevación del nivel de vida. Respecto del primero, menciona que, a falta de realidad, la única potencia capaz de atacar la soberanía de México es Estados Unidos, ya que junto con el incremento de la deuda externa y con una alternativa de apoyo de pago irreal por parte de los bancos el proyecto salinista prácticamente estaba destinado al fracaso; sobre la segunda expresa que la democracia ya no es ni fue amplia, no en un México en el que no se ha respetado la transparencia de las urnas; para finalizar, respecto de los últimos dos objetivos de PND explica que, para que estos sean

⁹Para conocer más sobre este Plan y cada una de sus cláusulas, objetivos, planteamientos y disposiciones, se puede consultar en línea, a través de: Diario Oficial de la Federación. (1989). *Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal.* Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND_1989-1994_31may89.pdf. Fecha de consulta: 21-04-2023.

posibles, es necesario que se modifiquen los términos de pago de la deuda, y aun cuando se logre, el Producto Interno Bruto (PIB) del país se vería perjudicado, ya que los porcentajes de crecimiento anual eran, nuevamente, irreales (Meyer, 2006, pp. 160- 162).

El tránsito de México hacia la modernización se encontraba en manos de quienes ostentaban el poder político corporativo. De ellos dependió obtener alternativas para frenar el envío excesivo del capital nacional a efectos del pago de la deuda externa que era la que consumía los pocos recursos que para ese momento era capaz de generar México, su industria y su mano de obra. Para evitar que el proyecto de Salinas de Gortari cayera en el basurero de la Historia, Estados Unidos, por medio de su tesorero, aceptó un acuerdo en el que se permitía a los países tercermundistas la reducción de intereses, que al final nunca fueron presentadas de manera formal, sino solamente por medio de un discurso. Lorenzo Meyer (2006, p. 166) sostiene que la falta de tiempo frente al crecimiento de la deuda externa del país pesó sobre los hombros del presidente y, como era de esperarse, el descontento social aumentó y, por ende, se recurrió a la alternativa de lanzar a alguien fuera de la cúpula corporativa política para lograr conseguir una pizca de legitimidad.

El discurso de Carlos Salinas de Gortari abanderaba a la solidaridad como uno de los tantos medios para lograr llegar a la modernidad, sin embargo, el autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Lorenzo Meyer, expone que ésta no fue eficiente, no solo porque fue comprendida únicamente de la manera más básica posible, sino porque estaba más que comprobado por el pasado histórico, que dentro de cualquier proyecto se busca alcanzar y obtener el poder, al obtenerlo, la sensación de éxtasis es tal que, en vez de dejarlo libre y convertirlo en un medio mismo de la solidaridad, se busca más que ejercerlo, preservarlo.

¿Cuáles fueron los resultados del PND de Salinas de Gortari? ¿Cumplieron con las metas establecidas? Los niveles de crecimiento poblacional que también se mencionaban en su Plan Nacional de Desarrollo fueron definitivamente negativos, ejemplo de ello fue el bajo nivel salarial que se obtuvo. El proyecto salinista terminó llevando a la nación mexicana por el espinoso camino de la modernidad neoliberal. El proyecto salinista pretendió inculcar esta modernidad en un país subdesarrollado de tradición estadista que se encontraba en manos del presidencialismo y los *tecnócratas mexicanos*, como califica Lorenzo Meyer a la burocracia elitista de México, al igual que como sucedía en otros países, creían saber qué era lo que le

convenía a la sociedad en su esfera mexicana, como si no estuviéramos listos para comenzar con el desarrollo político, democrático y económico (Meyer, 2006, p. 178).

Estas suposiciones respecto de la capacidad de desarrollo de la sociedad mexicana, de acuerdo con Lorenzo Meyer, son amparadas por los tecnócratas con base en el pasado histórico del país, es decir, en su ideario hacen uso de aquella afirmación que dice “conocer la historia evita cometer los mismos errores”, por lo que es asumido por parte de este grupo que solo ellos conocen el camino correcto para conducir al país hacia la modernidad.

2.4.4. México-Estados Unidos

En cuanto a la relación entre los gobiernos de México y Estados Unidos, Lorenzo Meyer en la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006, p.193) resalta que existen relaciones de gobierno, de procesos e instituciones multilaterales, de grupos y gobiernos públicos y privados, pero dentro de estas diversas dinámicas, lo relevante son los actores y las circunstancias de cada una, pues son estos actores y circunstancias los que determinan las consecuencias de cada uno de los procesos de política, economía y sociedad.

Sostiene también que esta relación entre países, aunque no tan marcada, está presente desde la época de la Nueva España, se inició con la firma del tratado transcontinental que originó la frontera territorial, que fue marcada de manera definitiva después del movimiento independiente de 1810, debido a que Estados Unidos ya se posicionaba como un país potencialmente fuerte. Para ese momento, lo que ahora es México ya presentaba una falla en el sistema político, las estructuras sociales y educativas, además del uso y repartición de los recursos naturales, culminando en la expansión territorial estadounidense. Posteriormente, ya casi finalizado el siglo XIX, fue cuando México terminó por congregarse como subordinado, pues ligó su economía a la de Estados Unidos, y le cedió dos terceras partes de sus recursos, de esta manera, ya en el siglo XX, mientras Estados Unidos ya se había industrializado México no terminó de lograrlo.

Con el paso de los años, y después de varios intentos de adjudicación territorial por parte del vecino del norte, éste optó por la expansión económica que es explicada por Lorenzo Meyer (2006, pp. 196- 197) como ese momento en que, a inicios del siglo XX, el gobierno mexicano buscó su retorno del orden político para obtener recursos y crear redes de

intercambio nacional para luego modernizar el mercado minero. Fue el régimen porfirista el encargado de esta modernidad y, por su parte, el estadounidense se inclinó más hacia el avance industrial y financiero para lograr con ello la eliminación del esclavismo que se apoyó del auge económico que tuvieron algunos otros países. Así, la relación entre México y Estados Unidos pasó de ser de carácter territorial a económica. De esta forma, con la creación de nuevos medios de ingresos más “modernos”, la esfera económica porfirista de México se encontraba dominada ya por la inversión estadounidense, que se complementó con su capacidad para absorber el comercio, no solo en México, sino también en casi toda América Latina, acción que después se afianzaría gracias al determinado establecimiento de la doctrina Monroe (Meyer, p. 195).

Desde iniciado el siglo XX, México era subordinado de Estados Unidos. Las decisiones que se tomaron respecto del rumbo económico y, obviamente, político repercutieron en el desarrollo de la modernidad, sin embargo, tanto la caída de la dictadura de Díaz como el triunfo de Madero, causaron sorpresa a los estadounidenses, y lo mismo sucedió cuando la rebelión maderista pasó a ser más que una revolución, dado que culminó con la promulgación de la Constitución de 1917. Los diplomáticos extranjeros no fueron capaces de explicar la realidad social que motivó cada uno de los cambios, pero, aunque no comprendían la realidad política mexicana, estaban decididos a ser quienes guiaran la Revolución Mexicana.

Relacionada con el argumento anterior, surge la pregunta: ¿por qué, si no la podía comprender, Estados Unidos quería guiar la Revolución Mexicana? En palabras de Lorenzo Meyer (2006, p. 198), esto se debía a que el presidente extranjero estaba preocupado por las inversiones y bienes, sobre todo aquellos que atañían a la frontera y de los estadounidenses que dependían, por motivos de inversión de las condiciones económicas de México, además de querer salvaguardar los derechos legítimos que había logrado adquirir en tiempos anteriores al movimiento revolucionario de 1910.

Es por esto que, de acuerdo con el análisis del autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006, pp. 199- 200) las intervenciones de Estados Unidos en la revolución fueron constantes, sobre todo en aspectos de acción militar. De esta forma, al culminar el proceso revolucionario en México y darse a conocer la Constitución en 1917,

sobre todo luego de la primera guerra mundial, las otras potencias extranjeras no tuvieron otra alternativa más que aceptar que México en ese momento ya era subordinado de Estados Unidos, por lo que las decisiones estadounidenses relacionadas con la economía y política de México eran efectivas y las otras potencias no tenían posibilidad de acción.

Aunque México no podía más que hacer efectivas las decisiones de Estados Unidos, no aceptó la implantación del semiprotectorado. Esto se hizo efectivo sin tomar en cuenta la ideología o personalidad del presidente en turno de México, sin embargo, esta situación cambió de manera alebrestada en 1923, cuando el presidente Plutarco Elías Calles aceptó la firma de los tratados de Bucareli, por lo que cabría preguntarse: ¿quizá fueron los Tratados de Bucareli los causantes del fin de la Revolución Mexicana? El mismo autor Lorenzo Meyer (2006, pp. 199- 200) comenta que la firma de estos tratados presentó una especie de debate, pues mientras por un lado se luchaba por el reconocimiento de la revolución, por otro, el país debía hacer frente a la limitación económica y política ocasionada por los cambios propiciados por la lucha de 1910 que afectaron la relación con Estados Unidos.

Sobre el tema de las repercusiones de este tratado, en su texto “Los tratados de Bucareli: ¿el fin de la Revolución Mexicana?”, Jair Colín Ramos (2015, p. 154) argumenta, del mismo modo que Lorenzo Meyer, que la Revolución Mexicana tuvo motivos de inicio y final, sin embargo, resalta que sobre lo que vivió y aquello que resultó de ella, que persista en la actualidad, poco se ha analizado. Desde el enfoque respecto de la relación México-Estados Unidos, a partir de la época de Porfirio Díaz, la protección de los intereses estadounidenses era lo primordial, el progreso económico desigual esencialmente fue el promotor del movimiento de 1910.

Los pilares de la política exterior mexicana, según estos dos autores, fueron: la reconciliación de enemigos, creación y protección de un gobierno central fuerte y la creación de condiciones sociales, territoriales, políticas, culturales, favorables y atractivas para las inversiones extranjeras (155- 156). Básicamente, ésta ha sido la forma en que han funcionado las relaciones exteriores en México, pero se considera que fue durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920- 1924) cuando estas maneras se olvidaron definitivamente de la soberanía, la bondad económica y los intereses del pueblo con la firma de los Tratados de Bucareli. De esta forma, en 1920, con el inicio de la campaña administrativa de Álvaro Obregón, caudillo

de la revolución, se consolidó el modelo de administración posrevolucionaria, iniciado por Venustiano Carranza, organizado alrededor de la unidad nacional, debido a que:

[...]fue en esa época cuando se transformó la estructura de México prerrevolucionario a través de la desaparición de la hacienda como la unidad central de la economía rural, la destrucción del poder político de la Iglesia católica y la expropiación de un importante sector de la economía controlada por el capital extranjero (Colín, 2015, p. 148).

De acuerdo con lo propuesto por Lorenzo Meyer (2006) y Jair Colín (2015), este nuevo tipo de poder que les interesaba a Estados Unidos y a México era el control del petróleo. Por eso el país vecino dio inicio a una serie de tácticas para velar por los intereses de los grupos de inversionistas que residían en el país. Entonces, el poder a obtener era de tipo económico, pues asegurar la exportación del petróleo en la escena mexicana representaba “una concentración de recursos que podían dirigirse hacia la obtención de beneficios políticos” (Colín, 2015, p. 150). Así, con el estallido de la Revolución Mexicana, la instauración y promulgación de la Constitución de 1917, y los gobiernos posrevolucionarios, los inversionistas extranjeros mediaron y buscaron las formas de hacer frente a estos cambios para proteger sus intereses. La primera medida fue, según Lorenzo Meyer (2006, pp. 199-200) la eliminación o negación de reconocimiento a los grupos que apoyaran o fueran liderados por los grupos rurales capaces de movilizar a las masas, ocasionando el descontento hacia las formas de obtención de poder de los caudillos revolucionarios, pues por eliminación se refiere a que se ocasionaba la muerte de los caudillos del pueblo para lograr la protección de los intereses extranjeros y nacionales.

Sobre la dinámica relación entre la política y la economía mexicana, Jair Colín (2015) argumenta que con la llegada de Álvaro Obregón al poder y la firma de “tratados de amistad y comercio”, la protección de los bienes nacionales fue violada, porque Obregón y su secretario de relaciones exteriores, Alberto J. Pani, se interesaron de mayor manera en el reconocimiento del gobierno obregonista por parte de Estados Unidos y firmaron los Tratados de Bucareli “un convenio unilateral, exclusivo para Estados Unidos y sin correlación de derecho para nuestro país” (p.152). Incluso antes de que estos tratados fueran asumidos, Obregón y su secretario propusieron de manera voluntaria y amistosa la firma de una serie de acuerdos que establecían la indemnización de daños causados por la revolución

al país vecino, sin necesidad de respetar la constitución u otras leyes de protección. Con estas propuestas por parte del gobierno mexicano se decretó que era voluntad del país llevar a cabo esta indemnización con motivo de culpa. Por su parte, para aceptar estos tratados, Estados Unidos pidió el cumplimiento de esta voluntad al presidente en virtud de la eliminación de cualquier otro tipo de división de poderes u opiniones públicas o privadas (p. 154).

De esta manera, en 1923 se firmaron los Tratados de Bucareli entre México y Estados Unidos como una manera de solucionar los altercados diplomáticos surgidos a raíz de lo propuesto en la Constitución de 1917; estos tratados propusieron la modificación de los artículos 3, 27, 33 y 130, además:

[...] se conformaron de tres documentos de diferente carácter, dos tenían el carácter de tratados oficiales y el otro era sólo un pacto extraoficial. Uno se refería “a la creación de una convención especial de reclamaciones para ajustar las hechas por los ciudadanos estadounidenses por pérdidas y daños sufridos por actos revolucionarios en el periodo de 1910-1920” y el otro “a la creación de una convención general de reclamaciones para arreglar y ajustar amigablemente las reclamaciones de los ciudadanos de cada uno de los dos países en contra del otro”. El pacto extraoficial tocaba dos aspectos: 1) la reglamentación del artículo 27 de la Constitución de 1917 y [...] la indemnización de tierras expropiadas a norteamericanos para restitución y dotación de ejidos, y 2) la protección de las inversiones petroleras norteamericanas hechas antes de la Constitución de 1917 (Colín, 2015, p. 155).

Los argumentos anteriores de Jair Colín Ramos, permiten sostener que los pactos firmados antes y después de que se decretaron los Tratados de Bucareli consideraron de manera sólida la indemnización por daños de la revolución; las medidas tomadas por el país vecino fueron certeras para asegurar el cumplimiento de las cláusulas de estos tratados por parte de México. Con la firma de los tratados se reconoció la presidencia de Álvaro Obregón en ese mismo año de 1923, pero también a cambio se le otorgaron a Estados Unidos las herramientas “legales” necesarias para asegurar las garantías económicas de los intereses norteamericanos y así la dependencia de México respecto del país vecino aumento.

Las cláusulas de los Tratados de Bucareli no solo estipularon la indemnización a Estados Unidos, sino que también permitieron la utilización de petróleo y la minería. Estos cambios determinaron la estructura de la sociedad mexicana del siglo XX. De manera casi definitiva se perdió la posibilidad de nacionalizar algo de los recursos que ofrecía el país.

Una de las principales metas del movimiento de 1910 murió. Los Tratados de Bucareli terminaron por matar a la Revolución Mexicana que defendía el nacionalismo para evitar la subordinación frente a Estados Unidos. Este fue el escenario al que se enfrentó México por un largo periodo de tiempo, si se coloca en la balanza el número de pérdidas económicas nacionales que sufrió el país a causa de estos tratados. Se puede decir que perdió su nacionalidad.

El mismo autor, Lorenzo Meyer, en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006, p. 201) argumenta que, luego de que se decretaron los Tratados de Bucareli, con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, se obligó a Estados Unidos a aceptar el Principio de no intervención, decretado por Pascual Ortiz Rubio en 1930, con el propósito de defender la soberanía mexicana. Estas medidas de no intervención, conocidas de acuerdo a la época de manera distinta, no solo se aplicaron en México, sino también en el resto de América Latina. Al aceptar este principio, Estados Unidos aseguró a México una solución para la expropiación petrolera decretada por Lázaro Cárdenas del Río en 1938, y de la deuda externa que funcionaba desde 1913. A cambio de esto, México se encargó de firmar tratados que aseguraran el envío de materias primas y de mano de obra y militar al país vecino, ejemplo de ello es el cuerpo o escuadrón aéreo mexicano 201 que apoyó a Estados Unidos para que pudiera asegurar su participación en la guerra como potencia mundial.

Los lazos creados entre los dos países durante la Segunda Guerra Mundial aseguraron, posteriormente, el funcionamiento en México del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, motivo por el cual, a través de una campaña periodística, el presidente Manuel Ávila Camacho logró que los mexicanos se unieran en apoyo, aunque fuera moral, a la ideología de los aliados, y de manera inconsciente se logró que la presidencia de Miguel de la Madrid corriera con la misma suerte de aceptación por parte del gobierno extranjero. Gracias a estas circunstancias, fue en la década de los años cuarenta cuando la historia política y económica mexicana se equilibró, y lo mismo ocurrió con los intereses de ambos países, pues parecieron coincidir.

Entonces, si después de la Segunda Guerra Mundial México y Estados Unidos parecían ser vecinos completamente amistosos, ¿qué fue lo que sucedió para que esto cambiara? Sobre esta cuestión, Lorenzo Meyer resalta que México buscaba un desarrollo

económico regional a largo plazo, sin embargo, luego de haberle brindado apoyo en la guerra a Estados Unidos, este último pareció indiferente a lo que pasaba con nuestro país y el resto de América Latina, sobre todo en lo referente a los préstamos y pagos de las deudas externas, lo que se hizo evidente en los años de 1951 y 1954, junto con el cambio en las condiciones de exportación de materias primas. Es decir, el principal vínculo entre ambos países se afectó sobre todo cuando las empresas inversionistas querían manejar a un grado más privado la economía de México, pero también porque, según el análisis ofrecido por el historiador Lorenzo Meyer, Estados Unidos ya no veía en México un aliado económico, sino que quiso convertirlo en una pieza de su juego político militar en contra de los demás países (Meyer, 2006, p. 202).

Lorenzo Meyer (2006, p. 148) expresa que las diferencias de opinión terminaron por ser irreversibles, pues, además de querer iniciar con una lucha de ideologías por imposición, para 1959, Estados Unidos buscó intervenir en los procesos de cambio revolucionarios que se dieron en otros países de América Latina, específicamente en Cuba. Debido a esto, el entonces presidente mexicano, Adolfo López Mateos, logró difícilmente que se aceptara su diplomacia independiente, teniendo conciencia respecto de la libertad que se supone debía tener cada uno de los países. México optó por no mantenerse neutral frente a la acción estadounidense, en lugar de esto trató de crear nuevas alianzas, sin lograrlo de manera efectiva.

Fue el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz el que vislumbró la cantidad de control excedente que tenía Estados Unidos dentro de la economía comercial mexicana. El carácter conservador del gobierno de Díaz Ordaz ocasionó que la relación que se había construido entre ambos países, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, llegara a su fin con la puesta en marcha de la “operación intercepción”¹⁰ y la sobretasa de exportación que se incrementó a un 10% y fue impuesta a México por parte de Estados Unidos (Meyer, 2006, p. 204).

¹⁰ La *operación intercepción* fue una alternativa lanzada en 1979, por parte del gobierno de Estados Unidos, a lo largo de la frontera con México para evitar la cada vez más fuerte entrada de marihuana y cocaína a este país, iniciativa presentada por Richard Nixon, que a su vez fue vista como una especie de presión para el gobierno de México, pues de esta manera se le estaba obligando a mejorar su situación de seguridad política. Fuente: Craig, R. (1981). “Operación Intercepción: una política de presión internacional”. *Foro Internacional*, 22(2 (86)), 203–230. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27737335>. Fecha de consulta: 29-08-2022.

Sumado a todos estos cambios, las crisis de 1976 y 1982 en México ocasionaron que el presidente Luis Echeverría aceptara que la posibilidad de cambio se encontraba en una especie de neopopulismo político, así, las ideas del gobierno de Estado terminaron colocando al país dentro de la esfera de los países tercermundistas. Al inclinarse por esta nueva manera de dirigir al país, los siguientes presidentes esperaron crear una mejor relación con Estados Unidos. Posteriormente, la presidencia de José López Portillo, junto con su novedoso, pero peligroso interés en la exportación de grandes cantidades de petróleo, permitieron que, como era de esperarse, Estados Unidos interviniera y creara una relación en donde se benefició de las nuevas alternativas exportadoras de petróleo que ofrecía México (Meyer, 2006, p.205).

La economía de México, de acuerdo con Lorenzo Meyer, “continuó siendo vulnerable, y, aunque por primera vez México tenía una carta de poder en comparación a su vecino debido a la dependencia del petróleo” (2006, p. 205), entre otras cosas, se optó por no centrar las importaciones en el país vecino, y por ello, probablemente de manera equivocada, decidió no unirse al Tratado General sobre Aranceles y Tarifas (GATT), lo que desafortunadamente no fue nada beneficioso para el país.

Así, ya con una deuda de más de 80 millones de dólares y al alza, con un *boom* petrolero que ya poco podía dar, México trazó, nuevamente y de manera personal, la línea que terminó por identificarlo como un país tercermundista. En estas condiciones, nuevamente, la política mexicana no se encontraba en su mejor momento, y es que después decidió unirse a los movimientos revolucionarios de los demás países latinoamericanos, con lo que logró empeorar su relación con el país vecino que no terminaba por resolverse (Meyer, 2006, p. 207).

Según Lorenzo Meyer (2006, p. 208), frente a las nuevas corrientes políticas elegidas por Estados Unidos, México era consciente de que éstas eran producto de sus intervenciones duras, retardadas e impuestas y, por lo tanto, violentas, surgidas en varios de los países centroamericanos, el apoyo de México consideró que era mejor la intervención militar y no la política de Estados Unidos para con los demás países. Sin embargo, la buena voluntad de México de cooperar con su vecino, fue puesta en duda y, luego de 1982, la situación de la relación entre ambos países no era para nada clara, entonces menos lo eran aspectos como el aumento de indocumentados, la deuda externa, entre otros. El historiador Lorenzo Meyer

argumenta que, para ese año, la dependencia económica era ya el punto de quiebre de la política mexicana, además de ya serlo por sí misma.

De acuerdo con los hechos propios de la relación entre México y Estados Unidos es justo asimilar que, probablemente, ésta es la base de la clase política mexicana, pues, de acuerdo con Lorenzo Meyer (2006, pp. 209 y 210), el hecho de que se asegure o no la existencia de una relación entre ambos países es igual a que se asegure o no la existencia de esta clase política, tanto mexicana como estadounidense. Ésta ha sido una relación en la que la clase política mexicana responde a los intereses de la clase política estadounidense e innumerables ejemplos de ello han tenido su espacio en la historia de la formación de la nación mexicana, desde Santa Anna, Benito Juárez y Porfirio Díaz, que logró consolidar su dictadura en el momento en que permitió la inyección de capital estadounidense en México.

De los políticos presidenciales Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas, que fueron quienes se interesaron en presentar un proyecto defensivo a las ideas de los estadounidenses, se resalta que el nacionalismo y la defensa de la política militar planeada, que fueron las bases de sus proyectos, si poco o mucho lograron, fue a favor de la nación, pues demostraron las capacidades de autodenominación mexicana, sin embargo, a pesar de que existían estos ejemplos de cómo manejar el rumbo de la política y la economía de México, los presidentes Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles hicieron concesiones que, junto con las condiciones externas, simplemente se adecuaron a una manera de vivir en que dependían de Estados Unidos (Meyer, 2006, p. 210).

Entonces, ¿qué fue del proyecto posrevolucionario, cumplió sus promesas o simplemente se usó el discurso para afianzar el poder?, ¿su uso como discurso fue lo que ocasionó su muerte? De acuerdo con el autor Lorenzo Meyer (2006, p. 211) el proyecto posrevolucionario de alguna manera logró hacer efectiva la promesa de nacionalismo, pero fue un nacionalismo que se interesó por la protección de la producción privada, aunque ésta dejara por debajo a la inversión pública, benefició a un grupo de élite política selecto, por medio de dos estrategias: el partido de Estado y el mercado económico interno. Estas mismas alternativas de política y economía fueron de las que poco o nada quedó con el paso del tiempo, pues no existieron en la relación moderna de México y Estados Unidos.

El presidente Miguel de la Madrid tuvo en sus manos la responsabilidad de reconstruir la forma de interacción entre los países vecinos. Después, Carlos Salinas de Gortari tuvo en sus manos la responsabilidad de “acelerar la integración de la economía mexicana a la estadounidense en condiciones apropiadas” (Meyer, 2006, p. 212). Una vez más, la pregunta es ¿con base en los hechos, la élite política tecnócrata modernizadora neoliberal encabezada por Salinas de Gortari logró su cometido? El análisis de la política económica de México hecho por parte del autor Lorenzo Meyer (2006, pp. 211- 213) le permite sostener que el proyecto nacionalista emprendido por el salinismo poco o nada tenía ya que ver con la revolución y la posrevolución, ya que las bases materiales y sobre todo el proyecto político que los impulsaron ya habían dejado para ese momento de existir.

Lorenzo Meyer (2006, pp. 211-213) considera que muchos de los proyectos nacionalistas modernizadores -neoliberales- mexicanos se podrían haber logrado si la capacidad política del país, pero sobre todo de la élite política mexicana, le hubiese permitido al presidente asegurar que Estados Unidos sería capaz de respetar todos o algunos de los acuerdos que aseguraban la independencia política y económica de un país como México.

La creación de relaciones entre México y Estados Unidos fue más relevante desde el mandato de Porfirio Díaz hasta Plutarco Elías Calles, porque fue el momento en que se buscó involucrar, explícitamente, el discurso de la Revolución Mexicana, dado que se hizo evidente la obsesión estadounidense por afianzar alianzas frente a la supuesta expansión comunista que consideraba peligrosa. En los años cuarenta, esta relación fue la clave para la separación de México con esperanzas en el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que, como se ha mencionado antes, cayó en 1982 (Meyer, 2006, pp. 216- 218).

Lorenzo Meyer (2006, p. 216- 218) menciona que, a partir de la crisis de 1982, la relación entre México y Estados Unidos dependía de la contradicción o compatibilidad de elementos de interés nacional. Dentro de esa lógica, el presidente Carlos Salinas de Gortari declaró que en la esfera económica los intereses de ambos países eran similares. El control del narcotráfico, de la migración y la deuda externa ayudarían a mejorar la relación entre las dos naciones, sin embargo, los resultados de las administraciones pasadas demostraban que la capacidad y sed de intervención estadounidense era de mayor interés, no solamente en México, sino en varios países de Centroamérica.

Por estas condiciones, se considera que, si se hubiese puesto atención al problema que representaba el esquema del narcotráfico en México, se hubiera vislumbrado un gran rasgo que era imposible de enfrentar, comenzando porque la élite que manejaba la política económica y presidencial no estaba ni estuvo interesada en cortar de tajo los lazos que mantenían militares y políticos con los principales cabecillas narcotraficantes. Fueron hechos como el anterior, los que convirtieron a esa relación en inestable. México necesitaba de un plan inmediato para mejorar todas estas trabas dentro de la relación con Estados Unidos. Fue así que apareció el plan Brady.¹¹ Lorenzo Meyer (2006, p. 219) recalca que México se preocupó por cumplir las demandas de Estados Unidos y se alternó entre el control del narcotráfico y el control del creciente interés que surgió entre los mexicanos de crear una unión personal con Estados Unidos mediante la emigración.

La política mexicana, el narcotráfico y la inmigración de México a Estados Unidos se convirtieron durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari en los principales problemas para una relación bilateral sana. Lorenzo Meyer (2006, pp. 216- 218) menciona que, para ese momento tan crítico de la historia de la relación entre ambos países, varios analistas aseguraron que existía un *Muro Histórico Mexicano* que, dados los antecedentes de la Historia mexicana, estaba abanderado por el nacionalismo mexicano y este mismo muro habría caído a efectos del Tratado de Libre Comercio, ¿por qué?, ¿realmente fue así? En consideración de los argumentos manejados dentro de la obra, y gracias a la consulta de algunos otros textos, se puede sostener que el Tratado de Libre Comercio rompió el ese muro histórico, porque mostró las capacidades que tenía México de transformarse en un país económicamente fuerte con presencia en los mercados internacionales.

2.4.5. Neoliberalismo mexicano y el Tratado de Libre Comercio (TLC)

Los argumentos de Lenin e, incluso, Platón, citados dentro de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* de Lorenzo Meyer (2006, p. 182) permiten sostener que el

¹¹ El plan Brady, en referencia al tesorero norteamericano Nicholas Brady, fue una reestructuración de la deuda externa mexicana durante 1988-1989, que contrariamente logró solo abrir el marco de relación política que tuvo por objetivo atraer la inyección de capital extranjero, a finales de la década, para lograr un incremento económico mexicano del 3%, este plan llegó a su fin con la ratificación del TLC. Fuente: Zebadúa, E. (1994). Del Plan Brady al TLC: la lógica de la política exterior mexicana, 1988-1994. *Foro Internacional*, 34(4 (138)), 626–651. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27738488>. Fecha de consulta: 11-05-2022.

neoliberalismo mexicano partió de la premisa de que la modernidad surge de conocimientos científicos, pero estos no nacen de la base proletaria mexicana, sino de la élite burguesa, y, por ser ésta la que posee esas capacidades, tiene por derecho imponer liderazgo pues, sin su “ayuda”, el cambio solo supondría una especie de resistencia, más no se llegaría a una revolución, en tanto que la clase proletaria no sería más que un instrumento por medio del cual se cumplirían los verdaderos intereses.

Dicho esto, el conocimiento poseído por la burguesía no debía ser guiado por la ignorancia que, supuestamente, había dentro de los sectores del proletariado y las clases consideradas bajas. Lo que se pudo calificar como el neoliberalismo mexicano de los contrarrevolucionarios modernos compartió, plenamente, la idea o necesidad de un cambio profundo y rápido. Fue por eso que el gobierno no estaba dispuesto, luego de las crisis económicas de 1972 y 1982 a dejar la decisión de elección al sector que de manera equivocada era considerado menos preparado. De esta manera se justificó la falta de democracia y transparencia política en 1988, es decir, de acuerdo con el gobierno, la imposición política era la única manera de lograr superar la crisis y llegar a la modernidad (Meyer, 2006, p. 183).

Lorenzo Meyer (2006, p. 184) en su crítica al neoliberalismo real, señala que el neoliberalismo mexicano ocasionó que la sociedad de masas aceptara, por motivos de modernidad, entre muchas cosas: salarios que no podían hacer frente al alza de precios; que la mayoría del capital fuera accesible y ventajoso solo para los pocos; el aumento de intereses y la desmejora de servicios públicos básicos, como una alternativa al pago de la deuda externa que no hacía más que incrementar; y la apertura comercial unilateral, para bajar la inflación y, posteriormente, entrar a la dinámica económica de Estados Unidos, a sabiendas de que era completamente ajena a la realidad y condición mexicana.

De acuerdo con el argumento anterior, se puede decir que, lo que Lorenzo Meyer (2006, p.187) califica como revolución neoliberal mexicana tuvo como supuesta estructura central al partido de Estado, el PRI, que en ese momento ya no era para nada funcional por ser corrupto y solo funcionaba como una imagen de la política mexicana, ya que, si se consideran cada uno de los hechos anteriores, la presidencia era realmente la estructura de lo que se pretendía fuera el nuevo sistema político económico de México. La propuesta del autor

es que el modelo neoliberal mexicano funcionaría en un futuro, solo si la élite en algún momento cedía y era capaz de reconocer que no es solo un grupo el encargado de decidir sobre las cosas que repercutían a la sociedad. La modernización exige un precio, y para el caso mexicano éste no hubiera sido tan alto, en caso de que se hubiese llegado a ella, si se hubiera respetado la dignidad de los mexicanos y los principios democráticos basados en responsabilidad e igualdad.

¿Entonces, qué pasó con el proyecto en realidad? Lorenzo Meyer (2006, p. 187) opina que lo que sucedió fue que, aquellos que pensaron conocer la manera adecuada de dirigir el proyecto modernizador de México, optaron por no aceptar estas formas. Lo expuesto por el autor permite declarar que las formas propuestas por el proyecto neoliberal en México no contaron con las características básicas para poder colocar a al país como una nación de primer mundo. Aunado a esto, lo que también repercutió fue que la élite que dirigió el cambio tenía una idea distinta respecto de las formas para su modernidad, porque contrario a lo que se suponía, para las sociedades de primer mundo, para que existiera la modernidad se debía mantener a la “democracia política, el respeto, la tolerancia a la pluralidad, la división de poderes del Estado y la profesionalización del servicio público” (Meyer, 2006, p. 188), básicamente, todo aquello que el presidencialismo mexicano se negaba a ofrecer.

Con respecto a lo anterior, la realidad del proyecto neoliberalista moderno nacional fue que se dejaron de lado las formas adecuadas de la política y la economía, y en cambio se dirigieron hacia un uso del poder para enriquecer a las empresas más fuertes, porque de ellas dependía la marcha del mercado nacional, sin embargo, apoyadas del consumismo, muchas de ellas se concentraron en llevar al alza sus precios, sin antes asegurar la eficacia de los servicios que ofrecían. Fue por eso que durante las crisis de 1972 y 1982, el costo de los servicios superaba al salario que le era posible ganar a un trabajador, además, no existía la dinámica de la oferta y la demanda, sino que se establecieron los monopolios estatales que ofrecían “impuestos de primer mundo y calidad de tercer o cuarto mundo” (Meyer, 2006, p. 190).

En el México moderno del siglo XX, el proyecto de la contrarrevolución económica y política presentó como resultado un conjunto de metas “revolucionarias”, unas cumplidas y otras no tanto. Los resultados y consecuencias de este proyecto no fueron relevantes, porque

estuvieron dirigidas al autoservicio de la élite política, eso sí, se debe mencionar que cada uno de los planes surgidos de esta iniciativa hacia la modernidad fueron capaces de ofrecer: inseguridad, injusticia, ineficiencia, desastres ambientales, además de salud y educación deficiente, deficiencia infraestructural, entre otras cosas, finalmente, el proyecto ocasionó una serie de sucesos históricos imperdonables (Meyer, 2006, p. 190).

Lorenzo Meyer considera que, si bien, México no fue uno de los primeros escenarios para los experimentos del socialismo marxismo del siglo XX, fueron precisamente estas teorías y prácticas económicas las que influyeron en el surgimiento de las principales preocupaciones respecto de las afectaciones que tendría en la vida social y pública, “el capitalismo autoritario, el subdesarrollo y el neoliberalismo” (2006, p. 230), pero, sobre todo, respecto de la eficacia o deficiencia de aquello a lo que él llama “neoliberalismo real” de México.

En términos de Lorenzo Meyer, por neoliberalismo real en México se puede entender a “aquellas prácticas de carácter autoritarias que han resultado del ejercicio del poder político, que fueron capaces de generar beneficios para un grupo minoritario, basado en la corrupción de bancos y préstamos” (2006, pp. 231-233), es decir, de acuerdo con el autor, en México, al igual que en Estados Unidos, el neoliberalismo no fue más que una política que hizo más ricos a los ya ricos, y que finalmente no fue capaz de responder al reto de la competencia económica internacional de la que básicamente dependía el futuro de la nación mexicana.

De la mano de estas políticas neoliberales, el presidencialismo mexicano buscó encontrar una solución casi desesperada a las condiciones en que se encontraba la economía del país; ese fue el momento en que entró en juego el famoso Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Sobre el propósito de este tratado se plantea la cuestión: ¿qué se pretendía con la firma del TLCAN? Respecto a esta pregunta, Lorenzo Meyer, en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006, p. 230) señaló que desde 1990 la economía mexicana se encontraba en condiciones críticas, por lo que, desde la presidencia, se propuso la posibilidad de originar una apertura económica, que fuera impulsada por el surgimiento de una zona de libre comercio que se mostrara capaz de proteger a la nación mexicana del creciente proteccionismo estadounidense, y a la vez favoreciera la inversión y

la entrada de tecnología extranjera, por medio de la firma del tratado entre Estados Unidos, Canadá y México en 1992.

Entonces, se puede considerar que la firma del TLCAN resultó ser útil para el discurso modernizador de Carlos Salinas de Gortari, quien lo declaró como la alternativa más efectiva para evitar los mismos efectos contradictorios que tuvo la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), pero también lo colocó como un proyecto que pretendía contar con los puntos claves para convertirse en una vía accesible de las ideologías capitalistas predominantes, en el que se buscó, entre otras cosas, disminuir el papel del Estado y reducir la cantidad de barreras para la inversión externa. La crisis que afectaba el país era tal que ya era considerada profunda e irreversible, ¿Es por esto que México continuó considerando a Estados Unidos como su mentor? (Meyer, 2006, p. 239- 240).

De acuerdo con lo anterior, se puede argumentar que, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, México se encontraba a expensas de Estados Unidos. El futuro de la economía mexicana dependía de las decisiones políticas y económicas del país vecino. La pregunta es: ¿fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte la solución para recuperar la libertad económica y política de México?, ¿se logró lo que se esperaba o el país terminó siendo un subordinado más de Estados Unidos? Para el autor Lorenzo Meyer (2006, pp. 236- 237), llegado el momento en que era decisiva la opinión del presidente mexicano, pero sobre todo su acción y capacidad de salvaguardar el bienestar del país, era de vital importancia que el mandatario conociera la visión que tenía Estados Unidos respecto de la política económica que se estaba aplicando en México.

Con la aplicación de este tratado, México debía ser capaz de reconocer que, debido a las condiciones de los procesos económicos, se enfrentaba a un país religioso, en el que aún persistía la idea de la existencia de un Dios, pero también se debía aceptar que, a pesar de esto, Estados Unidos había logrado de manera efectiva separar a la Iglesia de los asuntos de Estado, logrando más que nada una colaboración, contrario a lo que pasaba en México, donde la política nacional, la religión y la divinidad comenzaban con sus primeros pasos de separación (Meyer, 2006, p. 236).

Lo que se puede definir, según Lorenzo Meyer (2006, p. 239- 240), como “destino manifiesto”, sería punto clave para comprender la manera en que Estados Unidos manejaba

las redes de la política exterior, mismas que aplicó a México y a los otros países de Latinoamérica. Dentro del destino manifiesto se expresa que Estados Unidos tiene, en sí, una especie de poder de facto por tener a Dios como aliado político natural. Por ese mismo poder que le fue conferido pudo decidir respecto del destino territorial, político, militar y económico de cualquier país, para tomarlo y educarlo. En conclusión, se puede decir que, dentro del imaginario estadounidense, Dios fue quien definió la aprobación y firma del TLCAN, en el que participó México; por esta razón poco después quedó en duda si el hecho de que nuestro país quería vivir a imagen y semejanza del vecino, fue la razón que lo impulsó a establecer lazos políticos con el Vaticano.

El economista Lorenzo Meyer (2006, pp. 241- 245) reflexiona que, llegado el año de 1991, con la conducción de Carlos Salinas de Gortari y con la firma del TLC se presenciaron dos eventos importantes: el cierre de la refinería “*El Águila*” en ese mismo año, y la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) un año antes, en 1990. Si se consideran estos eventos, se puede entender que México, y sobre todo el gobierno, buscaba asegurar que la relación que se estableció con Estados Unidos estuviera libre de violencia social y ecológica.

El análisis de los hechos por parte de Lorenzo Meyer en su obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* le permitieron establecer que la firma del TLCAN colocó a México en una posición desventajosa, y fue así, porque su capacidad productiva fue consumida y controlada por los países más desarrollados que formaron parte de la firma de este tratado. En la esfera internacional, México no logró ver una solución a su principal problemática, que era la deuda externa, que no dejó de crecer. El presidente se dejó guiar por el cuerpo de élites económicas nacionales y extranjeras que encabezaba. Fue de esta manera que nuevamente se perjudicó a la economía nacional y la autonomía tradicional, pensando que se lograría el proyecto neoliberal modernizador, cosa que no sucedió, “el objetivo histórico de la sociedad mexicana, en que fuera ella misma quien, por la vía de mecanismos democráticos, lograra imponer límites al presidencialismo fue olvidada y no cumplida” (Meyer, 2006, p.227).

De acuerdo con el autor Lorenzo Meyer, el funcionamiento de la política económica mexicana no se logró porque el presidencialismo mexicano cayó en el acierto o el error de

ver a Estados Unidos como la solución a los problemas de estancamiento del aparato productivo mexicano, sin considerar las casi abismales diferencias sociales que desde tiempos anteriores ya eran evidentes entre ambas naciones. Estas condiciones desiguales se afianzaron con el paso de los años, gracias a las decepciones militares que sufrió la nación mexicana, es decir, de una manera u otra, el país vecino ha sabido asegurar en cada tiempo y en cada época sus proyectos políticos y económicos dentro de México, prometiendo falsamente libertad y seguridad democrática. México se presentó, desde sus intentos de independencia económica, como un país que estaba dispuesto a aceptar las condiciones de Estados Unidos, con tal de que éste apoyara el proyecto político del presidente en turno (Meyer, 2006, p. 264).

En conclusión, luego del movimiento de 1910 en México, como lo muestra en su análisis Lorenzo Meyer (2006), muchas de las ideologías del pasado político mexicano no desaparecieron por completo, y fue por ello que todos aquellos que heredaron algo de la revolución, nunca se deshicieron de la idea respecto de la necesidad de la presencia estadounidense en la vida nacional para cuidar los intereses de ambas naciones. La idea de la necesidad de una relación con Estados Unidos solo desapareció durante el cardenismo, ya que al terminar ese sexenio predominó el nacionalismo económico socialista, pero este mismo interés regresó luego de la Segunda Guerra Mundial y continuó hasta 1982, todos y cada uno de estos hechos demostraron que “la presidencia es y ha sido parte del problema y no de la solución” (Meyer, 2006, p. 272). Como resultado de esta relación se creó un México independiente que carga con su deuda externa, por lo que se puede poner en juego si es correcto el llamarle “independiente” al país, pues incluso sus estructuras básicas, populares y socialistas, como las califica el autor, pasaron a ser gremiales y corruptas porque no lograron más que consolidar la injusticia y la crisis (pp. 272- 274).

Capítulo III. Sobre La segunda muerte de la Revolución Mexicana, una crítica criticada

3.1. *Las promesas insatisfechas* por Juan Molinar Horcasitas

La opinión expresada por Juan Molinar Horcasitas¹² acerca de la obra de Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, a través de la revista *Nexos*, en el año de 1992, posiblemente poco tiempo después de que fuera publicada, destaca algunos de los aspectos que él mismo considera como relevantes. Este análisis sobre la obra de Lorenzo Meyer partió de su estructura didáctica, es decir, consideró una opinión para cada uno de los capítulos del libro y sus respectivos apartados (Molinar, 1992, s.p).

Para iniciar, Juan Molinar Horcasitas (1992, s.p) señala que el apartado que dentro de su obra el autor tituló “A mi general” muestra las preferencias políticas de Lorenzo Meyer. Seguido de “rutas del poder” en el que, a su parecer, se dibuja una especie de construcción del Estado mexicano, además del proceso de concentración y centralización del poder, mismo que el reseñador observa dividido en dos partes, que son: la formación del Estado nacional y la concentración del poder, piezas que terminaron por ser los males políticos de México.

Con relación al análisis del libro, el reseñador resalta que los capítulos mostrados como columna vertebral de este texto resumen de buena manera tres puntos clave: la nula democracia, la condición grave de la justicia social y la autonomía nacional que se desintegra constantemente, paso a paso y con gran fuerza, debido a la integración del país dentro del modelo estadounidense, considerado poco eficiente dentro de la condición mexicana. Por lo tanto, según el mismo Juan Molinar, el prólogo, la sección didáctica y la parte militar, presentada en el homenaje hecho a Lázaro Cárdenas, son las secciones que dotan de valor al libro (1992, s.p).

De manera específica, sobre el capítulo primero del libro, “La democracia y sus alrededores”, y sus secciones, el reseñador señaló que son un ejemplo del manejo del autor en la ciencia histórica y la política. Considera que fue capaz de sintetizar los procesos

¹²Molinar Horcasitas nació el 18 de diciembre de 1955 en Chihuahua. Estudió Ciencias Políticas y Administración Pública en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Obtuvo el grado de maestro en Ciencia Política por El Colegio de México (COLMEX). Fue un político mexicano, miembro del Partido Acción Nacional (PAN), ex director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 2006 a 2009, relevando a Fernando Flores y Pérez. Juan Francisco Molinar Horcasitas falleció en la Ciudad de México, a los 59 años de edad, a causa de la esclerosis lateral amiotrófica que padecía. Fuente: Muere Juan Molinar Horcasitas, ex titular de la SCT y el IMSS (2015). *Expansión*. Disponible en: <https://expansion.mx/nacional/2015/05/21/muere-juan-molinar-horcasitas-extitular-de-la-sct-y-el-imss>. Fecha de consulta: 23-01-2023.

políticos mexicanos, su importancia e historicidad. Juan Molinar (1992, s.p) mencionó que Lorenzo Meyer demuestra la constante ausencia de la democracia, incluso en los mejores momentos de la historia mexicana, sobre todo en la época del juarismo, el maderismo y el cardenismo, pero también sostiene que Lorenzo Meyer, con su escrito, se encargó de levantar la esperanza de la posibilidad de un cambio surgido de la propia crisis política y económica.

Sobre el segundo capítulo de la obra, “Los abismos de la modernización”, el reseñador destacó la crítica a la política mexicana hecha por Lorenzo Meyer a través de cada uno de los apartados. Menciona que fue una crítica implacable en contra de las presidencias de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. La caracteriza como una crítica irónica y aguda, pues las comparaciones de Lorenzo Meyer, según Molinar (1992, s.p), son sencillas, pero exactas y directas. Por esto último, el reseñador menciona que comprende y justifica el rechazo o elogio que pudiera haber recibido Lorenzo Meyer luego de publicar su obra; destaca que el autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* logró mostrar su pensamiento opositor, sobre todo en apartados como: “Salinismo-leninismo”. Los elementos clave dentro de este capítulo que resaltaron en el análisis de Meyer, el sistema político, y sus precarias condiciones junto al fraude electoral, cobran importancia cuando, sin saberlo, pasan desapercibidas y son justificadas por medio de la creencia del desconocimiento de los mexicanos sobre la vida del país.

Finalmente, sobre el tercer capítulo del libro, “México-EU: un diálogo de doble filo” el autor de la reseña destacó (1992, s.p) la perspicacia de Lorenzo Meyer al separar lo que identifica como dos argumentos distintos, que son: el manejo con cautela de la relación y el establecimiento de una relación completa y fuerte que podría cimentarse en el apoyo de ciertos grupos de élite, clase media y migrantes. Juan Molinar concluye que el libro de Lorenzo Meyer, publicado originalmente en 1992, logró demostrar su trabajo de crítica política y de ensayo académico, sin olvidar el propósito de llegar a un público social o general, resaltando las grandes promesas insatisfechas, vivas, de la dos veces muerta Revolución Mexicana: democracia, justicia e independencia

3.2. *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* por Adalberto Saldaña Harlow

La reseña fue publicada en el año de 1993 a través del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* de la UNAM en su edición número 78, En este texto, su autor, Adalberto Saldaña Harlow,¹³ fue quien calificó el libro de Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, como un análisis profundo y conocedor, que de manera atinada fue ayudado por el enfoque histórico de la especialidad del autor, siempre sugerente e inteligente. Consideró que es el tipo de libro que invita a la reflexión sobre los temas tratados, como esfuerzo para buscar entender al país alejado de las imágenes creadas y de los formalismos. Califica a la obra como una muestra de la percepción y honestidad intelectual del autor y la calidad de sus argumentos, que constituye una lectura obligatoria para el ciudadano consciente de nuestros tiempos (p. 1058).

Adalberto Saldaña se encargó de resaltar algunos de los aspectos característicos de la obra de Lorenzo Meyer, aquellos que la componen o son argumentos generales, como los que son utilizados para sostener la primera y segunda muerte de la Revolución Mexicana, así como las circunstancias y motivos que las ocasionaron; el reseñador considera el argumento

¹³Adalberto Saldaña Harlow fue licenciado en Derecho con mención Honorífica por la UNAM (1961- 1965); estudió la maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard, EUA (1972-1973); obtuvo el diploma luego de graduarse en Administración del Desarrollo en la Escuela de Economía de Londres (1966-1967); tiempo después estudió la maestría en Economía en la Universidad de Cambridge, Inglaterra {1967-1969).

Desempeñó cargos dentro del Gobierno Central. Secretaría de la Contraloría General de la Federación; Contralor Interno (1987- 1988); Comisario Propietario del Sector Gobernación (1983-1987); Secretaría del Patrimonio Nacional; director general de Control de Gestión Interna {1975-1976); Secretaría de Comercio; subdirector de Programación (febrero 1978 a febrero de 1979); Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Asesor del Subsecretario de Ingresos (1977), entre otros.

Publicó libros y artículos como: *Jurídico: El Estado y la Empresa Pública. Tesis de Abogado* (1966); *La Constitución Mexicana: análisis valorativo, manuscrito en revisión* (1990); *El Estado en la Sociedad Mexicana* (Editorial Porrúa, 1982); "México: 3 Problemas, 3 Proposiciones", *Cuadernos del Estado de México* (1974); *Reflexiones del Subdesarrollo en México*, UAEM (1975) .*Administración Pública: Teoría y Práctica del Presupuesto por Programas en México: Un caso concreto*, Instituto Nacional de Administración Pública (1977); *Observaciones sobre Prácticas Administrativas en México*, 2a. Edición, Instituto de Administración Pública del Estado de México (1971 y 1975). *Economía: Apuntes sobre Desarrollo Urbano, Regional y Nacional*, Instituto de Desarrollo Urbano y Regional (1974). *Política: La Estructura del Sistema Político Mexicano* (1983); *Crisis y Cambio Político en México* (1989).

Fuente: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Adalberto Saldaña Harlow. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3499/76.pdf>. Fecha de consulta: 27- 01-2023.

de que las muertes fueron generadas debido a que el discurso se extendió, posiblemente, como una manera de lograr el avance que se esperaba para que el país entrara a la mecánica de modernidad económica y política (1993, p. 1059).

El reseñador rescató los tres valores que, de acuerdo con el autor Lorenzo Meyer, buscaron dar sentido a la Revolución Mexicana: el reclamo maderista, la exigencia de democracia social, que pretendió eliminar la desigualdad del ingreso, y la defensa de la independencia frente a las tendencias de integración y subordinación a los Estados Unidos. Adalberto Saldaña Harlow considera que la obra logra ejemplificar cómo la tenencia del poder de la democracia puede ejercer fuerza para llevar adelante un proyecto político. Al igual que Lorenzo Meyer, Adalberto Saldaña destaca la redundancia del uso del discurso de la Revolución Mexicana como una tercera vía, pues considera que no se podía calificar como algo distinto al capitalismo o socialismo, de acuerdo con los modelos que quería justificar en medio de su segunda muerte, falta de viabilidad económica para el desarrollo nacional de empresas públicas y privadas deficientes y corruptas en un contexto de mercados protegidos, pero pobres (1993, p. 1056).

Otro de los argumentos que compartió Adalberto Saldaña Harlow (1993, pp. 1056-1057) con Lorenzo Meyer es que, en México, el proceso de descomposición política inició de manera marcada luego del fin de la independencia, este fue también el momento en que el país se convirtió en una presa fácil de los intereses extranjeros fortaleciendo sobre todo al presidencialismo mexicano agudo, caracterizado por el autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* por la concentración del poder político y la centralización. Para el tiempo en que fue realizada la reseña se destacaba, respecto del presidencialismo señalado de manera constante por Meyer, una posibilidad certera de que Éste se encontrara en un punto culminante y que posteriormente iniciaría su declive.

La reseña elaborada por Adalberto Saldaña Harlow (1993, pp. 1056- 1059) finaliza resaltando algunos de los temas que considera relevantes dentro de la obra del historiador Lorenzo Meyer, como: La democratización del PRI, la despolitización de la economía, la cooptación, la división de la élite, las oportunidades de la izquierda, y las especulaciones sobre los gobiernos de la oposición, el neoliberalismo, el autoritarismo, el PRI, el sistema, las crisis políticas, la modernización, la solidaridad, las diferentes perspectivas, las

dificultades, la unión con el destino manifiesto, la alianza entre élites y la crisis de éstas en su relación con los Estados Unidos, resaltando nuevamente su consideración respecto de que la presidencia es parte del problema, no de la solución y que la tarea es combatir el autoritarismo que se encubrió bajo el manto de la revolución de 1910.

3.3. Daniel Cosío Villegas: Crisis de México

En 1947, a través de *Cuadernos Americanos*, Daniel Cosío Villegas realizó una crítica sobre los logros de la Revolución Mexicana, a la que tituló “México en crisis”. Por medio del análisis de este texto se busca desarrollar una especie de comparación respecto de los puntos de vista de los autores, Lorenzo Meyer y Daniel Cosío, acerca de los hechos y sucesos que ocasionaron la muerte de la Revolución Mexicana, que es el tema del que se ocupa el libro *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* de Lorenzo Meyer.

Al igual que Lorenzo Meyer, Cosío Villegas coincide en catalogar a la Revolución Mexicana de acuerdo con lo que significó. Cosío la calificó como el suceso que originó, posteriormente, una crisis, debido al agotamiento de sus metas. Para él este era “un movimiento democrático, popular y nacionalista” (Cosío, 1947, p. 34). Por su parte, Lorenzo Meyer la calificó como “la organización más comprometida con la democracia y la solidaridad que nace de la igualdad” (Meyer, 2006, p. 171) que sufrió de muerte en dos ocasiones, debido a que los intereses de los grupos prioritarios primaron sobre los de la sociedad que la mantuvo viva.

Sobre la Revolución Mexicana, Cosío escribe que “nunca tuvo un programa claro [...] las tesis anteriores o actuales que las impulsaron únicamente lograron coexistir” (1947, p. 29). Al igual que Lorenzo Meyer, coloca la tenencia del poder-político, sobre todo por parte de un hombre o grupo de personas, para salvaguardar los intereses extranjeros como el principal motivo por el que se continuó usando el discurso y metas revolucionarias después de terminada su etapa militar y armada. Además, respecto de lo que el autor Meyer menciona como “el corazón de la Revolución Mexicana”, Cosío Villegas lo describe como “metas” de la Revolución Mexicana, aunque es cierto que ambos consideran de manera similar: democracia y justicia social como las principales motivaciones del movimiento revolucionario.

Específicamente sobre estas metas o corazón de la Revolución Mexicana, es necesario mencionar que los motivos que la impulsaron, quizá los más estudiados y analizados son: el contenido ideológico porfirista y su necesidad de cubrir y encubrir a un grupo político y económico que, además de ser extranjero, terminó por destrozarse el sistema de orden que buscó crear Porfirio Díaz. El orden y progreso del programa porfirista se logró, según Cosío Villegas (1947, p. 32) porque se implantó como discurso dentro de la memoria colectiva, y por esto mismo el progreso no fue viable, pues se exaltaron valores de otros países, culturas y personas.

Existen entre ambos textos varios puntos compartidos, aquellos en los que se asegura que los sucesos originados antes, durante y después de la Revolución Mexicana respondieron a ciertas circunstancias o, más bien, necesidades de ciertos grupos, y fue probablemente por eso que el discurso de lucha se desvió, pero se continuó, y continúa, usando. Otro de los argumentos compartidos por ambos autores es que reconocen que la revolución fue transformada en un tipo de gobierno y dejó de ser una lucha. También, Lorenzo Meyer y Daniel Cosío sostienen (2006, p. 23; 1947, p. 31) que los conflictos militares del exterior fueron fundamentales para que en México se lograran las metas de los proyectos revolucionarios y, así mismo, posrevolucionarios, como el nacionalismo que se asoció con el crecimiento económico y cultural.

El discurso implantado por el programa porfirista y motivo por el cual surgiría la primera meta, o corazón de la Revolución Mexicana, que fue la revolución maderista, es relevante señalar que ambos autores apuntan que la acción maderista se guió de intereses políticos antes que económicos o sociales, y esta misma propuesta de vida política, libertad y democracia fueron el parteaguas para que sucediera algo en el país luego de la Segunda Guerra Mundial. Entonces, se podría establecer la pregunta: ¿qué sucedió en México después de la Segunda Guerra Mundial? Pues es importante volver a mencionar que ésta es la primera muerte de la Revolución Mexicana para el autor Lorenzo Meyer (2006, p. 10), misma que se abordará con más a detalle con el desarrollo del análisis hecho por Daniel Cosío Villegas (1947, p. 16).

De acuerdo con el discurso que se ha manejado durante todo el análisis historiográfico, para Lorenzo Meyer, la Revolución Mexicana ha muerto ya en dos ocasiones.

La primera sucedió cuando, luego de la Segunda Guerra Mundial, bajo el gobierno de Miguel Alemán Valdés, se dio inicio a la política civilista, se logró el control del Estado, por medio de un partido oficial (PRI), y se impulsó el modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), negando así la posibilidad de política, justicia social y seguridad económica. Según el autor de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* estas tres promesas fueron el corazón del movimiento de 1910. La segunda muerte, en palabras de Lorenzo Meyer, ocurrió cuando el modelo económico por el que se apostó, falló, luego de haber afectado a las estructuras económicas principales del país, eliminar la era socialista y dar entrada al capitalismo neoliberal extranjero, pieza clave para el posterior control de Estados Unidos sobre México (p. 11).

Por su parte, para Cosío Villegas (1947, pp. 33-36) el agotamiento o crisis del proyecto revolucionario ocurrió cuando a quienes se les designó hombres revolucionarios, sobre todo gobernantes, fallaron en el logro de metas que exigía el movimiento, pero, sobre todo, llegó a su punto crítico porque no logró crear un sistema político y democrático, es decir, se olvidó de sus metas de justicia social y nacionalismo, pues poco se podía respetar a un país que comenzó a degenerarse desde el poder que se ajustó únicamente para satisfacer las necesidades de los más sobre los menos.

En lo que se refiere a la segunda meta de la Revolución Mexicana, se puede decir que existe una semejanza de argumentos entre los autores, pues mientras Lorenzo Meyer sostiene que el segundo motivo fue la exigencia de la democracia social, Daniel Cosío Villegas, autor de “La crisis en México”, expresó que la meta fue la reforma agraria y que se presentó como novedosa durante el periodo de 1910-1916. Fue una meta interesante porque, a partir de ella, en la Revolución Mexicana se consideraron, además del interés político, el factor económico, pero por los motivos que antes se han señalado como la necesidad de los grupos de élite por el poder. Esa meta nuevamente provocó una crisis, pues no había, a pesar de todas las luchas, igualdad para obreros y campesinos.

Respecto a la tercera meta de la Revolución Mexicana, propuesta por ambos autores, Lorenzo Meyer y Daniel Cosío Villegas, fue el tono nacionalista. Sobre esta meta se propone, por parte del historiador Daniel Cosío que este nacionalismo fue el que nació como un efecto de la Primera Guerra Mundial, lo que provocó que fuera “asociado con la elevación

económica y cultural del indio exaltando sus actividades, danzas, acciones, trajes y artes domésticas, se inclinó por preferir lo mexicano y se sostuvo en contra del imperialismo” (Cosío, 1947, p. 33). De acuerdo Daniel Cosío, autor de “La crisis en México”, el político Venustiano Carranza, durante el periodo de 1917 hasta antes de su muerte en 1920, fue capaz de hacer de México un país nacionalista fuerte. Lorenzo Meyer (2006, p. 9) sobre este corazón de la Revolución Mexicana propuso que el nacionalismo surgido del movimiento permitió la implantación certera de los nuevos modelos y formas de manejo de la política y economía en México.

Anteriormente, se han abordado las metas o corazón de la Revolución Mexicana, tal y como lo plantean los autores Daniel Cosío Villegas y Lorenzo Meyer. Por medio del análisis de estas tres metas, se ha buscado hacer una especie de comparación de ideas respecto de lo que originó la Revolución Mexicana. Ahora, para continuar con el tema de interés de texto, se plantean las interrogantes; ¿por qué murió la Revolución Mexicana? O para el caso del autor Daniel Cosío Villegas: ¿por qué y cuándo se agotó el programa de la Revolución Mexicana? Lo cierto es que los argumentos del autor de “La crisis en México” permitieron que fuera posible establecer que, de acuerdo con su punto de vista, la crisis de la revolución surgió de lo establecido por ella misma dentro de sus metas (1947, pp. 43-51).

Acerca de la crisis del proyecto revolucionario, de acuerdo con lo descrito por Cosío Villegas (1947, pp. 18- 20) la revolución se agotó porque ni después de terminada militarmente, en 1920, se logró tener un gobernante digno de encarar y encaminar al país hacia lo que se buscó durante diez años de lucha. El autor consideró que México, a inicios del siglo XX, era un país que requería de un cambio político, económico y social, grande, estable y genuino. La primera meta, de acuerdo a lo que propone Daniel Cosío Villegas en su crítica, solo quienes la iniciaron la vieron triunfar, refiriéndose específicamente a Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Venustiano Carranza.

El autor Daniel Cosío Villegas (1947, p. 34) menciona que por eso mismo la revolución solo pudo suceder como un movimiento del tipo eliminador, pero no creador, ya que Francisco I. Madero, en su lucha contra el porfiriato, fue capaz de derrumbarlo, pero no de crear un sistema democrático estable y definitivo. Lo mismo pasó con Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, quienes eliminaron el latifundio por medio de las reformas

agrarias, más no generaron una nueva agricultura. Respecto a la relevancia de los aportes cardenistas, contrario a Daniel Cosío, Lorenzo Meyer (2006, pp. 269- 274), en su apartado titulado “A mi General”, demostró una especie de admiración por las acciones realizadas por Lázaro Cárdenas durante su presidencia, mientras que Cosío Villegas no lo considera importante, pues opina que los eventos que conformaron la historia posrevolucionaria no establecieron sistemas agrarios duraderos y funcionales.

Respecto de esta misma primera meta, el autor Daniel Cosío Villegas (1947, p. 35) argumenta que la Revolución Mexicana buscó generar justicia democrática para mejorar economía, sociedad y cultura, pero ésta se descontroló cuando intentó dar pasos agigantados. En la esfera política sí se logró tener la posibilidad de elegir a los gobernantes, pero como lo menciona Lorenzo Meyer (2006, p. 145) el resultado fue un sistema electoral y democrático que, surgido y transformado a la luz de esta lucha, carece de legitimidad y es poco confiable. Así, de acuerdo con Daniel Cosío Villegas (1947, p. 35) el resultado ha sido un México en donde la influencia dominante de un grupo de hombres supera a lo que puede calificarse cívico, esto tiene lugar porque estas son las características y el camino que han seguido aquellos del “grupo de los elegidos”, que son todas aquellas personas, grupos de personas, instituciones y partidos que se congregaron alrededor del partido de Estado, PRI, para obtener poder y posiciones dentro de la política y economía.

Después del análisis de la crítica ofrecida por Daniel Cosío, se puede argumentar que la manera en que nació el sistema electoral, democrático y político en el México de la Revolución Mexicana fue la causa de su crisis, y probablemente lo sigue siendo porque, si bien, murieron las metas originales, no pasó lo mismo con su discurso, porque éste regresó a la vida, creció y se reprodujo, lo que hizo que surgieran nuevas metas, pero ahora modificadas. Sobre el sistema electoral, motivo de crisis de la Revolución Mexicana, Daniel Cosío Villegas (1947, p. 36) menciona que se puede considerar de esta manera porque, durante la revolución original, la de 1910, en su carácter aun moralmente correcto, por ser totalizador e impulsar al pueblo, no importaba quién gobernara, mientras asegurara un cambio, pero fue algo que no sucedió.

Para la construcción de la vida política de México se continuó usando el discurso de la revolución y se ha modificado de tal manera que, incluso, diez o veinte años después de

su fin, los sistemas e instituciones electorales pasaron a ser considerados como algo surgido de ella y, por lo tanto, se consideran correctos. De este argumento sostenido por Daniel Cosío Villegas (1947, pp. 36- 38) surge uno más evidente hecho por el mismo autor, acerca de que la crisis generada a partir del presidencialismo, que, si bien ya no abanderó a la tiranía, como en el porfiriato, ahora tuvo a la mano la rebeldía del presidencialismo del que aprehendieron las nuevas clases sociales con poder.

Con relación al segundo motivo de vida, la exigencia de democracia social, considerada causa de la crisis de la Revolución Mexicana, argumentada en el libro de Lorenzo Meyer *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, se puede mencionar que la reforma agraria terminó por generar una crisis, porque solo impulsó una repartición de tierras y no se puede asegurar si se logró de manera equitativa, además, era obvio para ese momento en que surgió que las clases sociales de terratenientes y ejidatarios eran más fuertes que cualquier intento por eliminarlas, pues aun después de la revolución, el capital extranjero era más fuerte que la necesidad de crear una equidad entre dueños y asalariados (Meyer, 2006, p. 112).

Ante esto, la reforma agraria, como en repetidas ocasiones sostiene Lorenzo Meyer (2006, p. 53) ofreció un discurso que en la práctica fue totalmente distinto e ineficaz, por lo que nuevamente terminó fallando, pero también Cosío Villegas (1947, pp. 39- 40) defiende que no solo se debió a una falla del discurso de la reforma agraria, sino que la crisis de esta meta se produjo por la falta de conocimientos respecto de las características físicas del suelo de las tierras mexicanas, y por esto no se pudo crear una nueva agricultura mexicana, pero tampoco quienes manejaron el poder se interesaron de conocerla y hacerla crecer.

Si se hace uso de los argumentos anteriores, se puede inferir que la crisis de la segunda meta de la Revolución Mexicana tuvo lugar porque al inicio de la lucha los campesinos fueron el motor del movimiento, pero esto cambió a raíz de las transformaciones del país y se reafirmó con la inyección del nuevo capital extranjero, máquinas y aparatos que guiaron a la modernidad, creando un fuerte descontento social. El grupo que hizo un mayor uso del discurso de la Revolución Mexicana fue el de la élite, y los grupos que lo sostuvieron fueron los obreros y campesinos; debido a esta nueva dinámica de clases surgió una nueva preocupación que fue reprimida por el Estado, pues se dio cuenta de que los grupos de

campesinos y obreros lo podían colocar en el poder o podían derrumbarlo. La revolución de 1910, tal y como se conoció, no era capaz de crear un sistema jurídico de justicia laboral y social capaz de solucionar los conflictos de su nueva clase, a la que solo apoyaron para mantener controlada; esto último se logró por medio de la supuesta protección del obrero y se ejecutó por medio del nacionalismo, que fue la tercera meta (Cosío, 1947, pp. 30- 40).

La crisis de la Revolución Mexicana, de acuerdo con Daniel Cosío Villegas (1947) se debe a que, con el interés de cumplir con sus tres metas, el país no logró vislumbrar resultados por parte del Estado y en aquella época, o incluso la actual, “la aspiración única de México fue la renovación tajante, una verdadera purificación, que solo se conseguirá a satisfacción con el fuego que arrastre hasta la tierra misma en que se creó” (Cosío, 1947, p. 44). La Revolución Mexicana destruyó durante sus años de lucha su sistema social, económico y político, y se creyó que de ésta surgiría un nuevo sistema en todos los aspectos, ésta era su mayor lucha, misma que no logró, entonces murió, pero continuó siendo usada y volvió a fallar, la repetición de este ciclo genera que se dé una continua muerte de la Revolución Mexicana (Cosío, 1947, p. 45).

Con relación a la crisis de la tercera meta de la Revolución Mexicana, el nacionalismo mexicano, Daniel Cosío Villegas, en concordancia con Lorenzo Meyer (2006, p.6) sostiene que la falla sucedió cuando la reivindicación social no ocurrió de ninguna manera o como se esperaba, sino que cayó en manos de quienes nada tenían que ver con la revolución y sus ideales, pero se observó en las minorías la bandera perfecta para introducir el discurso del nacionalismo que no logró levantar a este grupo desalentado, sino que solo lo sumió en más pobreza y desigualdad, no solo económica, sino también social. De acuerdo con los argumentos expuestos por estos dos autores, la meta del nacionalismo se hubiera cumplido, si se hubiera concretado el plan educativo impulsado por José Vasconcelos, pues aquellos que lo llevaron al exilio ampliaron su proyecto por más de diez años a expensas de sus intereses poco justos y honestos. Por esto mismo, Daniel Cosío Villegas sostiene que “ha sido la deshonestidad de los gobernantes revolucionarios, más que ninguna otra causa, la que ha tronchado la vida de la Revolución Mexicana” (1947, p. 45).

A manera de conclusión se puede considerar que el análisis realizado por Daniel Cosío Villegas en su escrito “La crisis en México”, de 1947, abarca lo que para Lorenzo

Meyer en su obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* fue el corazón de la revolución de 1910. Por esto, es posible mencionar que ambos autores comparten en cierto grado la opinión de que este discurso ocasionó una especie de muerte ideológica, pues las metas o motivos que impulsaron el movimiento de 1910 no estuvieron destinados a cumplir los mismos objetivos para los que fueron utilizados por los herederos de la Revolución Mexicana. Además, se comparte así la idea de que estas metas fueron tres: democracia, justicia social y nacionalismo. Así mismo, es pertinente establecer que ambos autores consideran que estas bases o motivaciones de la Revolución Mexicana, y quienes hicieron uso de ellas, se encargaron de moldearlas a conveniencia de los grupos de poder y, por ello mismo, las instituciones, leyes, reformas y discursos que nacieron de ella, fueron también los que generaron su crisis y muerte.

Ambos autores propusieron en sus discursos la posibilidad de evitar la crisis o muerte, de lo poco que queda de la Revolución Mexicana por medio de un cambio en la manera que se manejan los sistemas democráticos y electorales del país, una transformación en que la política de derecha permita que la izquierda obtenga el poder, es decir, se propone la muerte de las derechas surgidas de la revolución.

Por último, mencionar que, de acuerdo con el análisis de los discursos de los historiadores Lorenzo Meyer y Daniel Cosío Villegas, se puede argumentar el surgimiento de una crisis a raíz de la Revolución Mexicana, pero sobre todo a raíz del uso de su discurso, porque ayudó a un grupo de personas a gobernar, pero al final no fue capaz de crear una realidad de vida política y su uso era justificado como necesario porque se esperaba que años después fuera capaz de ser efectiva. Esta crisis política y moral caracterizada por Daniel Cosío Villegas (1947, p. 48) llegó, finalmente, en el momento en que México, como país en desarrollo, no tuvo otra opción más que confiar su futuro político y económico a Estados Unidos.

3.4. Stanley Ross: ¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis

La obra *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, traducida y publicada en 1972, bajo la coordinación de Stanley Ross, es una compilación de ensayos históricos de diversos autores de la materia histórica que buscó dar respuesta a esta

interrogante. Es a través de estos escritos que los autores proponen un amplio estudio respecto de este suceso histórico caracterizado como muerto. En este apartado se pretende realizar una transposición de opiniones respecto a lo sugerido por el historiador Lorenzo Meyer. Sin embargo, para poder cumplir con los objetivos del trabajo de investigación, en que se pretende argumentar la muerte de la Revolución Mexicana, solo se analizará el “Prólogo” y los ensayos que integran el apartado “IV. Viejos y nuevos revolucionarios” contenidos dentro de la misma obra.

Dentro del “prólogo” escrito por Stanley Ross (1972, p. 18)¹⁴ se propone que la Revolución Mexicana, aunque “lánguida” consiguió algunos logros de los que dependió la vida política y democrática del país, no solo después de terminada la lucha militar, sino cuando se consideró que la etapa bélica de la revolución de 1910 había acabado. Algunos eventos como: la promulgación de la Constitución de 1917, en la que el enfoque fue mejorar las condiciones del campesino y el obrero, falló, porque al aplicarse no hizo más que fortalecer al Estado y se llegó al control presidencial. Éste es otro argumento en el que Lorenzo Meyer (2006, p. 60) concuerda acerca de que con el presidencialismo se extendió el manejo del Estado a cada una de las esferas de la vida de México. Lo anterior, es una característica general de la realidad política mexicana, nacionalista y estatista que considera al Estado como el mejor medio de administración social y económica (p. 62- 65).

Además, como se ha analizado anteriormente, se garantiza que la Revolución Mexicana fue, y es, si es que se regresara a la vida, por naturaleza incongruente, es decir, sus proyectos iniciales no fueron congruentes con los resultados, aunado al hecho de que, en definitiva, no fue igual en un tiempo que en otro, sin embargo, así como hubo algunas de sus metas que no se cumplieron hubo otras que sí lo hicieron y otras más que continuaron tratando

¹⁴ Stanley R. Ross fue uno de los mexicanistas más influyentes del mundo, nació el 8 de agosto de 1921 en la Ciudad de Nueva York y murió en Austin, Texas, el 10 de febrero de 1985 a la edad de 64 años. Licenciado en Historia por el Queens College en 1942 antes de ingresar a la Universidad de Columbia, donde obtuvo la maestría en 1943 y el doctorado en 1951, estudió con Frank Tannenbaum, John A. Krout y Andrés Iduarte. Se mudó a Austin en 1968 como director del Instituto de Estudios Latinoamericanos y en 1971 fue nombrado decano de la Facultad de Artes y Ciencias. Volvió a la docencia e investigación a tiempo completo en 1976 a través de su ya pionero Programa de investigación Fronteriza.

Fuente: Wilkie, J. W. (1986). Stanley Robert Ross (1921-1985). *The Hispanic American Historical Review*, 66(2), 341–345. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2515127>. Fecha de consulta: 05-02-2023.

de cumplirse, entonces se puede decir que, aunque es cierto que ocurrió una revolución social, ésta no ha tenido un carácter monolítico (Ross, 1972, p. 18).

Un primer aspecto a señalar, respecto de la percepción sobre la muerte de la Revolución Mexicana como objeto de análisis, es que la elaboración de estos estudios respondió a las condiciones de la sociedad, la política y la economía del momento en que fueron desarrollados, ejemplo de ello es la obra *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, coordinada por Stanley Ross (pp. 10- 11), pues en su prólogo se menciona que, dentro de los años transcurridos entre la publicación obra original y la traducción, la escena mexicana se caracterizó por el progreso económico y la continuidad política institucionalizada durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez.

Por su parte, Lorenzo Meyer (2006, p. 10) plantea, a partir de su primera propuesta de muerte de la Revolución Mexicana, que la política económica de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), implementada por Miguel Alemán Valdés, no fue suficiente para cumplir con las expectativas de la economía mexicana, es por esto que se podría considerar que, posteriormente, durante el sexenio de este presidente, Luis Echeverría Álvarez, existía ya una fuerte e imparable deuda externa, y que fue el proceso de industrialización iniciado por Miguel Alemán Valdés el motivo de pérdida y muerte del discurso revolucionario.

Stanley Ross (1972, pp. 20- 25) considera que existió la Revolución Mexicana como hecho histórico e ideología oficial que se mantuvo y llevó a una crisis, porque se extendió e institucionalizó dentro del partido oficial (PRI) y, además, aunque consiguió congregarse a las masas, la democracia que representaba se terminó convirtiendo en una manera de acceder al poder. Por eso mismo, se necesitó de institucionalización de la política para asegurar la economía y su desarrollo. Todo esto, aunque en la floreciente década de los años setenta representó uno de los principales factores para la conservación del régimen que se extendió hasta entradas las posteriores administraciones presidenciales de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari analizadas por Lorenzo Meyer (2006) para argumentar la segunda muerte de la Revolución Mexicana.

¿Qué fue la Revolución Mexicana?, ¿por qué murió? Las preguntas anteriores se plantean como un medio para establecer momentos y causas elementales que, según los

distintos autores, originaron la muerte de la Revolución Mexicana. De esta manera, dentro del prólogo del texto *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* se define a la Revolución Mexicana como:

El primero de los levantamientos del siglo XX [...] posible sinónimo de cambio, pero revolución es más un súbito desmoronamiento violento de una sociedad anterior, relativamente estable, estos cambios son revolucionarios si son profundos y de carácter social, es también aquella sumamente explosiva y destructiva (Ross, 1972, pp. 25-32).

De acuerdo con el argumento anterior de Stanley Ross, la revolución se puede entender como compleja y contradictoria, pero también se propone como una especie de continuación del movimiento de independencia de 1810, los motivos de la revolución no eran específicos y por eso se duda de su vigencia y su muerte.

En esa misma línea de análisis se debe mencionar que, aunque la obra *La segunda Muerte de la Revolución Mexicana* de Lorenzo Meyer no establece una cronología respecto del inicio y fin de los hechos que formaron y conformaron la revolución, hace uso de ellos para justificar los argumentos y los momentos desarrollados a partir de ella. De esta forma, al igual que Meyer, los autores de la obra *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, plantean que la revolución de 1910 como movimiento histórico murió en 1940, después de terminado el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas del Río, ya que a partir de ese momento el movimiento evolucionó, pero entonces se puede pensar que solo murió una fase de la revolución (p. 29).

Este argumento sobre el corte temporal de la duración de la revolución de 1910 se planea partiendo del hecho que propone que el régimen de Cárdenas reafirmó los propósitos revolucionarios, entonces es por eso que Lorenzo Meyer (2006, pp. 271- 274) expresa una especie de reconocimiento explícito hacia la administración de Cárdenas por la reforma agraria y educativa, pero sobre todo la expropiación petrolera, pero también se resalta por parte de Stanley Ross, que como es natural “el apogeo va inevitablemente acompañado por la decadencia” (1972, p. 35).

El investigador Stanley Ross propone (1972, p. 37) como propósitos de la revolución durante sus primeros diez años de desarrollo (1910-1920) el establecimiento de la democracia, la supresión de la hacienda y la reforma agraria, que, si se consideran, son

similares a los establecidos por Lorenzo Meyer como el corazón de la Revolución Mexicana: democracia, justicia social y nacionalismo. Después de esto, durante las tres décadas siguientes (1920-1950) se sostiene que la revolución fue únicamente agraria, pues se olvidaron y murieron dos de sus propósitos y surgieron los herederos presidenciales del movimiento, quienes atravesaron un proceso similar de muerte, ya que, mientras unos mantuvieron y fueron militantes de los principios de la revolución, otros los reafirmaron, y muchos otros los cambiaron.

Lorenzo Meyer (2006, p. 9) señala que la segunda muerte de la Revolución Mexicana tuvo lugar durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés, por circunstancias creadas a raíz de la Segunda Guerra Mundial, mientras que en el texto que se analizó de Stanley Ross se propone que esta guerra en realidad generó una especie de tregua respecto de las diferencias con Estados Unidos, sin embargo, la muerte se dio porque el proyecto de reconciliación falló, pues se confió en “la asistencia técnica, la ayuda financiera para la modernización de la producción mexicana y la acumulación del intercambio monetario” (Ross, 1972, p. 35).

Es decir, mientras Lorenzo Meyer (2006, p. 11) considera que realmente México no logró cimentar su política interior ni mucho menos exterior, lo mismo con su economía y sociedad durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés, el análisis de los escritos compilados en *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (1972, p.36) proponen que la política de Alemán Valdés logró algo más como una especie de transformación y evolución de la Revolución Mexicana, pero no una muerte, ya que con la llegada de la presidencia de Luis Echeverría Álvarez se observó una mejora en las condiciones políticas y económicas del país.

Si se consideran estas dos propuestas, se puede argumentar que se creó una estructura completamente distinta a la planteada por Madero y los revolucionarios de 1910, estuvo cimentada en el partido oficial (PRI) cuyo poder se expresó en sus victorias sin precedentes desde 1929, además, se puede asegurar que después de la Segunda Guerra Mundial ya no solo gobernó el partido oficial, sino que llegaron al poder los económicamente poderosos, esto generó corrupción y por eso falló el rumbo hacia la modernidad que buscaba México. Es este argumento una manera de respaldar el discurso de Lorenzo Meyer, respecto de la segunda muerte de la Revolución Mexicana en que la participación de capital extranjero y

privado provocaron que las empresas que se habían creado a partir de éste fueran ineficientes y generaran crisis políticas y comerciales exteriores (Meyer, 2006, p. 73; Ross, 1972, p. 38-39).

También se puede sustentar que existe una discordancia entre los argumentos de Stanley Ross y Lorenzo Meyer (2006, pp. 157- 159), ya que este último sostiene que la administración de Alemán Valdés, que había comenzado con ideales de producción agrarias, se convirtió súbitamente y “sin anestesia” en una producción mecánica para la que el país no estaba preparado, debido a la cada vez más rápida congregación de una nueva clase social de inversionistas y nuevos terratenientes, México se enfrentó a una especie de retroceso prerrevolucionario, es decir, se puede asegurar que, durante la presidencia de Miguel Alemán Valdés, la Revolución Mexicana definitivamente se calificó como muerta, pues no se vio realmente un avance innovador producto del discurso de la Revolución Mexicana como para ser considerada aún viva.

Por su parte, Stanley Ross en su “prólogo” de *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?* (1972, p. 19) menciona que la administración civilista de Alemán Valdés ocasionó que los muertos por ella se convirtieran en santos, hubo quienes hicieron algo que realmente se consideró revolucionario, pero los que gozaron de las glorias de estos logros fueron otros, aquellos que se considerarían la nueva clase media que poco después tomaría el control político y económico del país. Con la llegada de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de derecha dio inicio al proceso de industrialización. ¿Fue este el momento indicado debido a la fiebre de nacionalismo desatada en todo el mundo? Posiblemente, fue así, y es que en México nació la idea de lo mexicano y el mexicano, con ello se culminó el proceso histórico y se inició con otra etapa que fue la relevancia del proceso ideológico, moral, de corte nacionalista, rescatando lo conveniente de la Revolución Mexicana.

Todo este proceso de rescate nacionalista fue el escenario perfecto para que, de manera silenciosa también se manejara la vida política. Esta acción tuvo como resultado la transformación del partido oficial de PRM en PRI, es decir, el discurso nacionalista se encargó de cubrir la verdadera realidad mexicana, lo revolucionario que se estaba logrando crear quedó estancado. A manera de conclusión, se puede decir que la obra *¿Ha muerto la*

Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis de Stanley Ross (1972) permite, luego del análisis, la comprensión del mundo revolucionario contemporáneo surgido del movimiento de 1910 en México.

La Revolución Mexicana fue el discurso que se necesitaba para fortalecer al gobierno, es decir, se conocía lo que era y lo que significó el movimiento armado, pues su acción había trazado un camino, pero no se supo cómo cumplir con ella. El movimiento revolucionario que se conoció en la década de los años setenta terminó siendo de tipo nacionalista en donde los políticos, todos, o al menos la mayoría, acabaron proclamándose revolucionarios para estar a tono con los cambios que se daban en la vida política y económica del país. Según Ross: “la Revolución Mexicana enriqueció la historia de los mexicanos, los cuales siempre han vivido cerca de su pasado” (1972, p. 57).

Una revolución, como originalmente inicia y se da a conocer en una sociedad, naturalmente tiende a morir, sea cual sea su corte ideológico. En el “prólogo” de Stanley Ross (1972, p.25) se considera que más bien la Revolución Mexicana de 1910 pasó a ser una evolución, y al convertirse en una evolución más que en una revolución, murió por etapas o en determinados momentos, pues mientras algunos gobiernos mataron a la democracia, otros la hicieron efectiva, y esto mismo sucedió con la justicia social y el nacionalismo.

De este modo, gracias también a los argumentos de Leopoldo Zea (1947, p. 18), citado en la obra *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*, se puede afirmar que la etapa más creadora o significativa de la revolución fue aquella que transcurrió de 1910 a 1917. Lo anterior demuestra que, en repetidas ocasiones, la vida o muerte de la Revolución Mexicana, así como los aportes o decadencia que generó, dependieron del ojo y pluma del crítico que hablara sobre ella, pues, aunque de manera inconsciente en la práctica del discurso histórico de estos investigadores influía mucho la experiencia personal e ideológica que adquirieron o aprendieron de la revolución.

En otro de los ensayos contenidos en la compilación, pero publicado originalmente en 1942 en el periódico *El nacional*, titulado “La Revolución permanente,” escrito por Alberto Morales Jiménez, como aquellos que defendieron la continuación de la Revolución Mexicana argumenta:

[...] la Revolución Mexicana no fue transitoria y mucho menos un cuartelazo [...] la revolución en México vino a transformar totalmente la estructura social de México; trajo un nuevo concepto de vida, de la riqueza pública [...] Tenía un plan y para llevarlo a cabo se tuvo que luchar (Morales, 1942, p. 160).

Además, mientras Lorenzo Meyer (2006, p.9) propone sólo tres motivos de la Revolución Mexicana, Alberto Morales (1942) propone cinco motivos por los que se inició la revolución, los cuales plantean el inicio de la lucha: para legitimar la autoridad del ayuntamiento, para establecer ejidos y pequeñas propiedades, para garantizar las libertades individuales, lograr el nacionalismo, para la enseñanza científica. Bajo estos principios vistos como logros, el autor asegura que el movimiento no ha muerto, pues si bien sus objetivos no se han terminado de cumplir es por razón de un cambio lento pero consciente después de las condiciones en que se encontraba México durante el porfiriato (pp. 160- 161).

Pero también, así como Daniel Cosío y el mismo Lorenzo Meyer sostuvieron que la revolución murió cuando los herederos de ella no fueron capaces de llevar a cabo los proyectos de la misma, Alberto Morales afirma que “la revolución no reside en personas físicas, si así fuera, serían estas personas las que nacen, crecen y desaparecen [...] contrario a la reacción que vive siempre” (1942, p. 161). Es por esta afirmación que el autor sostiene una permanente vida de la Revolución Mexicana, porque se desarrolló en México, y México, como un país, continúa transformándose y no se detiene. Finalmente, de acuerdo con Alberto Morales y para el año en que se publicó su ensayo, la Revolución Mexicana que se conoció como armada, terminó, pero dejó frutos, y esos frutos se continuaron gozando y heredando, por ello la lucha armada se convirtió en una revolución social y por ello la revolución continuaba para ese momento aún con vida (1942, pp. 162- 163).

Con el mismo argumento de que la revolución continúa con vida, Antonio Díaz Soto y Gama¹⁵ en su escrito titulado “Un ataque a fondo a la Revolución”, publicado originalmente

¹⁵ Antonio Díaz Soto y Gama fue abogado y político mexicano defensor de la Revolución Mexicana, nació el 23 de enero de 1880 en la ciudad de San Luis Potosí, participó en la fundación del Club Liberal “Ponciano Arriaga”. Asimismo, llegó a ser presidente del Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí. Durante las épocas en que daba inicio el movimiento revolucionario colaboró en la publicación de *El hijo del Ahuizote*, en la que se difundían las ideas del Club Liberal. En 1911 se convirtió en uno de los más severos críticos de Madero. En ese mismo año, conoció a Emiliano Zapata y compartió sus ideales agrarios; durante el gobierno cardenista fue abogado consultor de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Agricultura y en 1939 apoyó la candidatura presidencial de Juan Andrew Almazán, su amigo y correligionario, contra Manuel Ávila Camacho

en 1943 en el periódico *El universal*, partiendo del análisis de lo que se entendió por revolución de una manera simple: violencia, lucha, destrucción o persecución. Sostiene que la Revolución Mexicana podría ya estar muerta, y haber muerto desde el momento en que acabó su etapa militar, porque, al ser esto sinónimo de caducidad o incluso enfermizo, solo sería posible calificarla como muerta, sin embargo, el autor propone que “la revolución no solo buscaba lucha, sino libertad y bienestar, progreso físico, intelectual y moral [...] no quería la creación de una clase, no tenía líderes ni oligarcas, ni nuevos ricos” (Díaz, 1943, p. 165). Si se considera esto, aquello que la revolución buscó eliminar continuaba vivo, pues aún seguía tratando de eliminar estas condiciones.

En palabras del autor Antonio Díaz, aquello que minimizaba a la revolución no surgía de la verdadera revolución, sino que era un ideario de la lucha de los que verdaderamente necesitaban de ella. La revolución, quizá continuaba “siendo un impulso hacia arriba, que no se estancaba, era una fuente de vida que no paraba y buscó fertilizar y sanar a un pueblo entero” (Díaz, 1943, p.166). En conclusión, el autor argumentó, en ese año de 1943, que la revolución en México continuaba viva porque fue hecha para y por “los de abajo” y éste, al ser un sector de la población que no desaparecía, no conduje a su revolución a la muerte; la lucha se interesó de la justicia social y al hacerlo generó muchas de las soluciones para la época y para los tiempos próximos. Para Antonio Díaz Soto y Gama la revolución continuaba siendo sinónimo de renovación incesante y por ello no pudo ser ineficaz, insuficiente y mucho menos calificada como muerta (p. 167).

Otro de los analistas de la vida o muerte de la Revolución Mexicana encontrados dentro de la obra coordinada por Stanley Ross fue Leopoldo Zea,¹⁶ quien en su ensayo

del Partido de la Revolución Mexicana, PRM. Posteriormente, en 1946, fue fundador y vicepresidente del Partido Democrático Mexicano, organización que respaldó la postulación presidencial de Ezequiel Padilla contra Miguel Alemán Valdés del Partido Revolucionario Institucional, PRI. Finalmente falleció en la ciudad de México el 14 de marzo de 1967. Fuente: Instituto Nacional de Estudios Políticos. *Memoria Política de México: Antonio Díaz Soto y Gama*. Disponible en: <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/DSG80.html>. Fecha de consulta: 05-02-2023.

¹⁶ Leopoldo Zea Aguilar fue un filósofo mexicano que nació el 30 de junio de 1912, y murió el 08 de junio de 2004 en México, D. F. Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro y doctor por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (1944), fue becario de El Colegio de México, la Fundación Rockefeller y el Centro de Estudios Filosóficos, desde 1986 dirigió la revista *Cuadernos Americanos*. Fuente: *Enciclopedia Electrónica de la Filosofía Mexicana. Leopoldo Zea García*. Disponible en: https://divcsh.izt.uam.mx/cefilib/wp-content/uploads/2013/12/Zea_Leopoldo-Saladino_Alberto.pdf. Fecha de consulta: 05-02-2023.

“Crítica y autocrítica de la Revolución Mexicana”, con una opinión a partir del positivismo y el liberalismo, se encargó de realizar un análisis que clasificó de dos maneras: “la crítica de la Revolución, hecha por sus enemigos, y la “autocrítica” hecha por sus defensores” (Zea, 1947, p. 168). A partir de este argumento, el autor sostiene que la Revolución Mexicana solo muere cuando se consideran las críticas de quienes quieren recuperar algo que tuvieron gracias a ella, pero que también perdieron algo a causa de ella, y vive por medio de quienes consideran sus pros y contras y permiten que el discurso de la Revolución Mexicana continúe buscando cumplir sus metas.

Es decir, según Leopoldo Zea, cuando los críticos califican a la Revolución dentro de una etapa de crisis o muerte, lo hacen pensando en que, si ésta regresa a la vida, es posible obtener un beneficio para ellos mismos en función de sus ambiciones y/o posiciones. Para Leopoldo Zea, la Revolución Mexicana continúa viva porque, dentro de las filas y continuas críticas que se hacen respecto del movimiento, el solo hecho de que sea posible poner en tela de juicio sus principios y fallas lo convierte en algo que se reafirma y continuamente se trae a la “vida”; así como se defiende su vivacidad. El autor Zea concuerda en que la Revolución en México nació “como una fuerza sorda, producto de un descontento ya ancestral; prácticamente sin plan” (Zea, 1947, p. 170), pero eso no implica que aun ahora no tuviera un plan o camino.

A manera de conclusión, para Leopoldo Zea, la Revolución Mexicana se encuentra viva, siempre y cuando ésta responda a sus propios principios y no sirva a un solo grupo o persona, pues, por lo general, el momento en que ésta es calificada como muerta por los críticos, sucede cuando los principios que la movieron no responden a sus planes políticos y es tan fuerte que es capaz de quitarles aquello que les llegó a brindar en algún momento.

Sobre el tema de discusión respecto de la vigencia o crisis de la Revolución Mexicana, la propuesta de José Revueltas,¹⁷ en “Crisis y destino de México”, considera que, respecto de

¹⁷ José Revueltas nació el 20 de noviembre de 1914 en Santiago Papasquiaro, Durango; fue un disidente del sistema político mexicano en todas sus vertientes, incluidas las de izquierda. Militante marxista, fue miembro del Partido Comunista, fundó la Liga Leninista Espartaco, escribió novelas y cuentos, también fue guionista, ensayista y crítico político; analizó tanto las estructuras económicas de México, como el sistema universitario. De su obra cuentística destacan *Dios en la tierra* (1961) y *Material de los sueños* (1974). En 1967 recibió el Premio Xavier Villaurrutia por su trayectoria literaria. Fuente: Secretaría de Educación Pública. *Centenario de José Revueltas*. Disponible en: <https://www.cultura.gob.mx/joserevueltas/>. Fecha de consulta: 05-02-2023.

lo propuesto por Daniel Cosío Villegas (1947), y posteriormente por el historiador Lorenzo Meyer (2006) la Revolución Mexicana encontraría en alguna etapa de su historia un momento de crisis. Pero, mientras para Daniel Cosío esta etapa surgiría directamente de sus metas, y para Lorenzo Meyer aparecería en dos ocasiones completamente distintas, a efectos de varios hechos y sucesos, entre ellos el manejo de la política y la economía, la etapa de crisis de la Revolución Mexicana, según Revueltas, estaría ligada directamente a su sentido de nacionalidad (p. 179).

La nacionalidad que nació con la revolución fue la causante de su crisis porque “la Revolución Mexicana no es algo ajeno, separado e independiente de la nacionalidad, sino que, mejor aún, existe entre ambas un proceso de simbiosis, y revolución y nacionalidad, por ello, son consustanciales” (Revueltas, 1947, p. 173), es decir, según el autor, ya no se está tratando de una crisis que surgió por el desgaste de una ideología, sino la crisis que afectó a todo un país y, por ello, a toda una nación; por eso, cuando se hace referencia a revolución, según sea la situación del país, ésta morirá parcial o definitivamente.

Sin embargo, aunque José Revueltas concuerda con Daniel Cosío acerca de que es cierto que existe un momento de crisis de la Revolución Mexicana, también, al igual que Lorenzo Meyer, concuerda en que no es la primera vez en la historia del país en que se presenta esta crisis pues, según el mismo Revueltas, en la vida nacional se presentaron las mismas “banalidades, corrupciones, inconsistencias de los hombres públicos, falta de objetivos históricos, la incapacidad para las obras constructivas [...] todo eso y mucho más se ha creado en los más diversos momentos de la vida del país”(Revueltas, 1947, p. 173). Si es así, entonces ¿cuál es el verdadero motivo para que se califique como muerta a la Revolución Mexicana?

Ligado a la percepción de José Revueltas y la propuesta de Daniel Cosío Villegas, la crisis de México, concentrada en la Revolución Mexicana, es un efecto de su crisis histórica, no de una etapa o momento en específico, es algo que puede suceder no solo una o dos veces. La crisis no proviene únicamente de la Revolución Mexicana ni de sus resultantes, sino que se origina de factores externos e internos, tal y como lo propone Lorenzo Meyer. Es decir, según José Revueltas (1947) las causas de la crisis, en algún punto, convergen por semejanzas, sea o no por acción de los líderes y quienes hacen uso de los discursos. Se puede

entender que, tanto si la crisis se presentara en la revolución de 1910, como si no lo hiciera, todo proceso histórico que pretenda modificar alguna estructura nacional está condenado a entrar en crisis (p.173).

De este modo, José Revueltas (1947, p. 174) considera que los factores internos son aquellos que estuvieron ligados al movimiento revolucionario de 1910 de manera ideológica, mientras los externos responden a la forma en que México se presentó como país nacionalista. El mismo autor, también sostiene que la crisis no solo se dio a nombre de la Revolución Mexicana, sino que ésta se vivió en México, antes, durante y después del movimiento revolucionario, es decir, fue efecto de crisis anteriores, surgidas de eventos y hechos que marcaron un hito en la historia de la nación mexicana a lo que se le sumó el estado del poder social que ejercía algún tipo de voluntad sobre el país (p.174).

Por esto, el factor nacionalidad que, según el autor antes mencionado, fue el elemento de crisis, únicamente se agravó con la revolución, ya que incluso fue precisamente durante el porfiriato que este sentimiento de nacionalidad se concientizó en un mayor grado. Con el paso del tiempo, la unión de cada uno de los factores internos, y sociales, sobre todo, agravaron la crisis, y las estrategias políticas y económicas que buscaron lograr en México un avance fallaron, sin embargo, fue la existencia de un factor externo de tipo económico el que se encargó de agudizar esta crisis (Revueltas, 1947, p. 180).

Posiblemente, si se hace un empate de este argumento con lo planteado por Lorenzo Meyer, la segunda muerte de la Revolución Mexicana sirvió para demostrar la veracidad de la crisis de la revolución, entonces, si bien existía un fallo en los sistemas internos, políticos, electorales y sociales en México, la aparición de la dinámica económica neoliberal derrumbó, nuevamente, los intentos de México por superar las muchas crisis que sufrió a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Ejemplo de esto, según José Revueltas, fue lo que sucedió en México durante el porfiriato, debido a “la fuerza económica que propone el monopolio de los mercados mundiales bajo la extorsión de los pueblos atrasados por ser países débiles” (Revueltas, 1947, p. 176) y volvió a suceder en el siglo XXI en el país debido a la llegada del capitalismo neoliberal que “derrotó” al socialismo, según Lorenzo Meyer (pp. 178- 179).

Cabe destacar que José Revueltas (1947, p. 178) en su análisis respecto de la crisis de la revolución, como solución propuso: la defensa del nacionalismo, el mismo factor de crisis, frente a la implantación del imperialismo. Entonces, si se consideran los argumentos de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* de Lorenzo Meyer (2006), para evitar la muerte de la revolución se requeriría de la defensa del socialismo frente al capitalismo neoliberal, pero no solo una defensa ideológica, sino una defensa que recurra al mantenimiento o establecimiento de formas políticas y democráticas que hagan de México un país capaz de defender los principios bajo los que surgió la revolución de 1910.

Un crítico más sobre la vitalidad o muerte de la Revolución Mexicana fue Heriberto Jara¹⁸ quien, en “Enjuiciamiento de la Revolución”, propone que después de 1910, durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, gran parte del programa revolucionario logró un avance. El autor consideró en su crítica que “mucho ha hecho la revolución para resolver los problemas de la sociedad, pero le falta mucho por hacer” (Jara, 1952, p. 182). La solución para evitar la crisis aún continúa en desarrollo.

El movimiento de 1910 promovía la protección de los recursos naturales, humanos, financieros, y todo aquello que pudiera ofrecer nuestro país, tal como se propuso hacer el cardenismo. Heriberto Jara (1952, p. 183) considera que, de ser necesario que México entrara en la dinámica económica del extranjero, se podría hacer, si los capitalistas extranjeros se sometían a las leyes y regulaciones nacionales. El discurso político de este autor muestra una defensa al nacionalismo y el cardenismo. Si es cierto que la revolución entraba

¹⁸Heriberto Jara Corona nació el 10 de julio de 1879, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz. Fue un militar y político que se desempeñó como Diputado en el Congreso Constituyente, Gobernador de Veracruz en 1924 y primer secretario de Marina en 1940. Se afilió al Partido Liberal Mexicano, fundado por los hermanos Flores Magón, para luchar en contra del gobierno del General Porfirio Díaz, también colaboró en el Periódico *Regeneración*, en el que publicó sus ideas sociales. Al iniciar la Revolución Mexicana ingresó al movimiento bajo el mando del General Camerino Z. Mendoza, con quien participó en acciones de guerra en los estados de Puebla y Veracruz, en 1913, se incorporó a la Revolución Constitucionalista bajo las órdenes del General Pablo González, donde se le reconoció el grado de coronel de Caballería, Entre 1915 y 1916 militó bajo las órdenes del General Pablo González. Durante este periodo, combatió a las tropas zapatistas en el Estado de México y la capital de la República. Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río, ocupó los cargos de Inspector General del Ejército, finalmente falleció en la Ciudad de México el 17 de abril de 1968 a causa de un paro cardíaco. Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional. *Natalicio del General Heriberto Jara Corona*. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedena/documentos/10-de-julio-de-1879-natalicio-del-general-heriberto-jara?state=published>. Fecha de consulta: 05-02-2023.

continuamente en crisis, para él, era posible superarla a partir de los mismos factores que la estaban provocando.

El autor de este artículo, Heriberto Jara, defiende la nacionalización de las empresas y medios que ofrecen los recursos hídricos y agrarios, que eran capaces de incrementar las posibilidades de que México jugara al nivel de las potencias extranjeras, pues el país, además de contar con los recursos, tenía los medios y la muestra de cómo hacerlo, tal y como lo había hecho Cárdenas, a quién se le insertó como un heredero directo del movimiento revolucionario de 1910. Entendido de esta manera, el dirigente de la Revolución Mexicana era capaz de generar un cambio desde su posición de poder, pero para que el cambio fuera representativo, continuo y definitivo debían buscarse alternativas de cambio, “evitando así dar marcha atrás a la revolución, a los ideales por los que tanta gente se sacrificó” (Jara, 1952, p. 182).

De acuerdo con lo anterior, y según el autor, la riqueza de México, tanto de recursos como de la gente que conforma la nación, es tal que es capaz de cubrir y curar las necesidades de la misma por medio de los “postulados reivindicadores de la Revolución Mexicana” (Jara, 1952, p. 183). Tomando en consideración este argumento, se puede sostener que la verdadera crisis del país tiene sus raíces en los problemas económicos que se han arrastrado por décadas. Sin embargo, no se podrían solucionar las condiciones de la política, la justicia social o la libertad, si antes no se solucionaba la situación económica que era grave dentro de la mayoría de las familias mexicanas.

En palabras de Heriberto Jara (1952) “el progreso material y moral de México debe ser la consecuencia de los ideales que animaron a quienes dieron contenido social al movimiento de 1910” (1952, p. 184), es decir, aquellos problemas que tuvieron lugar en México luego de finalizado el movimiento son completamente independientes de él, más bien, fueron problemas surgidos del manejo de quienes obtuvieron poder a efecto de éste y hacen uso de su discurso de manera errónea. Lo que salvaría de la muerte al proyecto de la revolución era la llegada de nuevos dirigentes con ánimos de lucha que supieran actuar, mejorar, ampliar e innovar el discurso con el que se inició a pelear en 1910.

Contrario a lo que sostiene Lorenzo Meyer, en su escrito “La Revolución inicia una nueva etapa” Manuel Germán Parra¹⁹ asegura que:

La Revolución Mexicana no ha muerto ni ha fracasado. No puede morir, mientras no se consumen sus dos grandes objetivos históricos: la independencia económica de la nación y el desarrollo del capitalismo en el país. Y no puede haber fracasado un movimiento social que, en casi media centuria, ha sentado las bases de la liberación nacional [...] y está edificando, mediante la industrialización, una sociedad moderna [...] capaz de ofrecer al pueblo mejores condiciones de vida (Parra, 1952, p. 185).

Respecto de lo anterior, se puede establecer una discordancia con el autor Lorenzo Meyer, pues, mientras para él la revolución ya ha muerto en dos ocasiones, producto de las condiciones precarias creadas por todos estos acelerados procesos de modernización, Manuel Germán Parra considera que no es así, además de argumentar (p. 187) también que el nivel de bienestar no fue el necesario en las décadas posteriores a 1920, mientras Lorenzo Meyer (2006, p. 112) considera que, al menos, durante el mandato de Cárdenas, la situación cambió en buena medida.

Además, el hecho de que no se hayan logrado algunos de los objetivos de la revolución, no quiere decir que el movimiento haya muerto, sino que, según Parra (1952, p. 185) es más bien una muestra de que las condiciones generadas desde el porfiriato eran tan precarias que elevar el bienestar social a un grado considerable fue difícil y poco significativo. Manuel Parra, en “La Revolución inicia una nueva etapa” (1952, pp. 186- 188), propone tres cifras para evaluar la obra de la Revolución Mexicana: riqueza por habitante, cultura, e índice de mortalidad; si bien el movimiento no ha muerto, y las cifras de cambio

¹⁹Manuel Germán Parra nació el 7 de mayo de 1914 en la Ciudad de México fue Abogado, economista, politólogo y ensayista mexicano. Ocupó diversos cargos en la administración pública, asesor Presidencial de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Luis Echeverría. Estudió la preparatoria en la Escuela Nacional Preparatoria (1930-1931). Entre 1932-1934 estudió en la Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Posteriormente estudió licenciatura en la Escuela Nacional de Economía (1935-1937). En la Facultad de Filosofía y Letras, obtiene el grado de Maestro y Doctor (1944-1948). Desarrolló una larga carrera en la administración pública. Fue colaborador en las revistas *Hoy, mañana, ¡siempre!*; *Tiempo* y en los periódicos *Excélsior* y *Novedades*. Murió el 26 de abril del año de 1986. Fuente: Gobierno de España- Archivo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de México (FLACSO). *Historia Institucional/Reseña Biográfica: Manuel Germán Parra Gutiérrez*. Disponible en: <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=839669>. Fecha de consulta: 05-02-2023.

han demostrado ser mínimas, ¿qué factores frenaron su fuerza de cambio? Considero, es de estos mismos factores de los cuales se podrían sostener autores como Lorenzo Meyer para, posteriormente, argumentar una muerte de la Revolución Mexicana.

Pero también, en concordancia con Manuel Germán Parra, Lorenzo Meyer sostiene que:

La Revolución Mexicana hubiera logrado hacer más por el progreso de la nación en sus cuatro décadas consiguientes, si su desarrollo no hubiera sido frenado y desviado tan frecuentemente por los poderosísimos intereses privados del exterior y por el ciclo de guerras y crisis, que fue el marco en que nació y se desarrolló el movimiento revolucionario (2006, p. 187).

Respecto de lo que debería haber sido la tarea más importante del proyecto de la revolución, para German Parra (1952, p. 187) era procurar el ingreso nacional frente a Estados Unidos e Inglaterra, y sobre todo su repartición adecuada para asegurar que el país lograra evitar la inflación, misma que se agudizó con la guerra, afectando a los trabajadores y sus salarios. De la misma forma, a raíz de esta tarea o problemática planteada por el autor, el siguiente objetivo de la revolución debió haber sido el aumento del producto nacional a efectos de mejorar la infraestructura industrial para fortalecer el desarrollo de la industria pesada, mejorando a su vez las actividades que se encontraban en boga dentro del país.

Para Manuel Germán Parra, la Revolución Mexicana habría concluido únicamente su etapa armada, posteriormente, consiguió sentar las bases de liberación nacional y, por lo tanto, no ha muerto, sino que después de esto inició un nuevo ciclo que fue, según él mismo, la del tránsito de la industria ligera a la industria pesada, esto con la idea que se podría mejorar la agricultura, considerada como la base de la revolución agrícola, la modernización del equipo fabril centro de la revolución industrial, y la fabricación de instrumentos para lograr la liberación económica.

[...]como todas las revoluciones, la nuestra también habrá de morir. Pero como todas ellas, no habrá de morir cuando fracase, sino cuando triunfe de una manera cabal y definitiva. [...] habrá muerto cuando México sea una nación industrial y un país económicamente independiente. En lo político, como en cada etapa de su historia, se ha encontrado al hombre adecuado [...] así como Lázaro Cárdenas, Miguel Ávila Camacho y Miguel Alemán, y en su

momento Adolfo Ruiz Cortines, que fueron capaces de corresponder a la exigencia de la justicia social, de la unidad nacional y del desarrollo económico del país (Parra, 1952, p. 189).

En conclusión, en consideración a Manuel Parra (1952) y el autor Lorenzo Meyer (2006) se puede sostener que ambos autores comparten varios puntos de vista, como la creciente necesidad de la protección de los bienes y libertad económica nacional, sin embargo, los últimos argumentos de German Parra demostrarían que su discurso se encargó de sustentar una postura respecto de sus intereses, es decir, Parra (1952, p. 189), defendió la continuidad de la vida de la Revolución Mexicana en favor del proceso de industrialización y capitalismo impulsados por Miguel Alemán, mientras que, según Lorenzo Meyer, esas tácticas económicas fueron la causa de la primera muerte de la Revolución Mexicana.

Por su parte, Vicente Lombardo Toledano,²⁰ en su noveno informe dirigido al Partido Popular de orientación izquierdista, titulado “Una democracia del pueblo”, argumentó (1955, p. 190) que luego de terminada la etapa de los caudillos surgidos de la revolución, México se había enfrentado al régimen de Miguel Alemán. Este nuevo régimen representó una vuelta a la manera en que se había dirigido la independencia nacional y la vida democrática. Al igual que Lorenzo Meyer (2006), Vicente Lombardo (1955, p. 190) considera que en ese periodo de la Historia de México el país se enmarcó dentro de un panorama poco favorable, especialmente en materia de política económica.

La política económica implantada por Miguel Alemán no ofreció buenas alternativas al país, pues sus condiciones para las intervenciones extranjeras eliminaban la protección de

²⁰Vicente Lombardo Toledano nació el 16 de julio de 1894 en Teziutlán, Puebla. Fue licenciado en Derecho por la facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Académico. Doctor en Filosofía en la Universidad Nacional de México. Miembro Honorario del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica. Dr. Honoris Causa Universidad de Guadalajara. Dr. Honoris Causa Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Secretario de la Universidad Popular Mexicana, creada por el Ateneo de México en septiembre de 1917. Secretario de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional en abril de 1919. Jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública en octubre de 1921. Dos veces director de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México en marzo de 1922 y fundador de la Preparatoria Nocturna en abril de 1923. Director de la Escuela Central de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Academia de San Carlos) en mayo de 1930. Director de la Escuela Preparatoria "Gabino Barreda". Falleció el 16 de noviembre de 1968 en Ciudad de México. Fuente: Spenser, D. (2016). “Historia, política e ideología fundidas en la vida de Vicente Lombardo Toledano”. *Desacatos*, (50), 70-87. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2016000100070&lng=es&tlng=es. Fecha de consulta: 11-02-2023.

las reservas y el peso nacional, aquella dinámica económica por la que se había luchado por varios años se vio en retroceso. Lo mismo sucedió en el campo social, pues la política que se practicó se olvidó de las agrupaciones sindicales e impulsó en su lugar al corporativismo, además, las incidencias en la persecución, discriminación e injusticia, contra todos aquellos grupos que no formaban parte del PRI, y la ausencia de la democracia eran evidentes. De esta manera se dio muerte a los caudillos revolucionarios y se regresó a la vida los caciques alimentados de los bienes regionales y nacionales (Lombardo, 1955, pp. 191- 192).

El autor de “Una democracia del pueblo”, Vicente Lombardo Toledano (1955, p. 152) mencionó que, aunque éste fue el panorama que ofreció el gobierno de Miguel Alemán Valdés, la revolución ni fracasó, ni había ya superado sus objetivos, únicamente no había alcanzado sus metas y se continuaba haciendo uso de su discurso, porque el pueblo insistía en la posibilidad de lograr estas metas, en cambio, lo que realmente había fracasado respecto de la revolución, era la burguesía. Vicente Lombardo (1955, p. 193) argumenta que en realidad las bases de la política y la economía solo persistieron durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, pues el avance se logró en conjunto con las asociaciones obreras y grupos de pequeños trabajadores; si se hubiese seguido ese camino, las metas de la revolución y la independencia nacional se hubieran asegurado, sin embargo, esto cambió y fue por ello que surgieron nuevos argumentos sobre el fracaso de la Revolución Mexicana, pero:

[...]si para la burguesía burocrática y parasitaria asociada al imperialismo la revolución ha terminado, para las clases populares, para las fuerzas sanas de la nación, la Revolución Mexicana no ha terminado y tiene que seguir adelante no sólo para realizar sus viejos objetivos tal como inicialmente fueron concebidos, sino para realizar los viejos y los nuevos anhelos de nuestro pueblo, en las condiciones indicadas por el desarrollo de la nación en el mundo actual (Lombardo, 1955, p. 193).

De acuerdo con las condiciones surgidas de la presidencia de Miguel Alemán (1946-1952), periodo que dio lugar a la primera muerte del movimiento, según Lorenzo Meyer, para Vicente Lombardo (1955, p. 196) fue durante el sexenio de Alemán en que surgió la posibilidad de que la revolución continuara viva y era urgente que se pusiera en marcha nuevamente con base en la democracia del pueblo, en la que fuera este quien eligiera quién y quiénes ocuparían cada uno de los puestos, alguien que fuera capaz de defender los intereses del pueblo y del país, teniendo por servidor al poder, que se ocupara de la lucha por

la independencia nacional económica y política. Un gobierno que, al ser elegido por el pueblo, fuera capaz de defender a sus obreros e industrias de la competencia extranjera.

Entonces, la revolución, según Vicente Lombardo Toledano, no murió porque de ella surgiría la revolución hacia la modernidad, que era la otra etapa que se necesitaba para crear un cambio de condiciones, “esta revolución será la cuarta etapa de la Revolución ininterrumpida de nuestra historia, después de las etapas de la Independencia, de la Reforma, y de la lucha contra la dictadura de Díaz” (Lombardo, 1955, p. 194). De acuerdo con lo anterior, todas aquellas guerras sucedidas dentro del país, fueron una Revolución, cada una con características, formas y organizaciones distintas. La revolución a la que tocaba cobrar vida, según Vicente Lombardo, era aquella que se preocupara por la clase obrera, por los campesinos, basada en el respeto de la conciencia de la clase proletaria, ésta debía ser una revolución pacífica y no una armada como su antecesora de 1910 (p. 197).

Para finalizar, otro de los autores que se interesó del análisis del carácter de la vida o muerte de la Revolución Mexicana fue Adolfo López Mateos,²¹ quien en su escrito “Pensamiento y programa del partido revolucionario”, expresó que la revolución no murió porque de ella surgieron las metas que posteriormente se convirtieron en objetivos de vida de cada uno de los mexicanos, tales como: un buen nivel de vida, que le permita adherirse a una civilización, conformar un pueblo, una nación con identidad, soberanía y paz entre todos ellos. La Revolución Mexicana, para Adolfo López Mateos, continuaba viva y era la muestra

²¹ Adolfo López Mateos nació el 26 de mayo de 1910, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México. En 1926 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria. En marzo de 1927 continuó sus estudios en Toluca, hizo la secundaria y la preparatoria en el Instituto Científico y Literario, en donde también trabajó como bibliotecario. Fue profesor de la institución mencionada e impartió las materias de historia universal y literatura iberoamericana en la Escuela Normal de Toluca. En 1929 ganó el campeonato de oratoria del diario *El Universal* en el Distrito Federal, mismo año en que participó en el movimiento estudiantil que logró la autonomía de la UNAM y se integró al directorio estudiantil del Comité de José Vasconcelos, candidato a la presidencia de la República. Entre 1930 y 1934 estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y a pesar de no ser un alumno asiduo y dedicado, se tituló de abogado.

De 1933 a 1943 trabajó como interventor del Banco Nacional Obrero de Fomento y en los Talleres Gráficos de la Nación, de 1942 a 1945, López Mateos ocupó la dirección del Instituto Científico y Literario de la misma entidad, en cuyo puesto fundó la Escuela de Pedagogía, antecedente de la Normal Superior. Simultáneamente, fue secretario general del Partido Revolucionario Institucional, PRI, entre 1951 y 1952, se convirtió en presidente de la República el 1° de diciembre de 1958. Murió el 22 de septiembre de 1969. Fuente: Fuente: Instituto Nacional de Estudios Políticos. *Memoria Política de México: Adolfo López Mateos*. Disponible en: <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/LMA09.html>. Fecha de consulta: 12-02-2023.

de la necesidad de la unión de esfuerzos entre el hoy y el mañana para cumplir las metas y objetivos que México demandase (pp. 199- 200).

Los argumentos sostenidos por este autor, si bien refieren que hay una idea sobre la vida de la Revolución Mexicana, muestran que el discurso de la revolución de 1910 fue utilizado, mejorado y transmitido para asegurar la posición política de un individuo o grupo, en este caso, el PRI, que argumentó la permanencia del discurso revolucionario como un medio para lograr un cambio. El político Adolfo López Mateos sostiene que “en cada etapa administrativa, ese plan, el de la revolución, se resume, se proyecta y se continúa” (1961, p. 201).

Para el caso del argumento anterior, contrario a lo que argumenta Lorenzo Meyer (2006) de que las metas de la revolución no beneficiaron plenamente al pueblo, sino a la cúpula del poder, Adolfo López Mateos (1961, pp. 198- 203) sostiene que la revolución benefició al pueblo directamente y que las condiciones en que vivía el país eran ejemplo de ese beneficio heredado, es decir, para el político y expresidente, el ideario revolucionario ofrecía una solución a los problemas del México moderno. Finalmente, la revolución permitió partir de un programa definido que fue perfeccionado en lo económico, en lo político y en lo social, y por ello seguía viva.

Conclusiones

Como resultado de la investigación, de manera específica sobre aquello correspondiente al capítulo primero, se puede mencionar que el interés del autor Lorenzo Meyer por los temas de corte histórico y el énfasis que da a las cuestiones políticas son propias de su formación dentro de El Colegio de México, pero también se muestra una especial influencia por parte de su abuelo, su tío y su tía Consuelo Meyer. Sobre la orientación que recibió Lorenzo Meyer de su tía, se puede asegurar que la economista influyó fuertemente en el área de enfoque de corte político económico, especialmente por su atracción en los asuntos de interés público, y, de alguna manera, en su respeto a la política cardenista, que se muestra en sus escritos y algunos de sus análisis. También se debe mencionar la importante influencia que recibió de otras figuras del medio académico histórico, como: Daniel Cosío Villegas, Enrique Florescano y Luis González y González.

La formación de Meyer en relaciones exteriores, que es evidente en varios de sus estudios, fue nutrida por sus constantes viajes de intercambio estudiantil que se pudo permitir gracias al apoyo brindado por parte de El Colegio de México. Respecto al énfasis de sus estudios, se considera que su inclinación por estos surgió después examinar, de manera crítica, ética, honesta y extensa, seis revoluciones específicas que tuvieron efecto en la historia mundial y nacional.

Además, gracias a la búsqueda de información, se puede rescatar que el espíritu opositor del autor Lorenzo Meyer surge de los estudios y lecturas que realizaba por cuenta propia, sobre todo de enfoque marxista. Este interés individual fue el que le permitió forjar su sentido de crítica y responsabilidad cívica, por lo que, a lo largo de su vida estudiantil y académica, como historiador profesional, la posición política y enfoque personal de oposición ecléctica del autor se ha forjado por experiencias propias y con otros estudiosos de la economía y política con quienes, por lo general, comparte, o no, sus opiniones.

Acerca de la relevancia que ha tenido la ciencia histórica dentro de su vida, se rescató que surgió de su convicción personal respecto de la inconsciencia que guarda la historia en sí misma. Esta inconsciencia se debe evitar, según el mismo Lorenzo Meyer, a partir de la versión y visión que cada uno debe construir de la historia tanto, así como de su capacidad para cambiar y alterar el rumbo establecido. Del mismo modo, sobre su interés por el tema de la Revolución Mexicana, se debe mencionar que éste se formó a partir de su instrucción académica y personal, y se determinó, por ejemplo, por la lectura personal de periodos caóticos de la Historia internacional como: la Primera y Segunda Guerra Mundial, o la Revolución Cubana; su interés reaccionario se formó así, debido a la manera en que vivió y observó épocas de la historia política y económica del país, como por ejemplo, el movimiento estudiantil de 1968, que causó en él la pérdida del sentimiento nacionalista revolucionario, a causa de la forma en que, desde su lugar como estudiante, advirtió el uso del poder político en contra de los civiles y aquellos que se debían proteger o al menos respetar.

En los tiempos cruciales de la historia nacional, Lorenzo Meyer encontró en los libros, bibliotecas y uno que otro medio de comunicación, principalmente radio y periódicos, la manera perfecta para hacer valer su voz, sobre todo, para expresar su inconformidad con lo que estaba sucediendo. Esta fue la forma en que nació y se formó el intelectual público que

hasta ahora continúa debatiendo y luchando desde sus propias trincheras, pero también fue la manera más sólida que encontró de enmarcar las situaciones nacionales con los procesos históricos que no solo sucedían a nivel nacional, sino también internacional.

La trayectoria de Lorenzo Meyer como publicista, quizá al igual que como historiador, fue un gran reto, debido a sus constantes desafíos y críticas al gobierno, que lo colocaron en una posición difícil porque no era bien aceptado, pero con su insistencia por aparecer en estos medios de comunicación pública y seguir difundiendo opiniones y realidades en ellos, demostró a sus detractores que él no estaba listo para figurar únicamente como universitario o como profesor.

En repetidas ocasiones, su sentido de la responsabilidad respecto del qué y cómo se le informaba a la sociedad lo llevaron a renunciar a varios de los espacios en los que se le permitía publicar y emitir opiniones. Su ideología detractora sostiene la rotunda negación del totalitarismo político manejado por las élites del poder, expresando su apoyo total a la comunicación de realidades libre de publicidad a favor de una persona o grupo. Además, gracias a la revisión de sus producciones bibliográficas, se puede asegurar que Lorenzo Meyer es un referente para las investigaciones sobre las relaciones económicas y políticas de México con Estados Unidos, Inglaterra, España y otros países, es a través de estas producciones que se pueden notar sus facetas como historiador, político y académico.

Con la idea clara de lo importante que es mantener una mente abierta respecto de todo tipo de teorías y metodologías de corte social e histórico, la obra de Lorenzo Meyer *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006) planteó que la muerte de la revolución ha ocurrido ya en dos ocasiones, pero, además, desde su estructura, esta obra muestra una fuerte influencia de su formación académica y su preocupación por mostrar la relevancia de estos sucesos dentro de la actualidad de la sociedad moderna. Los escritos que integran esta obra demuestran de manera crítica y analítica la permanencia de varios de los sistemas políticos, económicos y sociales, que se originaron a partir del movimiento de 1910 y que persistieron en el México moderno, sobre todo aquellos que tienen que ver con las elecciones, el presidencialismo, el corporativismo, las élites de poder, los procesos democráticos y los sistemas económicos nacionales e internacionales.

De igual manera, respecto del uso del concepto de muerte, por parte de Lorenzo Meyer, para caracterizar al hecho histórico de la Revolución Mexicana, la analogía se puede entender como: una disolución, una destrucción de miembros, o la llegada de la decadencia. Cuando el autor enuncia la muerte de la revolución, lo hace, quizá para referirse a un proceso que cumplió con un propósito, un desarrollo, y tuvo una muerte.

Entonces, se puede decir que la revolución, por el hecho de haber sucedido dentro de un periodo de tiempo, debía terminar, en una fecha específica, pero también haciendo uso de los argumentos del autor Lorenzo Meyer, respecto de que el suceso histórico de la revolución murió en dos ocasiones, se puede sostener que la lucha inició un ciclo de muerte, que fue necesario para que México continuara con su camino hacia la transformación y la modernidad. Asimismo, la muerte de la revolución no fue física, como le podría suceder a cualquier ser vivo, sin embargo, considerando los argumentos de Arnaldo Córdova, se puede decir que la revolución, si se plantea como un movimiento con una ideología viva, fue capaz de cumplir con el proceso natural de nacimiento, vida y muerte.

Este mismo proceso del ciclo de la vida, con el interés de hacer una analogía, fue presentado y sostenido dentro de la estructura y explicación de la investigación para la elaboración del análisis historiográfico que ahora se presenta, reflejado de manera específica en los contenidos y la manera en que estos están organizados, con el objetivo de cumplir con la justificación, análisis y comprobación de los supuestos que lo impulsaron. Además, se explicó que la muerte es comprendida como algo que cambia y se representa de manera distinta de acuerdo con los periodos y la ideología de quienes la estudian, por lo tanto, esto permite justificar el motivo por el que el autor Lorenzo Meyer en su obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006) argumentó la muerte de ésta en dos momentos completamente distintos, aunque influenciados de manera paralela.

A manera de conclusión sobre la intención del autor Lorenzo Meyer (2006) al utilizar el término de muerte en su obra, se puede argumentar, luego del análisis, que hizo uso de este concepto para esclarecer y justificar el manejo del discurso de la revolución por parte del Estado para lograr el manejo de la política y la economía mexicana. De acuerdo con esto, la muerte de este suceso tuvo lugar, incluso, desde que inició, debido al cambio de sus principios básicos, que eran tres: el reclamo de la democracia política, la exigencia de la

democracia social, y la defensa de la independencia nacional, por lo tanto, se puede decir que, efectivamente, existe la muerte de su discurso.

Además, la fuerte crítica que realiza Meyer sobre las estructuras, instituciones, valores, formas de poder y democracia, sobre todo, permiten decir que, la muerte de la Revolución Mexicana que se conocía a raíz del movimiento de 1910, ocurrió cuando las élites del poder decidieron hacer uso de ella, la comenzaron a conmemorar y celebrar para crear un sentimiento de nacionalismo político, es como si de alguna manera se buscara “velar” a un difunto, sin embargo, el velarla o conmemorarla no representó el fin de su uso con el paso de los años.

Calificar a la Revolución Mexicana como muerta apoyándose de sucesos clave de la historia mexicana permiten establecer diferencias respecto de cómo es entendido el discurso de este movimiento en los periodos determinados por el autor. Estos comprenden hechos como: el fin de la Segunda Guerra Mundial, la crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), la lucha del capitalismo y el neoliberalismo. Las coyunturas utilizadas por Meyer son catalogadas como caóticas, resaltan por ser instantes de crisis y desequilibrio, sin embargo, algo a considerar también es que son estos hechos los que demuestran la fuerte consolidación de poder y confianza del pueblo mexicano hacia la élite del Estado mexicano.

El establecimiento del instante en que ocurrió la “muerte” de la Revolución Mexicana por parte de Lorenzo Meyer (2006) permite, de alguna manera, observar cambios elementales y claves en las formas de manejo del poder y la política mexicana, es decir, calificar a la Revolución Mexicana como muerta fue una manera que el autor encontró para determinar el fin e inicio de nuevas formas de manejo del rumbo del país.

Con relación al argumento anterior, se puede decir que, como consecuencia de la dinámica de cambio de estas formas, también se puede observar la llegada de otras nuevas al ocurrir la muerte de las anteriores. De acuerdo con esto, y con los dos momentos considerados por el autor para la primera y segunda muerte de la Revolución Mexicana, se puede argumentar que estas dos muertes pretendieron mostrar una crítica y un cambio sobre lo que fue la “muerte oficial”, que fue aquella establecida por el Estado para nacionalizar la historia del país.

Por una parte, se puede decir que las muertes propuestas por el autor, pensadas en torno a aspectos de política económica buscaron ejemplificar una especie de muerte causada por la necesidad e implantación apresurada de la modernidad dentro del país, como lo aseguró Lorenzo Meyer en su obra, esta fue una “modernidad sin anestesia”, entonces la revolución murió porque se buscó que la lucha de 1910 y su discurso se enfrentaran a la industria de la modernidad, el capitalismo y las nuevas estrategias implementadas por el neoliberalismo, al mismo tiempo que fueron fuertemente impulsadas por gobernantes, por lo que de alguna forma estos terminaron por convertirse en los servidores de la muerte, pero también la muerte del discurso revolucionario y, por ende, la muerte de la nación mexicana.

Por otra parte, el análisis realizado permite considerar que la élite del poder político democrático del país, en uso de la legalidad y legitimidad contenida en su figura de Estado, fue el detonante de la muerte porque entregaron a los países capitalistas, como Estados Unidos e Inglaterra, recursos, territorios, industrias, mercados. Se puede argumentar que fue por esto que en México la población se separó de sus representantes, es decir, las bases de la democracia, la política y economía que se buscó conseguir desde 1910 con la Revolución Mexicana, se separaron, causando una destrucción de miembros y esto generó muerte.

De manera independiente, sobre las raíces de la muerte del movimiento de 1910, haciendo uso de los argumentos del historiador Lorenzo Meyer en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006) y de otros autores como Arnaldo Córdova en *La ideología de la Revolución Mexicana* (2011), y Daniel Cosío Villegas con “La crisis en México” (1947), se opina que la cuna de la revolución fue el porfiriato, y es considerado una causa de esta muerte porque los primeros síntomas de enfermedad dentro de la sociedad mexicana surgieron durante el siglo XIX. Estos síntomas fueron: el latifundismo, y la fuerte libertad económica y política que se dio a los extranjeros. Fue una especie de proceso dentro de una sociedad que, expuesta a los cambios provocados por el tiempo y por los organismos e individuos que la integran, llegó a su momento de enfermedad y muerte.

Sobre la vida de la Revolución Mexicana y sus creaciones, aquellas que la convirtieron en un hecho histórico, antes de su muerte, se debe resaltar que los argumentos sobre este punto son variados y justificados de distinta manera, pues autores como Lorena Martínez Zavala en “A cien años de la revolución: procesos abiertos” (2015), sostienen que

la capacidad de creación de la revolución terminó únicamente con el derrocamiento de Porfirio Díaz, ya que varias de sus estructuras continuaron hasta terminada la etapa militar y armada del movimiento. Otros autores, como Arnaldo Córdova (2011) y el propio Lorenzo Meyer (2006), sostienen que su capacidad creadora limitó su alcance debido a que sus bases surgieron de movimientos anteriores como la Independencia y la Guerra de Reforma, pues para considerarse una revolución real, si así se le quiere llamar, ésta debía mostrar cambios reales dentro de una sociedad.

Varios de los autores analizados dentro del trabajo de investigación proponen que la Revolución Mexicana contaba con un plan estructurado y un motivo de ser, a pesar de que dentro de ella surgieron varios momentos y movimientos, sin embargo, fueron las figuras de poder quienes no supieron fortalecer las bases, los propósitos y finalmente los resultados de ésta. Una vez terminada su etapa armada, como lo menciona Lorenzo Meyer (2006), la Revolución Mexicana no solo murió como una guerra, sino que se traicionó el pacto que impulsó su inicio en 1910, que fue la justicia social, política y económica.

El pacto establecido entre dirigentes y dirigidos en nombre del proyecto revolucionario, reconocido en el análisis de Lorenzo Meyer dentro de su obra *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*, se congregó en tres postulados: la democracia política, la justicia social y la protección del nacionalismo mexicano, necesarios para que se diera el nacimiento de la revolución de 1910. Sobre el primer postulado, se concluye que para el autor Lorenzo Meyer, la democracia política en México no ha tenido en su historia un punto en que se le considere legítima, pues se encuentra controlada por los grupos de poderosos. Además, destacar que, de acuerdo con lo mostrado por otros autores, Francisco I. Madero no es considerado el iniciador de la Revolución Mexicana en 1910, pues incluso sin el inicio de su proyecto, existían fuertes movimientos de descontento social. La política de la revolución buscaba la construcción de un proyecto de Estado que, debido a las contiendas y disparidades entre los grupos que la integraban, no logró concretarse en varias ocasiones. Por este motivo, la revolución originó varios tipos de régimen, primero político, luego social y finalmente nacionalista.

Respecto del segundo postulado, la justicia social, se obtuvo con base en el análisis de la obra y los textos de otros autores que las condiciones sociales no terminaron de

establecerse de manera definitiva debido a que, mientras algunos se preocupaban por decretar leyes para la protección de los grupos desfavorecidos para asegurar igualdad ante instituciones políticas y sociales con base en el respeto de sus garantías individuales, otros grupos decretaban nuevas leyes para cuidar y cubrir el grupo limitado de poderosos y familias que componían la cúpula del poder mexicano. El México que se obtuvo a la luz de las luchas revolucionarias, no se olvidó de aplicar continuamente la estrategia de eliminar aquellas personas, grupos e instituciones interesadas por defender esa justicia social.

La revolución modernizó la parte legal del país, pues las leyes decretadas a raíz de ella persisten y muestran logros en varios de los espacios individuales y sociales, de política, de economía, incluso de cultura, pero en la aplicación esta modernidad en realidad no muestra un grado de avance considerable. La fuerza de las revoluciones es un medio seguro para asegurar el poder del Estado. El proyecto iniciado por Cárdenas demostró un grado de avance, pero las tácticas no fueron lo suficientemente estables para mantenerse.

Lo anterior da lugar al tercer postulado, el nacionalismo, sobre el que el análisis permitió concluir que se formó y atravesó distintas etapas, fue aquel que nació con la lucha de 1910, y posibilitó en 1914 el regreso a la estructura de la nación de la figura de los caciques y caudillos. La liberación nacional de la revolución no era igual a la justicia social que buscaban los grupos de resistencia encabezados por Emiliano Zapata, por Francisco Villa o por el mismo Lázaro Cárdenas, porque se transformó en un nacionalismo espejo que buscaba agrandar la posición de los países extranjeros, es decir, quería crear paz en la sociedad mexicana para que ningún grupo se opusiera a su acción. Entonces se puede decir que el Estado mexicano fue el medio para asegurar las concesiones económicas y políticas a los grupos de poder.

Es gracias a los argumentos anteriores que se sostiene que la falla del nacionalismo revolucionario tuvo sus raíces en el sistema presidencial y el partido de Estado heredado de la Revolución Mexicana que se transformó en un fuerte centralismo de Estado. Este sistema controlado por los grupos de elite no logró el desarrollo de la democracia y de la economía, por lo que, además de heredar un sistema político transparente, la élite también heredó un sistema político en crisis. Se observó que la idea de justicia social se unió al nacionalismo

económico, por medio del control del partido de Estado para lograr el libre dominio de las agrupaciones petroleras, mineras y de infraestructura.

Este último argumento permite concluir que el fallo de los postulados de la Revolución Mexicana, de alguna manera, influyó en el argumento de las dos muertes propuestas por Lorenzo Meyer, pero, además, se observó que esta nueva dinámica de política, democracia, elecciones y grupos de poder, estableció las formas de política futuras, en donde las elecciones no serían libres y por ello los grupos de poder serían los que posicionarían a la y las personas que ejercerían el mando; estas formas continuaron incluso en la actualidad de la escena política mexicana.

Sobre la primera muerte de la Revolución Mexicana, se argumentó que se originó luego del establecimiento del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, porque el sistema económico al igual que la revolución, no logró cumplir los objetivos para los que fue implementado, contrario a lo que se esperaba, aumentó el poder del Estado y amplió la entrada de inversión extranjera, lo que debilitó la industria y medios de producción mexicanos. Así como sucedió con la elevación de la democracia, la justicia social y el nacionalismo en la revolución, la puesta en práctica de las nuevas tácticas de producción se presentó con la idea de triunfo y progreso modernizador.

El fallo que se le criticó fuertemente a este modelo es el hecho de que permitió el retorno de caciques, además de la aparición de la oligarquía tecnócrata que se encargó de facilitar el discurso hegemónico del partido de Estado que se creía controlado durante el sexenio de Lázaro Cárdenas. La economía no era estable y lo mismo sucedía con la política y la sociedad. Los argumentos del historiador Lorenzo Meyer (2006) permitieron observar que, en esta nueva dinámica de política y economía, la sociedad mexicana no fue consciente de las demás esferas de acción, pues solo figuraron como cuerpos de trabajo, pero además ese trabajo no recibió la remuneración ni prestaciones necesarias para mejoras individuales, es decir, las posibilidades de crecimiento que se esperaban de este modelo no fueron aplicables y mucho menos reales para los grupos que no tenían ningún tipo de poder.

Las sucesiones presidenciales, luego del establecimiento de este modelo de producción, iniciado el sexenio de José López Portillo (1976-1982), no presentaron una verdadera oposición, pues de vez en cuando el gobierno se aseguró de crear la ilusión de

democracia con votaciones en las que ganaba la oposición que el mismo gobierno apoyaba; la ilusión de justicia, pero también de seguridad social, eran presentadas por medio de planes de sanidad, desarrollo social y repartición agrícola. Entonces, con el paso de los años, el camino del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) fue asegurado por el partido de Estado.

En el país ya existía un fuerte endeudamiento externo, una caída en el valor de la moneda nacional, y las condiciones laborales y salariales no eran las adecuadas para la mejora de las condiciones sociales. Fue así que a finales de la década de los años setenta e inicios de los ochenta el panorama de la sociedad mexicana cambió por la presencia de fuertes movimientos campesinos, obreros y estudiantiles, y apareció una nueva manera de represión por parte del Estado, más violenta, y que en todas las formas traicionó a la revolución que continuó siendo utilizada como discurso de validación. El agravamiento de todas estas variables no fue resuelto por las tácticas de petrolización de la economía impulsada por el Estado.

El análisis de la obra permite concluir que el fallo de los modelos económicos, de acuerdo con los argumentos presentados por el autor de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, y los demás autores, surge porque los modelos, pero sobre todo los grupos o personas que buscan ponerlos en práctica, no encuentran un camino para concretar y establecer uno que resulte eficaz, porque en el ideario de los grupos persiste la idea de mantener el nivel de vida y garantías de la élite y la burguesía.

Sobre la segunda muerte de la Revolución Mexicana, se sostiene que ocurrió cuando triunfó el capitalismo frente a la alternativa de la tercera vía, ideología que se encaminaba a lograr el establecimiento del socialismo económico y el que planteaba el rescate de propósitos tradicionales como los de la revolución de 1910 para combinarlos con postulados de libre mercado. Las condiciones en que se encontraba la política, sociedad y economía se agravaron con la permanencia del presidencialismo y el partido de Estado en el poder.

En consideración a estas condiciones, se puede sostener que la segunda muerte se ocasionó por factores como: las circunstancias de las relaciones exteriores con Estados Unidos, y el Fondo Monetario Internacional, debido a que México no fue considerado como un país exportador fuerte y solo fungió como un país del que se podían extraer recursos y

productos a muy bajo costo. Además, las negociaciones para la reducción y control de la deuda externa se estancaron y no se lograron acuerdos para mejorar las condiciones de la economía mexicana; el corporativismo que se encargó de controlar instituciones y organizaciones por medio de los salarios, la negación de su derecho de manifestarse, el corporativismo tenía en ese momento, las mismas características de la política de Estado.

Así mismo, se concluye que la crisis de 1982 fue una antesala de la segunda muerte de la Revolución Mexicana, pues ésta, además de resaltar la insolvencia del Estado, impulsó las políticas neoliberales como un medio de organizar y promover la economía y producción, y éste fue un proyecto que posteriormente falló porque no logró mejorar las deficiencias del sistema económico mexicano. Se observó que las formas del neoliberalismo planteaban el reacomodo del poder y la sociedad. Respecto a lo que Lorenzo Meyer (2006) afirmó que, para el caso de México, no sucedió y, en cambio, aquella parte de la sociedad que antes tenía poder, luego de estas políticas obtuvo aún más poder.

Otra de las causas de muerte, que se considera con base en el análisis de *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, es el proyecto económico neoliberal encabezado por Miguel de la Madrid y heredado por Carlos Salinas de Gortari, sobre este cambio de sistema político y económico que pasó de la protección de producción al inicio de exportaciones masivas, se concluye que es una causa directa de la muerte porque se interesó en responder a las demandas de los mercados exteriores de Estados Unidos y no consideró las condiciones en que se encontraba el mercado nacional.

Con la explicación anterior, no sólo se puede apoyar el argumento de Lorenzo Meyer sobre el momento que marcó la segunda muerte de la revolución, sino que se puede decir que a partir ese hecho se concretó la falta de protección del nacionalismo para evitar la subordinación del país frente a su vecino territorial, es decir, se puede demostrar un fallo más de los postulados de la Revolución Mexicana, ya que la economía se presentó llena de pobreza con una repartición de riqueza desigual. De esta manera, aquel modelo que se esperaba aumentara la participación de México en la escena internacional, lo marginó más, y este mismo que se esperaba mejorara las condiciones de la población, sobre todo de las instituciones y los trabajadores generó más carencias y desigualdad.

El liberalismo económico en México no es posible debido a que cada uno de los proyectos que buscan proponerlo se empeñan en establecerlo basándose en el autoritarismo político, sin participación de la sociedad, lo que ocasiona que en el escenario mexicano la democracia sea disfuncional a la modernización económica. Así mismo, sobre la relación entre México y Estados Unidos se observó, luego del análisis, que la relación entre los dos países se concretó desde el inicio de ambos como naciones independientes, sin embargo, en las distintas etapas históricas, Estados Unidos ha logrado por distintos medios predominar sobre México por medio de su territorio y su economía. Estados Unidos logró su expansión territorial luego de las distintas etapas de lucha que sufrió México, por lo que fue rápida y eficaz. Se considera relevante resaltar que, en el siglo XX, el país vecino logró imponer sus reglas y formas de funcionamiento económico a México.

La relación entre los países, específicamente después de la Revolución Mexicana, no cambió mucho, debido a que el gobierno mexicano, fuera quien fuera el presidente, buscaba constantemente la aprobación de Estados Unidos, y por ello aceptaba las leyes y tratados necesarios para asegurar el apoyo del exterior, ejemplo de ello son los Tratados de Bucareli, sobre los que se concluye que, después de su firma, se mató a la Revolución Mexicana que defendía el nacionalismo para evitar la subordinación frente a Estados Unidos, y lo hicieron al brindar concesiones territoriales, económicas y políticas como una especie de indemnización para el país vecino por consecuencias de la revolución. Los Tratados de Bucareli no serían el único documento que responsabilizaría a México por su acción, ya que tiempo después, durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari, el país tuvo que responder a su vecino por daños generados por el narcotráfico y la inmigración.

Los lazos establecidos entre los dos países, después de la revolución de 1910 y de la Segunda Guerra Mundial, aseguraron la implantación de los modelos económicos de Industrialización por Sustitución de Importaciones y las políticas capitalistas de corte neoliberal; bajo estas condiciones se puede decir que el proyecto posrevolucionario, de alguna manera, logró hacer efectiva la promesa de nacionalismo, pero fue un nacionalismo que se interesó por la protección de la producción privada, ésta dejó por debajo a la inversión pública y benefició a un grupo de élite política selecto por medio de dos estrategias que

fueron: el partido de Estado y el mercado económico interno que congrege lo relacionado con la política y la economía.

La segunda muerte de la Revolución Mexicana se encuentra justificada con la elaboración del presente análisis historiográfico, pues a partir de éste, se encontró que el proyecto nacionalista emprendido por el salinismo, poco o nada tenía que ver con la revolución y la posrevolución, pues las bases materiales y sobre todo el proyecto político que lo impulsaron ya habían dejado de existir, y es que según el historiador y economista Lorenzo Meyer (2006), muchos de los proyectos nacionalistas-modernizadores -neoliberales-mexicanos se podrían haber logrado si la capacidad política del país, pero sobre todo de la élite política mexicana, le hubiesen permitido al presidente asegurar que Estados Unidos sería capaz de respetar todos o algunos de los acuerdos que pretendieron asegurar la independencia, primero política y luego económica de un país como México.

Acerca de una de las últimas causas de la segunda muerte de la Revolución Mexicana, se detectó que el neoliberalismo aplicado en México siguió la premisa de que en la élite burguesa se contenía el camino verdadero a la modernidad. Nuevamente, el neoliberalismo sentó sus bases en el poder del partido de Estado, además de esto, las formas propuestas por el proyecto neoliberal en México no contaron con las características básicas para poder colocarse como un país de primer mundo, pues las condiciones de la sociedad, la política, la cultura y la educación mexicana eran completamente distintas a esta modernidad.

Después de la investigación, se sostiene que la firma del Tratado de Libre Comercio colocó a México en una posición desventajosa, y fue así, porque su capacidad productiva fue consumida y controlada por Estados Unidos y Canadá, que fueron los países potenciales que formaron parte de la firma de este tratado. En la esfera internacional, México no logró ver una solución a su principal problemática, que era el aumento incesante de la deuda externa.

La recuperación de estos hechos y sus consecuencias fundamentados en la Revolución Mexicana, permiten concluir que el movimiento de 1910 forma parte de un bloque histórico, entonces al no cumplirse sus metas se da una “muerte histórica”, este argumento es posible porque el movimiento tuvo un valor en la trayectoria histórica del país. El proyecto de revolución iniciado en 1910 tenía sentido, pero las demandas no solo afectaban una pequeña capa de la sociedad, porque lo que se pensaba como clase baja

componía a la mayoría de la población del país, debido a esto, los alcances de los logros de la revolución eran lentos y no duraderos, es decir, era tanta la sociedad y grupos que requerían de política y democracia, de justicia social y nacionalismo económico, que las problemáticas no conseguían mermarse.

De esta manera, en relación a los argumentos de Lorenzo Meyer en *La segunda Muerte de la Revolución Mexicana* (2006) la revolución sufrió dos muertes históricas porque no fue capaz, desde 1910, de concretar e incorporar cambios específicos, y permanentes en beneficio del país, necesarias para mejorar las condiciones de la política y del manejo económico. Es importante resaltar que el fuerte uso del discurso político presidencial supo llegar a las organizaciones sindicales de trabajadores y campesinos, esto gracias a la permanente presencia del uso del discurso revolucionario y sus tres postulados: democracia, justicia social y protección del nacionalismo.

Luego del análisis de la recepción de la obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* se puede concluir que algunos autores y críticos, como Juan Molinar Horcasitas (1992) consideran que, aunque al autor de la obra, Lorenzo Meyer, trata de no expresar ningún tipo de favoritismo político o ideológico, en realidad éste se encuentra presente en su manera de hacer crítica y elevar algunos de los momentos históricos de los que hace uso para sostener sus argumentos sobre la muerte de la Revolución Mexicana.

Sobre la manera en que el autor analiza el hecho histórico de la Revolución Mexicana se destacan tres puntos clave: la nula democracia, una condición grave de la justicia social y la autonomía nacional desde la perspectiva económica y de relaciones exteriores. Con la obra se destaca la capacidad de percepción y honestidad intelectual del autor y la calidad de sus argumentos, así como la visión, misma que le permitió realizar un análisis profundo y conocedor de acuerdo con su formación y su interés en el tema

Respecto a la forma en que el autor se ocupa de realizar y construir su crítica, se destacó en repetidas ocasiones su interés por temas como la centralización del poder y la acción del Estado mexicano. El valor del libro, según investigadores como Juan Molinar Horcasitas y Adalberto Saldaña Harlow, se concentró en la capacidad del autor para sintetizar los procesos políticos mexicanos, su importancia e historicidad, pues, aunque es una crítica, el libro publicado originalmente en 1992 por Lorenzo Meyer se encargó de levantar la

esperanza del cambio, surgido de la propia crisis política y económica. El libro resalta por la facilidad para leerlo, por ser un discurso agudo, pero irónico, sencillo, pero directo y hasta cierto punto burlesco.

Como se mencionó anteriormente, ante la falta de reseñas respecto de la obra de la que partió el análisis historiográfico, se recurrió al análisis de distintos textos de diferentes autores que se ocuparon de emitir una opinión respecto a la muerte de la Revolución Mexicana, para ser analizados a la luz de los argumentos de Lorenzo Meyer y luego realizar una especie de confrontación de ideas, finalizando con el establecimiento de conclusiones respecto del tema principal, que es la muerte del hecho histórico. Con esa idea en mente, se concluye lo siguiente:

Tanto el historiador Lorenzo Meyer en su obra *La segunda Muerte de la Revolución Mexicana* (2006) como Daniel Cosío Villegas en su artículo “La crisis en México” (1947), argumentan que la Revolución Mexicana y su discurso sufrieron una etapa de crisis por el agotamiento de sus tres planteamientos principales, pero también sostienen que, aunque estos planteamientos ya se agotaron, se continúan usando por ser una manera de movilización y control social. De esta manera se sostiene que la revolución de 1910 pasó de ser una lucha a ser una forma de gobierno; así, si cuando se emplea su discurso se trata del mismo movimiento, de forma definitiva éste estaría muerto. Sobre este punto, el agotamiento o crisis del proyecto revolucionario ocurrió cuando, a quienes se les designó hombres revolucionarios, sobre todo gobernantes, fallaron en el logro de metas que exigía el movimiento y llegó a su punto crítico porque no logró crear un sistema político y democrático, es decir, se olvidó de sus metas de justicia social y nacionalismo.

Las conclusiones del tercer capítulo, en lo referente a la reseña de la obra que compone la presente investigación, luego de haber realizado la contraposición de similitudes y diferencias entre los argumentos de los que hacen uso los historiadores Lorenzo Meyer (2006) y el autor Stanley Ross en su “prólogo” de *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?* (1972), respecto de la vida o muerte de la Revolución Mexicana, se puede mencionar que la calificaron en sus análisis como muerta, considerando los resultados que se obtuvieron luego de terminados los sexenios presidenciales de Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán

Valdés, Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, de acuerdo con los propósitos del proyecto iniciado en 1910.

La Revolución Mexicana de 1910 vivió y murió en los discursos de quienes necesitaban de ella para sostener su posición política y económica. Murió porque evolucionó en un discurso de conveniencia, pues, mientras algunos alimentaban a la democracia, otros se olvidaban de la justicia social, y lo mismo sucedió con la seguridad económica al momento de afianzar el nacionalismo mexicano. La manera en que fue calificada, como viva o muerta, en repetidas ocasiones respondió al punto de vista ideológico de los estudiosos, los poderosos y los políticos que emitieron una crítica sobre el hecho histórico.

Se localizaron textos de otros autores como Leopoldo Zea, quien en “Crítica y autocrítica de la Revolución Mexicana” (1947) con una visión más cronológica, consideró que la vida de la Revolución Mexicana inició en 1910 y terminó en 1917, es decir, con el levantamiento de Francisco I. Madero y su decreto de No reelección, finalizando con la promulgación de la Constitución Política por parte de Venustiano Carranza. Otro de los autores, Alberto Morales Jiménez en “La revolución permanente” (1942) argumentó que la revolución no solo se mantuvo viva por un tiempo, sino que, por ser una lucha, ésta continuaba, y que los resultados, para ser duraderos, se debían asegurar, cimentar, fortalecer y renovar de manera constante, y democracia, justicia social y nacionalismo, no eran los únicos motivos, sino también la educación.

Autores como Antonio Díaz Soto en “Un ataque a la Revolución” (1943) y el mismo Alberto Morales (1942) proponen que, si se le distingue a la revolución como revolución armada, es decir, la iniciada en 1910, ésta murió cuando fallecieron sus dirigentes, sus personajes; y si se le distingue como aquella revolución convertida en discurso, continúa viva dentro de las instituciones y todo aquello surgido de ella. La Revolución Mexicana continúa viva porque varias de estas instituciones, leyes, y formas de democracia, vida en sociedad y economía se preservan aún, incluso en la actualidad, por esto se puede afirmar que continúa con vida.

La característica de “caótico surgimiento”, propio de la revolución, según autores como el político Antonio Díaz Soto y Gama (1943) y el historiador Lorenzo Meyer (2006), le impedía morir, porque no se había terminado por liberar y quizá “darle lo que le

corresponde” a los de “abajo”, al pueblo, y mientras esto no sucediera, la revolución, o al menos su promesa de justicia social, no iba a morir, sobre todo, porque el movimiento de 1910 demostró que las condiciones de la sociedad podían cambiar como pasó, si se compara con las condiciones de la sociedad porfiriana.

También autores como José Revueltas en “Crisis y destino de México” (1947) y Daniel Cosío Villegas en “La crisis en México” (1947) proponen que, si se considera el sentido de nacionalidad de la revolución, ésta no conocería su fin, pues la nacionalidad es ya en la sociedad mexicana un sentimiento que cambia, pero continúa funcionando al mismo ritmo de esta misma sociedad. Según esta percepción de muerte, la revolución no sólo puede suceder dos veces, sino más de una o dos, como propone Lorenzo Meyer en su obra *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (2006).

Una de las conclusiones de interés obtenidas por medio de la contraposición de los argumentos de estos autores, José Revueltas y Lorenzo Meyer, es que de alguna manera se propone, por ambas partes, que la crisis de la revolución de 1910 está ligada de manera natural a su historicidad, y ésta puede suceder con todo aquel proceso que pretenda modificar las estructuras políticas, sociales o económicas del país. Este argumento permite comprender por qué los momentos que argumentan las dos muertes de la Revolución Mexicana propuestas por el autor, el desgaste de la alternativa de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y la pérdida de seguridad económica provocada por entrada de las políticas neoliberales, no son inmediatas a la revolución y a su fin, pero sí surgen de ella y sus consecuencias.

Además, si algo se debe reconocer es que, de la existencia de este factor de crisis externo originado de las formas del capitalismo, surge la propuesta de estos autores de una solución a la problemática, que plantea que se puede solucionar por medio de la defensa de la nacionalidad económica y la creación de un plano en el que México deje de ser subordinado de Estados Unidos, ya que de esta manera se estaría defendiendo, incluso aplicado a la actualidad, por lo menos uno de los principios de la Revolución Mexicana de 1910.

Un factor que se encontró en repetidas ocasiones dentro de los argumentos expresados por parte de los analistas que se interesaron en el tema de la vitalidad o muerte de la Revolución Mexicana, como fue el caso del propio Lorenzo Meyer (2006) y Heriberto Jara

en “Enjuiciamiento de la Revolución” (1952), es que el programa revolucionario vio buen número de sus metas cumplidas durante el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río, aunque así como este argumento es repetitivo, también lo es el hecho de que los avances logrados no fueron los suficientes y necesarios para ser permanentes dentro de la sociedad mexicana. Considerando este argumento, y con lo encontrado en el proceso de la investigación, podría plantearse después la posibilidad del desarrollo de una línea de análisis en la que, tomando como punto de partida la ideología inicial de la Revolución Mexicana de 1910, se pueda analizar el nivel en que el cardenismo buscó posteriormente seguir y cumplir con los propósitos de la lucha, o si solo fue usada como una bandera para su discurso presidencial.

La crisis de México se agravó en buena medida por la frenética necesidad de los partidos políticos y presidentes por llevar a México a la modernidad, pero este es un problema presente en toda la historia del país, incluso durante el porfiriato. Esta crisis se desataba porque, con la idea de aceptar la modernización, no se consideraban las condiciones de la nación mexicana, sino que se respetaban los deseos y las condiciones de los países ya industrializados, como Inglaterra y Estados Unidos.

Además de Lorenzo Meyer, autores como Vicente Lombardo Toledano en “Una democracia del pueblo” (1955) y Adolfo López Mateos en “Pensamiento y programa del partido revolucionario” (1961) apoyan el argumento de que la Revolución Mexicana, pero sobre todo su discurso y su ideología, vivió una especie de ciclo repetitivo en el que se traía de vuelta a la vida y volvía a morir, porque las condiciones de la política y la economía no le permitían cumplir cabalmente a sus dirigentes con los objetivos. Pero algo relevante de este ciclo es que, dentro del imaginario y la conciencia de la sociedad mexicana, esta revolución, de la que poco o mucho se esperaba y espera, se considera no muerta, en tanto que no cumpla con lo que se prometió al momento de iniciar en 1910.

Para finalizar, se puede sostener que la revolución de 1910 solo murió en su etapa armada, pues los proyectos que se originaron gracias a ella y las problemáticas que se originaron, continúan presentes en la vida de la sociedad mexicana dentro de las esferas de la política, la economía, y la sociedad. Los argumentos del autor Lorenzo Meyer en *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, publicada originalmente en 1992, son posibles y pertinentes, porque con un enfoque de tipo económico, propio de su formación académica

en relaciones exteriores, sirven para analizar y estudiar de forma crítica momentos clave de la política exterior mexicana. Y se puede considerar a los cortes cronológicos que el mismo autor plantea como clave por mostrar un efecto en las estructuras de la política y la economía que se habían planteado y sostenido por décadas, años e incluso siglos para México. De alguna manera, para lograr la implantación de estos cambios, fue necesario revivir el discurso de la Revolución Mexicana y, al no poder cumplirlo en ningún grado, se terminó “matando” a la revolución que se había regresado a la vida.

En conclusión, la analogía que utiliza Lorenzo Meyer (2006) para calificar a la Revolución Mexicana de 1910 como muerta, tuvo por objetivo demostrar la permanencia de los procesos históricos que requieren un cambio en el ámbito político, social económico. Cuando utiliza el término “muerte” se refiere a la decadencia de un discurso que se agota, pero que no se deja de usar; lo emplea para referirse al declive del sentimiento nacionalista que existía en la sociedad mexicana, debido a que no se le puede garantizar a la mayoría de la población condiciones de vida óptimas.

Fuentes de consulta

- Aguayo, S. (2016). “Los pasos de Meyer”. En Garza, H., Bizberg, I., Serrano, M., (comps.). *Pensar la Historia, pensar la política...a la manera de Lorenzo Meyer* (pp. 34-37). El Colegio de México.
- Anaya, L. (2010). “El cardenismo en la revolución mexicana; Conflicto y competencia en una historiografía viva”. *Historia Mexicana*, LX (2), 1281-1355. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1786>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Bauer, P. (2006). “El Estado en busca del ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo”. En *DF La revista de la ciudad de México*, no. 46, febrero, pp. 106-107. Disponible en: https://lorenzomeyercossio.com/portfolio_page/peter-bauer-el-estado-en-busca-del-ciudadano/. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Britton, J. (1997). “Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano”. En *The Journal of American History*, Vol. 83, no. 4, marzo, p. 1512. Disponible en: https://lorenzomeyercossio.com/portfolio_page/john-a-britton-liberalismo-autoritario/. Fecha de consulta: 13-10-2023.

- Canal 11. (2021, 05 de mayo). Calle 13, Lorenzo Meyer [video]. YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NvFtuqMPrijg>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Canal Once. (2019, 19 de noviembre). John y Sabina - ¿Qué significa hacer historia? (Lorenzo Meyer) [video]. YouTube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zLzZmeb0QqE>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Carrasco, G. (2012). “Lorenzo Meyer: un intelectual académico en el ejercicio de opinar”. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 2, núm. 27, pp. 251-257.
- Cohn, G. (1968, 01 de octubre). “Reseñas de libros: México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)” [Reseña del libro: *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942) de Lorenzo Meyer*]. Foro Internacional. Disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/397/387>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Colín, J. (2015). “Los tratados de Bucareli: ¿el fin de la Revolución Mexicana?”. En Flores, E., Valqui, C., Reyes, M., Lomas, A. (eds.) (2015). *Reflexiones críticas de la Independencia y la Revolución en México, América Latina y el Caribe* (pp.147-158). Ediciones y Gráficos Eón.
- Concheiro, L. y Rodríguez A. (2017). “Conversaciones con Lorenzo Meyer”, en *El intelectual mexicano: una especie en extinción* (pp.205-234). Editorial Debolsillopremium.
- Córdova, A. (2011). *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación de un nuevo régimen* (2ª ed.). Ediciones Era.
- Cosío, D. (1947). “La crisis en México”. *Cuadernos Americanos*, XXII (VI), 29-51. Disponible en: https://issuu.com/jshm00/docs/daniel_cosio_villegas_-_crisis_de_mexico_-_ca2?fbclid=IwAR2xfp31VuQg2rLUWKzlrGp4nzFWeQZrKplPA8wxmMn-hoHudC7XXw16QY. Fecha de consulta: 15-11-2020.
- Craig, R. (1981). “Operación Intercepción: una política de presión internacional”. *Foro Internacional*, 22(2 (86)), 203–230. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27737335>. Fecha de consulta: 22-04-2021.
- De la Concha, G. (1996) “Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano”. En Suplemento El Ángel, *Reforma*, 31 de marzo. Disponible

en: https://lorenzomeyercossio.com/portfolio_page/gerardo-de-la-concha-liberalismo-autoritario/. Fecha de consulta: 07-08-2023.

- Díaz, A. (1943). “Un ataque a fondo a la Revolución”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp.164-167). Secretaría de Educación Pública.
- Enciso, F. (2006). “El Estado en busca del ciudadano. Un ensayo sobre el proceso político mexicano contemporáneo”. En *Foro Internacional*, no. 183, enero-marzo 2006, pp. 150-153. Disponible en: https://lorenzomeyercossio.com/portfolio_page/froylan-enciso-el-estado-en-busca-del-ciudadano/. Fecha de consulta: 09-07-2023.
- Florescano, E. (2002). “El relato histórico acuñado por el Estado posrevolucionario”. En *Historia de las historias de la nación mexicana* (pp. 375-422). Taurus Editorial.
- Florescano, E. (2016). “Palabras en homenaje a Lorenzo Meyer”. En Garza, H., Bizberg, I., Serrano, M., (comps.). *Pensar la Historia, pensar la política...a la manera de Lorenzo Meyer* (pp. 30-33). El Colegio de México.
- Garza, H., Bizberg, I., Serrano, M., (comps.). (2016). *Pensar la Historia, pensar la política...a la manera de Lorenzo Meyer*. El Colegio de México.
- Granados, T. (2002). “El cactus y el olivo: las relaciones de México y España en el siglo XX”. En *Hoja por hoja*, 28 de febrero. Disponible en: https://lorenzomeyercossio.com/portfolio_page/tomas-granados-salinas-el-cactus-y-el-olivo/. Fecha de consulta: 09-07-2023.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. (2014). “Entre la racionalidad tecnocrática y la gobernabilidad: La importancia del consenso político en México”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(222), 353-368. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000300014&lng=es&tlng=es. Fecha de consulta: 25-07-2022.
- Instituto Politécnico Nacional. (2017, 09 de mayo). Lorenzo Meyer presenta su libro “Distopía mexicana: Perspectivas para una nueva transición” en el auditorio Lenin de la Escuela Superior de Economía [Comunicado de prensa]. Disponible en: <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/22639/1/C-363-2017>. Fecha de consulta: 29-09-2021.
- Jara, H. (1952). “Enjuiciamiento de la Revolución”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp.181-184). Secretaría de Educación Pública.
- Krauze, E. (2011). “Los dos Meyer”. *Revista Letras Libres*. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/los-dos-meyer>. Fecha de consulta: 01-06-2021.

- Lombardo, V. (1955). “Una democracia del pueblo”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp.190-197). Secretaría de Educación Pública.
- Lomnitz, C. (2013) *La idea de la muerte en México* (Mario Z., Trad., 1ª edición). FCE. (Death and the Idea of México, 2005)
- López, A. (1961). “Pensamiento y programa del partido revolucionario”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp. 198- 203). Secretaría de Educación Pública.
- Marín, R. (1982). “La Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y la expansión de Estados Unidos sobre América Latina. El caso de México”. *Revista Estudios*, ISSN-e 1659-3316, ISSN 1659-1925, N°. 4, 1982 (julio- diciembre 1982), pp. 117-141. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6144217>. Fecha de consulta: 21-02-2022.
- Martínez, L. (2015). “A cien años de la revolución: procesos abiertos” En Flores, E., Valqui, C., Reyes, M., Lomas, A. (eds.) (2015). *Reflexiones críticas de la Independencia y la Revolución en México, América Latina y el Caribe* (pp. 215-224). Ediciones y Gráficos Eón.
- Meyer, L. (1971). “La ciencia política y sus perspectivas en México”. *Historia Mexicana*, 21(2), pp. 285–311. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2543>. Fecha de consulta: 27-05-2022.
- Meyer, L. (2006). *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. (10ª ed.). México: Cal y arena.
- Meyer, L. (2014). *Diálogos para una Ciudad Global/ Entrevista*. Disponible en: <https://proyectoallas.net/wp-content/uploads/2018/01/Entrevista-LORENZO-MEYER.pdf>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Molinar, J. (1992, 1 de septiembre). “Las promesas insatisfechas” [Reseña del libro *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* de Lorenzo Meyer]. *Nexos*, 76-77. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=6585>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Morales, A. (1942). “La revolución permanente”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp.159-163). Secretaría de Educación Pública.

- Pappe, S. (2001). *Historiografía Crítica*. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Parra, M. (1952). “La Revolución inicia una nueva etapa”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp. 185- 189). Secretaría de Educación Pública.
- Raby, D. y Lisa North. (1978). “La dinámica de la revolución y la contrarrevolución: MÉXICO BAJO CÁRDENAS, 1934-1940”. *Estudios Políticos*; Vol. 4 núm. 16. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1978.16.60586>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Revueltas, J. (1947). “Crisis y destino de México”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp. 172- 180). Secretaría de Educación Pública.
- Rivero, J. (2015). “La Revolución Mexicana: celebraciones fatuas realidades amargas”. En Flores, E., Valqui, C., Reyes, M., Lomas, A. (eds.) (2015). *Reflexiones críticas de la Independencia y la Revolución en México, América Latina y el Caribe* (pp. 225- 235). Ediciones y Gráficos Eón.
- Rocha, R. (2007). “El espejismo democrático. De la euforia del cambio a la continuidad”. En *El Universal*, 26 de julio. Disponible en: https://lorenzomeyercossio.com/portfolio_page/ricardo-rocha-el-espejismo-democratico/. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Román, L. (2015). “El “acontecimiento” de la Revolución Mexicana”. En Flores, E., Valqui, C., Reyes, M., Lomas, A. (eds.) (2015). *Reflexiones críticas de la Independencia y la Revolución en México, América Latina y el Caribe* (pp. 255- 262). Ediciones y Gráficos Eón.
- Ros, Jaime. (2008). “La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982”. *El trimestre económico*, 75(299), 537-560. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2008000300537&lng=es&tlng=es. Fecha de consulta: 13- 05- 2020.
- Ross, S. (Edit.). (1972). “Prólogo”. En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Rueda, I. (1998). *México: crisis, reestructuración económica, social y política 1982-1996*. Editores siglo XXI.

- Saldaña Harlow, A. (1993). "MEYER, Lorenzo, La segunda muerte de la Revolución mexicana". *Boletín Mexicano De Derecho Comparado*, 1(78). <https://doi.org/10.22201/ij.24484873e.1993.78.3155>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Spenser, D. (1992). "Su majestad británica contra la Revolución Mexicana. El fin de un imperio informal". En *The Hispanic Historical Review*, Vol. 72, no. 3, agosto, pp. 458-459.
- Tello, Carlos. (2010). "Estancamiento económico, desigualdad y pobreza: 1982-2009". *Economía UNAM*, 7(19), 5-44. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2010000100001&lng=es&tlng=es. Fecha de consulta: 19- 03- 2023.
- Thomas, L. (1991) *La muerte. Una lectura cultural*, Buenos Aires, España: Paidós Ibérica.
- TV UNAM. (2021, 13 de mayo). *Media 20.1 - Prensa y poder en la historia* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=owdEV9RTgfs>. Fecha de consulta: 19- 03- 2023.
- Villoro, L. (1993). "Sobre el concepto de revolución". *Theoría. Revista Del Colegio De Filosofía*, (1), 69-86. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/ffyl.16656415p.1993.1.59>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Williamson, E. (2018). "México: revolución y estabilidad". En *Historia de América Latina* (p.372- 402). Fondo de Cultura Económica.
- Yankelevich, P. (2014). "Sobre Lorenzo Meyer, Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940". *Historia Mexicana*, 63(3), 1484-1489. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3072>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Zapata Pacheco, J. (2012) Lorenzo Meyer: "La misión básica del historiador o del científico social es estar inconforme". UANL. Centro de Documentación y Archivo Histórico de la Universidad. Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/10256/>. Fecha de consulta: 13-10-2023.
- Zea, L. (1947). "Crítica y autocrítica de la Revolución Mexicana". En *¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Causas, desarrollo y crisis* (pp. 168- 171). Secretaría de Educación Pública.

Zebadúa, E. (1994). “Del Plan Brady al TLC: la lógica de la política exterior mexicana, 1988-1994”. *Foro Internacional*, 34(4 (138)), 626–651. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27738488>. Fecha de consulta: 13-10-2013.